



Jalisco

Síntesis Informativa

25-Mayo-2020

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesus Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., LUNES 25 DE MAYO DE 2020

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36956
AÑO CIII

Fracasa plan estatal para bajar muertes viales



Por la crisis, AMLO prevé pérdida de un millón de empleos

Aunque se mostró confiado de revertir la situación de pérdida de empleos a consecuencia de la crisis económica generada por la pandemia de COVID-19, el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) reconoció que "con el coronavirus se van a perder un millón de empleos".

En un video difundido en sus redes sociales, el titular del Ejecutivo federal dijo que "traíamos antes del coronavirus 20 millones 500 mil trabajadores; en abril se perdieron 500 mil empleos. Tengo los datos hasta el 23 de mayo. ¿Qué se observaba en mayo? que ya no hay tanta pérdida de empleos, calculamos que en abril fueron 550 mil los empleos que se perdieron, para mayo van a ser alrededor de 400 mil".

Aseguró que la economía mexicana iba bien hasta antes de la contingencia. "No nos agarró mal parado la pandemia y hemos podido ir remontando", dijo.

El Mandatario señaló que su Gobierno tiene un plan para crear dos millones de puestos de trabajo a través de programas sociales y de proyectos como la construcción del Tren Maya y del Aeropuerto Internacional "Felipe Ángeles", así como con la entrada en vigor del T-MEC.

INSTALAN FILTRO SANITARIO EN EL BARATILLO TRAS DESACATO



SE PONEN LAS PILAS. Luego de que el pasado domingo clientes y comerciantes de El Baratillo abarrotaron el tangüis por a que continúa el aislamiento social por el coronavirus, además de que se insistió en cumplir con medidas como el uso del cubrebocas y la sana distancia, el Ayuntamiento de Guadalajara colocó ayer cinco filtros sanitarios en las entradas principales. Los visitantes hacían fila para ser revisados y descartar posibles síntomas, se les entregaban mascarillas a quienes no tuvieran y se les daba gel antibacterial al ingresar. También se vigiló que los puestos no esenciales estuvieran cerrados.

Prometen esta semana mesa para vigilar deuda copeteada

El Gobierno del Estado se comprometió a instalar esta semana una mesa de trabajo para vigilar el gasto de la deuda por seis mil 200 millones de pesos que fue autorizada por el Congreso del Estado. Este grupo estará integrado por organismos empresariales y funcionarios de diversas dependencias de Gobierno.

Mauro Garza Marín, secretario técnico de la Mesa Ampliada para la Reactivación Económica, explicó que se revisará cómo se

rá la definición del gasto de los recursos y las reglas de operación. Dirigentes estatales de cúpula empresarial como la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) pidieron que haya transparencia en el gasto de los recursos aprobados por el Legislativo, los cuales se deberán destinar solamente a equipamiento e infraestructura.

Rubén Masayí González

Uyeda, coordinador del CCIJ, explicó que el recurso se debe aplicar "en los temas que hoy nos agobian y a levantar la economía afectada por la pandemia". Confío en que esta semana se puedan definir los proyectos.

El presidente de la Coparmex Jalisco, Carlos Villaseñor, refirió que "la intención es que se prioricen los proyectos que mayor beneficio generan buscando la menor pérdida de empleos y el mayor bienestar social".

Los fallecimientos por accidentes han crecido pese al aislamiento; la mezcla de alcohol-volante se relaciona con la estadística

En Jalisco han fallecido 428 personas en accidentes viales este año (al corte del 20 de mayo), lo que representa un aumento frente a las 319 muertes en el mismo periodo de 2019. Ni siquiera la baja movilidad por el confinamiento por el COVID-19 generó una reducción en las víctimas mortales.

Hay una relación en la estadística fatal: durante el periodo de aislamiento por la crisis sanitaria también incrementó el número de personas llevadas al Centro Urbano de Retención Vial (Curva). Tan sólo en abril pasado fueron detenidas 827 personas, mientras que en ese mes del año pasado fueron 796. Sin embargo, ni eso frenó el alza en muertes viales.

En mayo del año pasado, el Gobierno de Jalisco instaló el Comité Estatal de Seguridad Vial. Durante el evento, el secretario de Transporte, Diego Monraz, informó que se pretendía llegar a una segunda versión de la seguridad vial, que incluía "la búsqueda de la visión cero, que es evitar, con todos los recursos posibles, las muertes por accidentes en la movilidad del espacio público". Su estrategia fracasó este año.

El plan pretendía disminuir el número de lesionados, pero tuvo resultados negativos: entre 2015 y 2018 estos se mantuvieron en dos mil 300 personas afectadas al año, en promedio, cuando 2019 cerró con tres mil 241.

La Asociación Vicentinas de Violencia Vial destaca que los conductores, al ver las calles más libres, aceleran con fatales consecuencias, sobre todo cuando existe la mezcla alcohol-volante. Por eso recomienda incrementar el número de cámaras de videovigilancia en la metrópoli.

Se solicitó una entrevista con la Secretaría de Transporte, pero no respondió.

► Página dos-A

PANORAMA

- LOCAL 6-A
- NACIONAL 7-A
- INTERNACIONAL 8-A
- ECONÓMICO 9-A
- REVISTA 11 Y 12-A
- DEPORTE 13 Y 14-A

GOBIERNO ESTATAL

En vino, energía limpia para la L3

► Página seis-A

REPORTA CONAFOR

Hay 48 incendios activos en el país

► Página siete-A

PROYECTO DE LEY

Hong Kong vive jornada de marchas

► Página ocho-A

Sugerencias, quejas y comentarios

33-3678-8893

comentarios@informador.com.mx

INFORMADOR.MX

VUELVEN A LA PLAYA

Habitantes de Europa y EU aprovechan el primer fin de semana festivo tras el desconfinamiento GALERÍA <https://bit.ly/2z9p98h>

CARETAS DE SUPERHÉROE

Un taller en COMEX elabora ingeniosas caretas de dibujos animados para personal médico VIDEO <https://bit.ly/2ZWANUS>

Editoriales independientes, dependientes de lectores REVISTA ► Página 11-A

Chivas vence al América en el primer clásico DEPORTE ► Página 13-A

López-Gatell descarta regreso a la normalidad ► Página siete-A

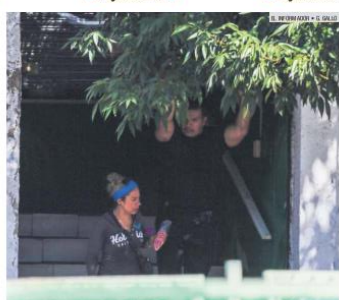
Encarcelan a ex ministro de Salud en Bolivia ► Página ocho-A

#QUÉDATEENCASA

Un juego de mesa para medir tu nivel de tapatio



► Página 15-A



EN CLAUDESTINIDAD. Proprietarios de un gimnasio ubicado por Atemajac figuran tener cerrado, pero dejan pasar a sus clientes a escondidas.

Establecimientos burlan cierre pese a ser foco rojo de contagios

Aunque estaban cerrados por fuera, un gimnasio y un baño de vapor, ubicados frente a la estación Atemajac de la Línea 1 del Tren Ligero, se encontraban brindando el servicio, a pesar de que estos lugares son considerados como foco rojo de contagios del nuevo coronavirus.

En una visita de este medio de comunicación, se corroboró la estrategia que siguen estos negocios para seguir operando. Cuando uno de los clientes quiere entrar, toca en la cortina y un trabajador le da permiso para ingresar al lugar y vuelve a cerrar.

En un lapso de 30 minutos, al menos cinco personas salieron del lugar con ropa deportiva y botella de agua y toalla en mano.

El gobernador había informado que los gimnasios, spas, clubes recreativos y deportivos, salones de eventos, bares y otros negocios del ramo del entretenimiento no están dentro de los establecimientos que podrán reabrir en junio.

La pandemia de COVID-19 obligó a los gimnasios a cerrar sus puertas desde finales de marzo, pero algunos todavía se mantienen con la venta de productos, renta de equipos y clases en línea.

Un ejemplo es Leonardo Orozco, quien cerró su centro de crossfit y boxeo en Tlajomilco, pero sigue pagando la mitad de la renta y del sueldo a sus trabajadores. Reconoce que no podrá "aguantar" mucho tiempo así.

REVISTA

Ramiro Tomasini, más allá de la comedia



► Página 12-A

DEPORTE

Se manifiestan en Morelia por posible partida del equipo



► Página 13-A

ESCRIBEN: ♦ DIEGO PETERSÉN FARAH Arte, ciencia, cine. Una batalla por la libertad ♦ MARIO LUIS FUENTES ¿El gobierno se dirige a la parálisis? ♦ EUGENIO RUIZ GOROZCO Dios no hace ricos ni pobres ♦ RAYMUNDO RIVA PALACIO La lucha, en calles y redes ♦ JAIME GARCÍA ELÍAS

- Los muertos ♦ JACQUES ROGOZINSKI Lo que viene (capítulo 1)



Hoy 18 páginas | \$ 10.00



DISTOPIA TELEVISIVA

Dirigida por el laureado Bong Joon-ho, Netflix presenta su versión de Snowpiercer, la historia de un veloz tren que da vueltas por el planeta en una nueva era de hielo. **GENTE**

Recibe MURAL en tu hogar
conoce nuestros planes en mural.com/ **suscríbete o llámanos al 33 3134 3535**



JUEGAN CON CAUSA

La pareja Woods-Manning se impuso a Mickelson-Brady y tras un espectacular duelo de golf recaudaron 20 millones de dólares para la lucha contra la pandemia de Covid-19.

LUNES 25 / MAY. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 32 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7837 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



ATAQUE DIRECTO

Una disputa entre cárteles habría provocado el ataque del viernes en la Comisaría de Sentenciados de Puente Grande, que dejó ocho internos fallecidos. **JUSTICIA PÁG. 4**

Pronostican caída de 40% al PIB en segundo trimestre

MURAL / STAFF

MÉXICO.- El Producto Interno Bruto (PIB) de México podría caer 40 por ciento en términos anualizados en el segundo trimestre del año, estimó JP Morgan (JPM) en un reporte a sus clientes.

Esa previsión equivale a una caída de 8.77 por ciento en la medición que usualmente da a conocer el Inegi en el segundo trimestre con relación al previo.

Por sector, JP Morgan estima, también bajo su propia medición anualizada, que la producción industrial mexicana podría caer 42 por ciento en el segundo trimestre.

La firma advierte que realizar pronósticos es una actividad riesgosa, pero que sus proyecciones, de hecho, podrían ser conservadoras.

"En todo caso, pensamos que nuestros modelos probablemente subestiman la caída que se pueda dar en las actividades (en México)", advierte el reporte.

Tan bien que íbamos'

ANTONIO BARANDA

MÉXICO.- Por la pandemia del Covid-19 se perderá un millón de empleos en el País, estimó ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Como se dice en mi pueblo, tan bien que íbamos y se nos presenta lo de la pandemia", lamentó en un video subido a Redes.

No obstante, insistió en que se generarán 2 millones de nuevos empleos con programas como Jóvenes Construyendo el Futuro y Sembrando Vida.

Y una semana de que se conozcan datos relevantes del comercio de bienes de México para abril, la correduría advirtió que los resultados serían terribles.

"Esperamos que los datos de comercio sean muy débiles", señaló JPM.

ALERTAN POR LEY EN PUEBLA

Rectores cuestionaron la Ley de Educación por ambigua, ante el riesgo de que inmuebles de universidades privadas sean parte del Sistema Educativo estatal. **NACIONAL 4**

Complican lineamientos federales a zonas sin Covid

Enfrentan confusión Municipios inmunes



Abren comercios, no escuelas en Valle de Juárez, Mazamitla y Concepción

JULIO CÁRDENAS

Las discrepancias entre los Gobiernos federal y estatal sobre la reactivación social y económica por la pandemia, se reflejan en la confusión y desconcierto que tienen los "Municipios de la Esperanza" en Jalisco.

Desde el pasado lunes, los negocios no esenciales reabrieron con restricciones sanitarias en Concepción de Buenos Aires, Mazamitla y Valle de Juárez, como aprobó el Presidente Andrés Manuel López Obrador y fue rechazado por el Gobernador Enrique Alfaro.

Estas localidades forman parte de las 324 demarcaciones en el País que el Gobierno federal identificó el pasado 15 de mayo como "Municipios de La Esperanza" por no tener enfermos ni veintidós con localidades contagiadas de Covid-19 enfermedad causada por el coronavirus SARS-CoV-2.

Pero las actividades educativas y recreativas no se reanudaron en esa región suroeste de Jalisco, siguiendo las recomendaciones del Ejecutivo estatal y no las del Gobierno de la República.

"Nos genera una grandísima confusión, sobre todo en la gente, ¿no? Que está tomando el que le beneficia, o el que quiere decir que ya pueden abrir", señaló el Alcalde de Mazamitla, empujado del Partido Verde Eco-

CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES



mural.com/inmunes

Aun que retornaron actividades comerciales no esenciales, hoteles y cabañas siguen cerrados.

86 días

libres de coronavirus sumaban Concepción de Buenos Aires, Mazamitla y Valle de Juárez, desde el 28 de febrero hasta ayer.



En este Municipio, que mantiene sus fronteras "blindadas" el comercio se ha reactivado, pero aún no se permite ingreso a turistas, con la intención de frenar brotes.

logista de México (PVEM), Antonio Ramírez.

En este Municipio donde habitan 13 mil 979 personas dedicadas principalmente al comercio, los ingresos blindados las 24 horas del día, y solamente dan acceso a residentes acreditados.

"El ciudadano si se confunde, ¿verdad? Nosotros como autoridad no estamos basando en lo que nos dice

nuestro Gobierno del Estado y creo que es lo correcto, no podemos abrir las puertas porque de pronto pueden venir los contagios al 100 por ciento, paulatinamente lo vamos haciendo", dijo el Presidente Municipal panista de Valle de Juárez, José Manuel Chávez.

Al igual que otros 99 municipios del Estado, estas localidades sumaban hasta ayer

86 días libres de coronavirus desde el primer caso confirmado en México, el pasado 28 de febrero.

Y con un contagio registrado en Tamazulá, fueron 62 días sin veintidós con demarcaciones infectadas, lo que los posicionó por el Gobierno federal como parte de los 23 "Municipios de La Esperanza" en Jalisco.

"Esperemos que ya esto termine para iniciar otra vez la economía, porque estamos muy bajos ahorita, tenemos mucha mercancía que se nos está caducando. Ya sabemos que si entra una persona infectada aquí va a ser un contagio masivo", expresó José Juan Orozco, comerciante de la Calle Allende, de Mazamitla.

"Nos sentimos seguros con las medidas que ha tomado el Ayuntamiento de estar cuidando las entradas al pueblo y de protegerlos a nosotros mismos".

COMUNIDAD

Exhiben en FGR protección a red

Denuncian a fiscal anticorrupción por proteger a mafia que clona tarjetas

BENITO JIMÉNEZ

MÉXICO.- Agentes federales denunciaron que la operación de una organización delictiva de origen rumano en Quintana Roo, dedicada a la clonación de tarjetas de crédito a nivel mundial, tiene la protección de la Fiscalía Anticorrupción de la FGR.

Elementos de corporaciones descubrieron en el caso un conflicto de interés de Camilo Constantino Rivera, jefe de Unidad en la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, según denuncias ante el Órgano Interno de Control de la FGR y la Secretaría de la Función Pública.

Los escritos a los que tuvo acceso Grupo REFORMA,

TELARAÑA

Un grupo de rumanos fue detenido el año pasado y luego liberado por la FGR. Ahora el FBI los busca. La red sigue operando desde Cancún. Los hermanos Constantino Rivera son parte de su grupo.



señalan que un hermano del funcionario de la FGR, Jesús Constantino Rivera, es escolta y abogado del grupo de Florian Tudor, identificado como el 'cabecilla de la banda

rumana que está a turistas mediante una red de cajeros "Intacash".

Los investigadores federales alertaron que mientras el caso de la red de clonado-

res está congelado, la Fiscalía Anticorrupción aceleró diligencias contra quienes investigan a los rumanos, por supuestos abusos de autoridad, amenazas o cateos ilegales.

Tudor y sus socios Adrián Nicolae Cosmin y Chakib Naif Al Boustany, son investigados por el FBI por fraudes cometidos en EU y países de Europa.

Camilo Constantino es jefe de Investigación y Litigación de la Fiscalía Anticorrupción, que encabeza María de la Luz Miñangos, y tiene abierto el expediente FED/FECC/UNAI-QR/0000287/2019 contra marinos, soldados, agentes de la FGR y hasta policías locales, por abusos contra los rumanos.

Ahora Tudor es una víctima, y el delegado de la FGR, Javier Ocampo García, y otros agentes, fueron destituidos.

Desconocen las reglas para hacer home office

LETICIA RIVERA

El trabajo en casa se hizo indispensable con la pandemia de coronavirus y aunque para algunas empresas y trabajadores está claro que esta modalidad llegó para quedarse aun después de la cuarentena, lo que muchos desconocen, de acuerdo con abogados, es que el home office está legislado desde 2012 y hay disposiciones que cumplir.

Por ejemplo, la Ley Federal del Trabajo (LFT) establece que los empleados deberán inscribirse en el Registro de Patrones del Trabajo a Domicilio, por lo que las empresas que conservarán esta modalidad tendrán que registrarse una vez que la Secretaría del Trabajo federal retome

sus actividades, explicó Ricardo Barbosa, presidente de la Comisión de Asuntos Laborales de Coparmex.

La LFT también prevé que las condiciones de trabajo se hagan constar por escrito y que los salarios no pueden ser menores a los que se paguen por colaboraciones semejantes en la empresa que los contrata.

Para Cindy Blanco, CEO de StartupGDL, firma que trabaja con emprendedores, el trabajo a domicilio hará que los equipos se piensen no sólo integrados por personas de otras ciudades, sino de otros países.

NEGOCIOS PÁG. 8





Ana María Olabuenaga
"Los retos de México para lograr la inmunidad de rebaño" - P. 17



Gibrán Ramírez Reyes
"Administrar y transformar: el bloque obradorista" - P. 13



Susana Moscatel
"Yalitza en NYT: racismo y envidia de amargados" - P. 26



Pedro López, que tuvo que cerrar su negocio por la pandemia, se disfraza de Pennywise y posa por una propina. FRANCISCOGUASCO/EFE

Pandemia. Envía requerimiento a Hacienda para la adquisición de 228 ventiladores adulto-pediátricos; 55 inmuebles fueron reconvertidos ante saturación de hospitales

IMSS pide 447 mdp para equipar clínicas covid en 4 entidades

CARLOS VEGA, CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Mexicano del Seguro Social solicitó a la Secretaría de Hacienda 446 millones 994 mil 838 pesos para la compra de equipo y mobiliario de hospi-

tales temporales en CdMx, NL, Jalisco e Hidalgo. Los recursos servirán para comprar 228 ventiladores adulto-pediátricos, cada uno con un costo de 1.5 millones, entre otros insumos. PAG. 14

OMS va por López-Gatell
En Jalisco confirman 48 casos y cinco muertes más

BLANCA VALADEZ - PAG. 8 Y 14

EU pone muro a brasileños
China acepta investigación sobre origen del coronavirus

CLARÍN Y AGENCIAS - PAG. 17

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



TIEMPO REAL
Mapa del avance en el mundo.

FASE 3

POSITIVOS: 68,620
SOSPECHOSOS: 28,931
FALLECIDOS: 7,394

ACTUALIZACIÓN:
24 DE MAYO
19:00 HRS



SECRETARÍA DE SALUD

Laboratorio privado detectó coronavirus en el reclusorio

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ, GDL

El director de Reinserción Social informó que hay 40 personas en aislamiento y seis muertes sospechosas por covid-19. PAG. 8



Puente Grande. F. CARRANZA

Mazda reinicia en una semana su producción en planta de Guanajuato

M. A. PUÉRTOLAS Y M. RAMOS, GTO

El vicepresidente Takeo Niki dice a MILENIO que México es atractivo por su mano de obra y múltiples TLC. PAG. 18

López Obrador

Se perderá un millón de empleos por pandemia

FERNANDO DAMIÁN - PAG. 15



Fútbol. Aficionados de Monarcas Morelia protestan por cambio de sede a Mazatlán

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Para documentar el pesimismo

Nada de lo sucedido la última semana explica el optimismo de tan lamentable "estrategia". PAG. 15



WWW

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

INNOVACION

DESARROLLAN ROBOTS BIOLÓGICOS



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

Alfaro, la peor deuda desde hace 10 años

LE APRUEBAN 6 MIL MDP MÁS

Debido a las políticas que ha seguido el actual gobierno del estado, 3 de cada 4 pesos que se pagan se van a intereses y comisiones, y solo 1 se abona a capital

SONIA SERRANO RÍQUEZ

De cada 4 pesos que en Jalisco se pagan de deuda pública, tres se van a intereses y comisiones y solo uno va a capital. Este es el costo más alto que se ha pagado en la última década por los créditos contratados por el gobierno del estado.

El incremento en el costo de la deuda es ocasionado por las políticas que en este rubro ha seguido el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, con el incremento de los pasivos y la renegociación de la deuda que heredó, para ampliar el plazo de pago hasta 2039.

El costo que se paga actualmente por la deuda es incluso superior que el que se vivió en los años posteriores a la crisis por la falta de pago de

2
MIL 511 MDP el monto que destinará al pago de deuda en 2020

un crédito quinquenal de mil 400 millones de pesos por parte del ex gobernador Emilio González Márquez. Para resolver ese problema, se hicieron ajustes y renegociaciones que se basaron en el fortalecimiento del pago a capital.

En el presupuesto de este año se dispuso de 2 mil 511.3 millones de pesos para pagar deuda, según los datos publicados en el periódico oficial El Estado de Jalisco. De

esos recursos, 74.5 por ciento, es decir, más de mil 872 millones de pesos son para pagar intereses y comisiones y sólo 458.8 millones de pesos, es decir, 18.2 por ciento son para abonar al capital.

En el último año del anterior gobernador, Jorge Aristóteles Sandoval, todavía el porcentaje de recursos para deuda que se dedicaban al pago de intereses era de 62.5 por ciento, lo que quiere decir que en dos años Enrique Alfaro incrementó el costo en 12 puntos porcentuales.

En los últimos 10 años se han abonado a la deuda más de 21 mil 268 millones de pesos, pero 12 mil 683 se fueron a intereses y comisiones.

ZMG 2A



GUADALAJARA

Con 5 moteles, suman ya 177 clausuras a negocios

COVID-19

REDACCIÓN

Guadalajara clausuró cinco moteles, giros comerciales considerados como no esenciales y que permanecerán abiertos al público parcial o totalmente. Con ellos acumulan ya 177 negocios clausurados como parte de la vigilancia del cumplimiento de restricciones sanitarias en el municipio.

Del total de establecimientos clausurados, 133 correspondían a giros considerados no esenciales y los otros 44 a establecimientos que tenían permitido operar, pero incumplieron parte de la normatividad.

En Tlaquepaque, el primer cuadro es de contratos; mientras los negocios considerados como no esenciales durante la pandemia aún no abren, los ciudadanos se empiezan a

68,620

casos confirmados CON COVID-19 en México

7,394

DEFUNCIONES por COVID-19 en México

1,764

CASOS CONFIRMADOS con COVID-19 en Jalisco

107

DEFUNCIONES por COVID-19 en Jalisco

Fuente: Coronavirus.gob.mx/datos y Reporte Pico Jalisco-Covid-19

concentrar en la zona y violan restricciones impuestas por el Municipio.

ZMG 3A



'IN MEMORIAM'

● ANIVERSARIO. Ayer se cumplió un año más de la muerte del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, quien hace 27 años fue asesinado a las afueras del aeropuerto de Guadalajara, en un atentado a balazos que acabó con su existencia. Por ello, el cardenal Francisco Robles Ortega bendijo la tumba que se encuentra ubicada en las criptas de la Catedral de Guadalajara. Edgar Flores

INFORMACIÓN EN GOOGLE

Buscan ayuda víctimas de violencia intrafamiliar

REDACCIÓN

Desde el inicio de la coartada declarada por la pandemia de Covid-19 se ha observado un mayor número de llamadas hechas al 911 y las líneas alternativas de denuncia de violencia doméstica. Además de las llamadas de emergencia, las

búsquedas en Google relacionadas con las denuncias y la violencia en hogares han alcanzado mayores niveles.

De acuerdo con las cifras oficiales reportadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), sólo en marzo las

llamadas incrementaron 23 por ciento respecto de febrero. Por su parte, el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública reportó un aumento de 32 por ciento en este mismo lapso sólo en la Ciudad de México.

PAIS 1B



CONCANACO ADVIERTEN SOBRE LA DESAPARICIÓN DE MYPYME EMPRESA 7A

FEDERACIÓN PRONOSTICAN REBROTE TRAS PONER FIN AL AISLAMIENTO PAIS 1B



CHAMPIONS ANFIELD SE CONVIRTIÓ EN UNA 'BOMBA BIOLÓGICA' PASION 3A

MÉXICO POR SU LABOR, CONDECORAN A PERSONAL MÉDICO PAIS 2B



SETRAN RECONOCEN FALLAS EN SISTEMA MI TRANSPORTE ZMG 4A



MAR ABREU 'EXTRANJERA' E INMERSA EN UN MUNDO DE PANDEMIA SLOW 7B



SEMADET ● Reanuda convocatoria para Verificación Responsable 4A

LIGA MX ● Protestan michoacanos por mudanza de Monarcas a Mazatlán 8A

ISRAEL ● Aplazan juicio contra el ex presidente Benjamín Netanyahu 3B

LITERATURA ● José Luis Trueta recopila crónicas del México pasado 6B

Cuento *Las cristeras*, una narración sobre mujeres durante aquella guerra

El reto de los museos luego de la pandemia

La escritura y la lectura la mejor alternativa al aislamiento

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

CRONICA DE HOY

LA JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcoń

LUNES 25 DE MAYO, 2020 AÑO 7

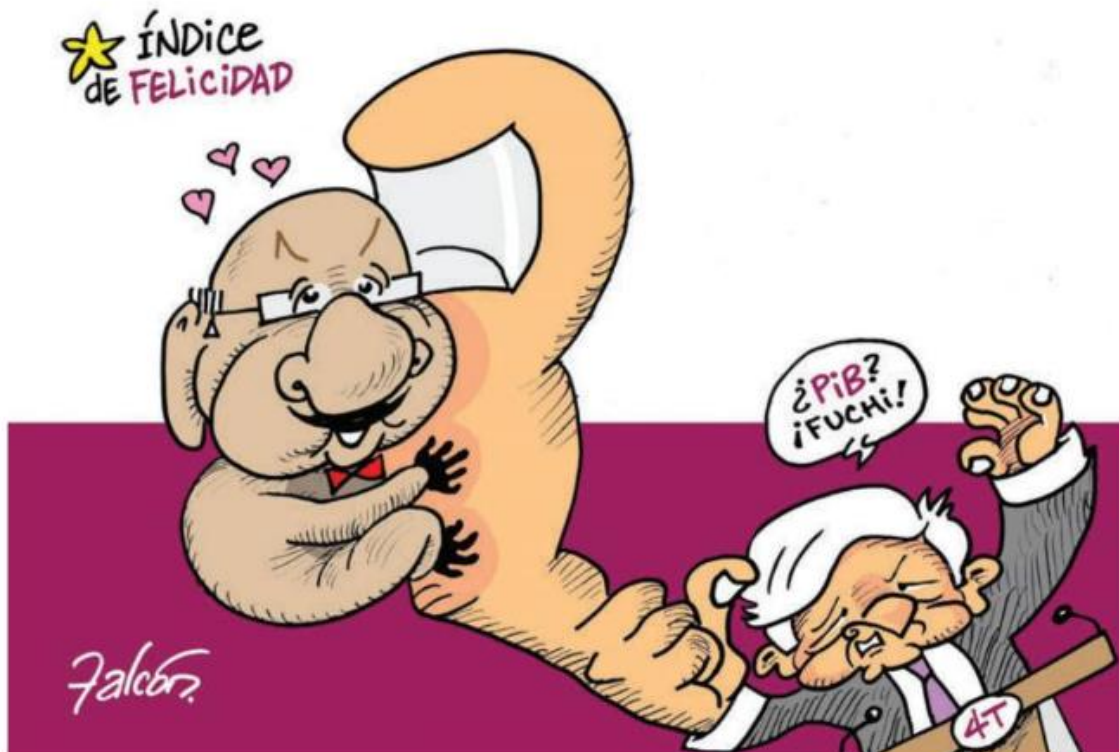
EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

PRI y Morena se manifiestan contra crédito por 6.2 mmdp

❖ El uso de estos instrumentos para mitigar la crisis económica postCOVID es recomendada por expertos 2

El presidente de Morena, Hugo Rodríguez Díaz, advirtió que la adquisición de la deuda de \$6 mil 200 millones aún no puede darse por un hecho, pues hay un procedimiento a cumplir y deberán revisarse fallos, que a su juicio, acumula el expediente. Como se recordará, el proyecto alfarista de contratar deuda para paliar la crisis económica postCOVID recibió 28 votos a favor en el congreso, incluyendo votos de una exmorenista, de los panistas, petistas y verdes, además del perredista Gerardo Quirino y, evidentemente, los votos naranjas. Las reacciones iniciales han sido de la nomenclatura morenista en el estado, empezando por Rodríguez Díaz: "Ellos no pueden ejercer ese préstamo hasta que sea registrado, lleva todo un procedimiento, primero en la institución bancaria, luego un procedimiento de registro en el estado, y tienen que registrar esa deuda y ese expediente está totalmente fallo", aseguró.



HIGIENE

Medidas llegaron para nunca irse

Una vez que pase la primera oleada del Covid-19 los protocolos de salud como filtros sanitarios, sana distancia, aislamiento, etc., permanecerán, afirmó José Luis Sandoval, ex titular de la Asociación Mexicana de Bioseguridad. [Pág. 6](#)



GUADALAJARA

PRIMERA ETAPA

Hoy reabre la Ciudad judicial

Bajo estrictas medidas de seguridad, respaldado por cajas de ozono para sanitizar escritos, además de las medidas correspondientes para quienes ingresen, se reactivará la justicia en el Estado. [Pág. 3](#)

VICTOR CHÁVEZ



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | LUNES 25 DE MAYO DE 2020 | AÑO LXXVIII | NO. 28,118 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

**CORONAVIRUS**

Aumentó Infonavit su cartera vencida

Desde marzo, cuando inició la contingencia, el instituto reportó baja captación de recursos de 8.59 por ciento del total de las cuentas, porcentaje muy alto y nunca visto en sus registros. [Pág. 4](#)

TAMAZULA

Hay nuevo caso de alcohol adulterado

Informa la Secretaría de Salud Jalisco que se registró un reporte más de intoxicación por metanol en ese municipio. Hasta el momento 44 personas han perdido la vida. [Pág. 2](#)



AURELIO MAGAÑA



Por medio de redes sociales, se organizaron para instalarse; comerciantes aseguran que se apegarán a todas las medidas sanitarias. Ayer se vio a decenas de visitantes que no cumplieron con las recomendaciones.

VOLVIERON "A LA NORMALIDAD"

Tianguis a reventar en plena pandemia

ELIZABETH RÍOS

Importantes centros de comercio estuvieron a su máxima capacidad, con niños y adultos mayores, con aplicación de medidas sanitarias

Pese a la constante advertencia de autoridades de los tres órdenes de gobierno, ayer se reinstalaron los tradicionales tianguis y estuvieron muy concurridos. En el caso del

Baratillo, autoridades del Gobierno de Guadalajara informaron que este domingo se establecieron 5 filtros sanitarios en el tianguis El Baratillo, para regular el ingreso

de clientes. Estas medidas se implementaron con el objetivo de fortalecer las acciones de prevención y seguridad al interior del lugar entre visitantes y comerciantes de cara a la pandemia, por lo que también se repartieron cubrebocas y se aplicó gel antibacterial.

Mientras que en Tonalá, pese a la advertencia del gobierno municipal de Tonalá y que no tienen

permitido abrir por la contingencia, este domingo docenas de comerciantes de giros no esenciales se instalaron. Comerciantes refirieron que quienes llegaron desde muy temprano tuvieron algunos problemas para instalarse, sin embargo, tras un rato policías desistieron y conforme avanzó la mañana fue considerable la instalación de puestos. [Pág. 5](#)

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



AUNQUE LA REACTIVACIÓN avanza, y hay más de 32 mil negocios registrados para recibir autorización de reanudar labores, esta semana será clave para que el lunes 1o. de junio se dé el banderazo a la reanudación gradual de actividades.

LA ETAPA cero de la reactivación, insisten las autoridades estatales, es la fase de preparación para implementar los protocolos de salud de quienes trabajan y de quienes visitan los negocios.

Y LO MÁS importante: evitar que el número de contagios por coronavirus aumente y se salga de control, lo que significaría regresar al #QuédateEnCasa obligatorio.

PEEERO... LO QUE se percibe es que en algunas actividades no se aplican las precauciones sanitarias, que el tráfico aumenta, y que muchos ciudadanos no hacen caso de que deben permanecer en casa.

ES DIFÍCIL conciliar el cuidado de la salud con la urgencia de reactivar la economía, pero si Jalisco sigue en verde en casos activos, en muertes (1.21 por cada 100 mil habitantes), y en camas destinadas a Covid (12.1%), es que la pandemia está bajo control.

LO IMPORTANTE es que en esta semana todos se mantengan en casa para que el siguiente lunes la economía de todos empiece a recuperarse.

• • •

EN EL GOBIERNO del 'a' i se va' de **Andrés Manuel López Obrador** ya se preparan para la reapertura sin pruebas de detección suficientes, presumiendo una cifra de fallecidos rasurada y sin transparencia en el modelo que permitirá el regreso a la normalidad. Como que la 4T ya decidió que se muera quien se tenga que morir, y ni modo.

ANTE ESTO, los que están verdaderamente preocupados son los gobernadores, que nomás no comparten la manía de este gobierno de volar sin instrumentos. Tienen claro que la reactivación económica es urgente, pero también saben que no puede ser a cualquier precio.

HACE unos días, en una reunión virtual con **Olga Sánchez Cordero**, al menos una docena de mandatarios estatales le pidieron a la titular de Gobernación que se aplicaran pruebas rápidas masivas, para poder tener un regreso seguro y con certezas. Hoy siguen sin tener una respuesta.

• • •

QUIENES ESTÁN ansiosos por salir son los políticos a quienes les urge empezar precampañas para conseguir un lugar en la boleta de las elecciones del próximo año.

AUNQUE LA CABALLADA en los diferentes partidos está no flaca sino famélica, son muchos los que quieren entrar a competir en la contienda.

Y LOS PARTIDOS, principalmente los de oposición, buscarán a candidatos que les garanticen los votos necesarios que les permitan sobrevivir; lejos ven la posibilidad de ganar.

ASÍ QUE no será extraño que la próxima semana la grilla empiece a verse por todos lados.

LA TREMENDA CORTE

Antonio Pérez Garibay ya levantó la mano para ser candidato por Morena a la presidencia municipal de Guadalajara. El papá de *Checo Pérez* ya está haciendo el trabajo previo a una posible postulación, es decir, ha entablado contacto con dirigentes nacionales de su partido y personajes importante de la 4T, para exponer su intención y allanar lo más posible el camino para aparecer en las boletas de 2021. Es cierto que no hay mucha sorpresa, pues el excandidato a senador por el partido de AMLO ya ha dicho abiertamente que quiere despachar desde Palacio Municipal, pero se sabe que esta semana será clave para su plan, pues espera recibir señales positivas desde Palacio Nacional. ¿Se alinearán los planetas en favor del expiloto de autos?

Crece día con día la lista de negocios que han completado buena parte de los trámites de los protocolos de la Fase 0 para abrir sus puertas a partir del 1 de junio próximo. Anoche, en redes sociales, el gobernador Enrique Alfaro anunció que hasta el momento más de 33 mil propietarios habían concretado su registro, y de ellos poco más de 19 mil 200 tenían ya firmada y entregada su carta compromiso. Es apenas la primera semana de trámites, y se espera un incremento en el número de centros de trabajo en los registros. La prueba de fuego será, sin embargo, la capacidad de los municipios y otras dependencias para revisar los negocios y autorizar su operación.

Día importante será hoy para conocer por parte de la autoridad más detalles de la riña ocurrida el fin de semana en el módulo de sentenciados en el complejo penitenciario de Puente Grande. Pero más importante será el saber qué medidas se tomarán en el sitio para evitar que se repitan hechos tumultarios de sangre tras las rejas. Quienes conocen del tema señalan que el motivo de los hechos violentos fue la disputa por el llamado autogobierno de dicho módulo carcelario, y que habiendo fallecido el considerado hombre fuerte entre los internos, puede mantenerse una disputa por el control no oficial del lugar.

La dirigencia estatal de Morena ofrecerá rueda de prensa hoy. ¿Qué postura tomará respecto a la diputada Patricia Mezay y su voto en favor del préstamo?

ALLÁ EN LA FUENTE



Morena Jalisco se desdibuja

El bloque morenista en el Congreso estatal empezó con ocho posiciones (incluido el PT), pero con el distanciamiento de la diputada Patricia Meza ahora queda una flaca y muy desordenada fracción de cinco diputados.

Los más sorprendidos por el voto de Meza a favor del nuevo endeudamiento para Jalisco fueron sus propios compañeros de fracción. Con ello, dio el brinco al lado naranja.

No cabe duda que el sheriff Salvador Caro ha sabido sembrar división entre los novatos de Morena y no solo se deshizo de la oposición, sino que ha robustecido aún más su bancada.

Primero sedujo al representante del PT, Óscar Herrera. Después a Ismael Espanta Tejada y además facilitó el “golpe de estado” a Bruno Blancas para quitarle la coordinación del grupo parlamentario.

No cabe duda que la inexperiencia y la ambición les está costando mucho a Morena en Jalisco y el sheriff Caro no ha desaprovechado una sola oportunidad.

Ojalá que la pandemia no se convierta en un distractor de un foco rojo que no hemos querido voltear a ver.

Algo ha sucedido en esta gestión que el penal estatal de Puente Grande, Jalisco, no sólo es sede de albercadas sino que los reos al parecer andan armados al interior del complejo.

El tiroteo y riña del viernes, con saldo de ocho presos asesinados, debe investigarse y los funcionarios que permitieron el ingreso de armas deben ser sancionados.

“Tan bien que íbamos”, dijo Andrés Manuel López Obrador, al aceptar que la pandemia interfirió con sus planes para transformar a México, pero según sus cuentas saldremos ganando.

En dos videos, uno el sábado y otro el domingo, compartió sendos mensajes optimistas. Uno sobre el dudoso aplanamiento de la curva de la epidemia y el otro acerca de lo que bien que repunta la economía.

Con obstinado optimismo, presumió la recuperación del precio del petróleo, la apreciación del peso frente al dólar y el aumento de las remesas. Y ante un insólito desplante de de honestidad aceptó que se perderían un millón de empleos por el COVID-19, pero antepuso su versión ilusoria de que él crearía dos millones de trabajos gracias a sus proyectos estratégicos.

No sólo saldremos más ricos como país y con más empleos, también seremos ejemplo y envidia de los epidemiólogos de otras naciones que no pudieron “domar” la pandemia.

qp@ntrguadalajara.com

Para dejar constancia de lo ocurrido en la votación a favor de la mega deuda por 6 mil 200 millones de pesos: aunque los diputados de Movimiento Ciudadano (MC) pensaban que tenían todo planchado, al final la votación reflejó que había dos votos que pudieron hacer la diferencia, como suele pasar. Los sufragios del perredista **Quirino Velázquez** y la ¿aún morenista? **Patricia Meza**, ambos con cobertura *naranja*, hubieran ayudado a que pudiera presentarse una controversia constitucional, porque se necesitaban 12 votos y sólo hubo 10 en contra del súper empréstito.

Hay que ver si les cumplen lo que les prometieron, porque en el caso de Velázquez hasta debió explicarle al líder del grupo UdeG, **Raúl Padilla**, por qué iba a votar en contra mientras está en juego su proyecto político en Tlajomulco, así que al final optó por apoyar a MC y al gobernador **Enrique Alfaro**. La historia por escribirse es si cumplirá su sueño de ser alcalde. La priísta **Mariana Fernández** lo dudó en tribuna, cuando comentó que había muuuuuuchas promesas de sueños políticos cuando nada se tiene seguro.

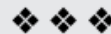


En más de la sesión plenaria del Congreso el viernes, en el caso de Patricia Meza le pueden ofrecer cualquier cosa. No tiene nada que perder y mucho que ganar. Falta que encuentre el apoyo que andaba buscando y que no sea una más en el redil de los votos, como ocurrió con **Ismael Espanta**.

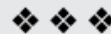
Una muestra de que algo temía fue que Meza se salió del recinto cuando se pusieron a votación las minutas de decreto, lo último que habría en la sesión. Fue la única que no registró su voto para evitar que le preguntaran por qué se cambió de bando, pues agarró sus cosas y a la chita callando se sentó junto a los diputados *naranjas*. El chapulineo tendrá que explicarlo tarde o temprano.

El que en la sesión del Legislativo llevó la voz cantante, como siempre cuando se trata de dineros, fue el diputado *naranja* **Ricardo Rodríguez**, a quien **Salvador Caro** alabó en tribuna, y en algo tuvo razón: que siempre busca que se hable con quien propone los números, con lo cual se deslinda de por qué se aprueba y ofrece transparencia.

La cosa es que ni así convencieron a la oposición y al Grupo UdeG, representado por **Mara Robles** y **Enrique Velázquez**. Ambos señalaron que aún no saben si el rompimiento con MC es total, pues esperan que no sea así y logren un punto medio, peeeeeero por los argumentos que expresaron en tribuna, que fueron sólidos y duros contra el gobierno estatal, no cabría la reconciliación. Aunque en política, cualquier regla se rompe...



Luego de ocho internos asesinados y ocho heridos, dos armas de fuego y un explosivo de fabricación artesanal asegurados en el centro penitenciario de **Puente Grande**, las autoridades enmudecieron. No han informado más allá de un comunicado de prensa el mismo viernes. Mínimo deberían dar a conocer sus respuestas a las comisiones estatal y nacional de Derechos Humanos, que han solicitado a favor de las víctimas y sus familiares. Pareciera que fue poco lo que sucedió a pesar de los crímenes y armas de fuego halladas en el penal.



Corte del jueves 21 de mayo de la **Secretaría de Salud** federal: 6 mil 510 muertes por coronavirus en el país; viernes 22 de mayo, 6 mil 989 defunciones (479 que el día anterior); sábado 23 de mayo, las muertes suman 7 mil 179 (o sea, 190 fallecimientos más); domingo 24 de mayo, ascienden a 7 mil 394 (es decir, 215 personas más murieron de un día a otro). Y todavía hay quienes creen que el coronavirus no existe, que es puro cuento gubernamental, y que, si andan por ahí los bichos, que no son letales. Eso dizque argumentan. Lo que hacen las creencias y la ignorancia.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Arte, ciencia, cine. Una batalla por la libertad

En toda crisis siempre hay muchos dedos y muchos anillos. Las crisis permiten tomar decisiones que en otras épocas se veían como imposibles, mover cosas que parecían inamovibles, pensar lo que en tiempos “normales” (lo que sea que eso signifique) simplemente no tiene cabida en la discusión pública.

Uno de estos anillos es la discusión en torno a la desaparición de los fideicomisos que no tiene que ver sólo con la urgencia de dinero, aunque esa sea la excusa, sino con una visión de fondo sobre un asunto crucial: la relación de las artes, la ciencia y el cine, con el Estado Mexicano y el gobierno en turno.

La primera pregunta que surge en medio de la crisis es si el gobierno debe apoyar a científicos, artistas y cineastas cuando hay gente muriendo de hambre. La pregunta no es ociosa, a simple vista pareciera un lujo absurdo destinar dinero a esas actividades “no esenciales” y de ahí el apoyo que hubo a la propuesta de la diputada morenista Dolores Padierna.

El planteamiento mismo es una gran trampa. La intención poco o nada tiene de solidaria, pues el dinero que destina el Estado a estas actividades es mínimo comparado con el presupuesto total y no es ni de lejos la solución al problema de injusticia y hambre en el país. Para una parte importante de quienes están ahora en el poder, que el Estado beque a científicos y artistas con una aportación mensual, ponga dinero a fondo perdido para generar conocimiento o se convierta en socio de producción de películas, representa un lujo absurdo. Lo que no contemplan es que al anular estas áreas de producción de conocimiento, imágenes e ideas que abren horizontes críticos, cierran la posibilidad de imaginar y crear nuevos mundos posibles y nuevas utopías. Un país sin creadores, intelectuales y productores es un país que cercena la crítica, la libertad de expresión y la creatividad para cambiar el orden de las cosas. Aplicar estos recortes responde a una visión patrimonial

lista del poder que no dista mucho del “yo no pago para que me peguen” de López Portillo.

No es gratuito que en estos días el Conacyt haya circulado entre la comunidad científica un memorándum prohibiendo que se haga investigación en torno al Covid-19 en México si no es con autorización expresa del Consejo. Esto, dicen, “para evitar la dispersión de fuentes informativas, la desinformación y la proliferación de noticias sin sustento”. Llama la atención que el Conacyt piense que sus propios investigadores puedan generar “desinformación y noticias sin sustento”, pero es claro que de lo que se trata es de que no exista información que contradiga la oficial, lo cual es claramente un acto de censura y un atentado a las libertades de cátedra, pensamiento y expresión.

Fueron muchas batallas, a lo largo de muchos años, para lograr la libertad de cátedra en las universidades, para que los fondos de apoyo al arte se manejaran con lógica de Estado y no de gobierno, para que no fuera el censor en turno quien decidiera qué cine se producía y se veía en este país. Hay que entender que lo que está a debate no es el dinero de los fideicomisos, sino la existencia misma de una política de Estado sobre las libertades básicas para pensar, investigar, enseñar, crear y expresar lo que se nos venga en gana.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

Congreso endeudador

Como lo comenté aquí el viernes pasado, las y los diputados del partido Movimiento Ciudadano (excepto Mara Robles, que votó en contra), sus aliados del PAN, PRD (excepto Enrique Velázquez que también se opuso), PT, partido Verde y hasta un voto de la diputada de Morena, Patricia Meza, quien sorpresivamente dejó a su partido y se fue del lado naranja, sumaron 28 votos y aprobaron ese mismo día la contratación de un nuevo crédito por 6 mil 200 millones de pesos solicitado por el gobierno alfarista.

No hubo la responsabilidad, generosidad ni la apertura política de las y los legisladores que tenían comprometido su voto a favor del empréstito para no aprobar ese mismo día esa petición del Poder Ejecutivo y destinar más jornadas de análisis y debate para atender las dudas, omisiones y hasta violaciones legales que contenía el dictamen según reclamaron las y los 10 diputados que votaron en contra del crédito (5 de Morena, 3 del PRI, 1 de MC y 1 del PRD).

Porque en el debate legislativo del viernes pasado, los argumentos de los que apoyaron el endeudamiento no sólo no respondieron ni

Se quedaron muy lejos de ser convincentes de que la deuda era indispensable.

solventaron los cuestionamientos de los diputados que votaron en contra, principalmente y de manera notable la priista Mariana Fernández, la emecista Mara Robles

y el perredista Enrique Velázquez, sino que se quedaron muy lejos de ser convincentes de que la deuda era indispensable para afrontar los efectos económicos de la pandemia del coronavirus en Jalisco.

La vía rápida por la que optaron las y los diputados naranjas, panistas y aliados canceló la posibilidad de transitar el camino que incluso ya se había seguido en la aprobación del primer crédito contratado a inicios de la actual administración por 5 mil 250 millones de pesos cuando citaron, en cinco días distintos, a funcionarios estatales para que detallaran los términos y alcances de ese crédito.

Esta prisa legislativa aumentó las sospechas y suspicacias de quienes ven en la contratación de este crédito, por su ambigüedad y falta de precisión de proyectos, más bien un oportunismo inhumano de favorecer proyectos políticos y económicos personales y de grupo, aprovechando los altos márgenes de discrecionalidad que le da a los gobiernos la emergencia sanitaria.

Así, la mayoría de diputados y diputadas del Congreso local no sólo se convirtieron, junto con el Gobernador Enrique Alfaro, en la Legislatura que más deuda autorizó en la historia reciente de Jalisco, sino que confirman la ruta de voracidad, abusos y sumisión que ya habían demostrado en otros momentos, el último de ellos en el lavado de cuentas públicas al ignorar cargos a municipios hechos por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

Lo dicho, cada día imprimen más velocidad en el tobogán del desprestigio que abordaron como las peores Legislaturas del pasado que terminaron en la pudrición.

Eugenio Ruiz Orozco

eugeruo@hotmail.com



AL TROTE

Dios no hace ricos ni pobres

Samuel Ramos, padre de la antropología social en México, escribió en 1934 un pequeño libro: "El Perfil del Hombre y la Cultura en México", en el que trata de encontrar las razones de nuestra conducta, de nuestro comportamiento individual y colectivo, de cómo y por qué somos como somos?

Es un libro fuerte, intenso, duro. En alguna de sus partes, es difícil de leer porque es difícil

aceptar la verdad, más para un pueblo como el nuestro, emotivo, inculdo, rencoroso, lleno de miedos y complejos establecidos. Se ha reimpresso sesenta y cuatro ocasiones. Debería ser un texto de lectura obligatorio para todos aquellos interesados en la vida pública y privada de nuestro país. "Conócete a ti mismo". -Sócrates

Hoy, la realidad nos golpea. No podemos negarla, evadirla, soslayarla.

Tenemos que cambiar.

No podemos continuar repitiendo mecánica, inercial, irracionalmente lo que hemos hecho por siglos, sí, por siglos, desde antes de la Colonia, hasta nuestros días. Desde antes de que éste, nuestro país, se llamase México, nos hemos conducido en medio de prejuicios, contradicciones, conflictos no procesados adecuadamente, desconfianza, verdades a medias e intereses que en algunas ocasiones se vuelven insalvables, incluso para identificarnos como miembros de una Nación.

El resultado ya lo conocemos: una sociedad llena de resentimientos en la que se exaltan las bondades de la pobreza y se sataniza la riqueza. Una sociedad permisiva en la que desde el confesionario se perdona todo, incluso los más graves delitos si se dan muestras de "arrepentimiento". Una sociedad en la que algunos Jueces y Magistrados están atentos a lo que cae en el cajón y voltean la cara a la Justicia. Una sociedad en la que unos cuantos, incluidos algunos políticos, acumulan la riqueza nacional y una inmensa mayoría acumula el rencor de los que nada tienen. Una sociedad con una idea equivocada de la moral y de la moralidad. Una sociedad en la que "los otros", no yo, son culpables de mi mediocridad y de mi fracaso.

Una sociedad que fomenta el acuerdo en lo obscuro, la dádiva y el cochupo; que en medio de la "valentía" esconde un profundo complejo de inferioridad; que en el machismo de los hombres, y ahora de las mujeres, oculta atavismos

que por generaciones han sido caldo de cultivo de una subcultura en la que el indigenismo, el mestizaje y el criollismo prevalecen sin constituir una unidad.

Somos un pueblo anarquista, disruptivo, fatalista e inseguro de sí mismo porque "Dios así lo quiso". La disciplina nos cuesta trabajo, el abuso se nos da fácil. "No pido que me den, no más que me pongan donde hay"; "¿A dónde vas conveniencia?... donde haya comodidad". Con esa mentalidad infantil, inmadura, individualista, mítica ("Dios proveerá"), nos sentamos a esperar que Dios nos haga el milagro de hacernos ricos, mientras nuestra pobreza de espíritu nos condena a la miseria.

No podemos seguir así. Tenemos que cambiar.

Es hora de asumir nuestra responsabilidad o ¿seguiremos como los avestruces, escondiendo la cabeza y viendo la paja en el ojo ajeno?

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL TORRES ESPINOZA



gabtorre@hotmail.com

De la disciplina, a la sumisión parlamentaria

El 22 de mayo, el Congreso aprobó la iniciativa de decreto por la que se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado “un plan de inversión pública productiva integral para la reactivación económica y fomento del empleo en el estado, durante los ejercicios fiscales 2020 y 2021”.

El plan para la contratación de deuda pública por seis mil 200 millones de pesos, únicamente detalla asignaciones presupuestales por un monto de tres mil 600 millones de pesos a proyectos específicos en tres rubros [‘infraestructura económica’, ‘infraestructura social’ e ‘infraestructura de reactivación económica’], pero no especifica el destino de los dos mil 600 millones de pesos restantes. Lo paradójico del caso es que la totalidad de estas obras que sí se encuentran especificadas en el decreto para la contratación de deuda pública, mismas que ascienden a un monto total de tres mil 600 millones de pesos, ya se encontraban contempladas en “el gasto originalmente asignado en la ejecución de obras de infraestructura contenidas en el Programa Operativo Anual de Inversión Pública”, las cuales son exactamente las mismas que en su momento fueron eliminadas en la iniciativa de reforma al Presupuesto de Egresos 2020. Es decir, ¡son las obras

públicas que el Ejecutivo Estatal CANCELÓ en la iniciativa de reforma del Presupuesto de Egresos 2020 por un monto de tres mil 520 millones de pesos, pero que ‘resucita’ con la contratación de deuda pública!

Así las cosas, ¿cuál “austeridad” en el gasto público 2020, si las reducciones presupuestales por tres mil 520 millones de pesos en el Presupuesto de Egresos 2020, se reactivan con la contratación de deuda pública? Se eliminó obra pública contemplada en el Presupuesto de Egresos 2020, para posteriormente financiar exactamente la misma obra pública cancelada a través de endeudamiento público, lo que le saldrá mucho más caro a los jaliscienses en razón de los intereses derivados de ella.

De forma que es insostenible que esta obra pública aprobada en el Presupuesto de Egresos 2020, pensadas para un contexto social y económico en Jalisco SIN PANDEMIA, resultan ser exactamente las más oportunas para “la contención de la pandemia por el virus del covid-19” (¿cómo, por qué?). Lo que realmente ocurrió, es que aprovecharon la circunstancia del covid-19, para endeudar más a Jalisco con el objetivo de obtener dinero y aplicarlo discrecionalmente, de cara a las elecciones de 2021. Esa es la verdad, esa es... ‘mezquina’.

Un endeudamiento por la pandemia, debió contemplar una importante inversión en camas de hospital, camas de terapia intensiva, ventiladores y la ampliación o creación de nuevos hospitales. Sin embargo, eso no se propuso. Por el contrario, de los seis mil 200 millones de pesos contratados de deuda pública, únicamente se destinarán 144 millones 400 mil pesos para “infraestructura para prestación de servicios de atención médica”, en diversas municipalidades del estado. Esto es, ¡apenas el 2.32% del monto total del endeudamiento solicitado! Pero esto, a los diputados de Jalisco, no les importa en absoluto. Lo suyo ahora es la práctica antidemocrática de aprobar exactamente lo que les indique el Poder Ejecutivo. ■

FALACIAS DEL PODER
JESÚS IBARRA
@jesusibarra0*El manejo de Notimex es preocupante porque atenta contra la libertad de expresión. Urge investigación exhaustiva.*

Prohibido disentir

En pleno auge de los regímenes autoritarios del siglo XX, en 1945 Karl Popper publicó una de las obras más significativas de la filosofía política *La sociedad abierta y sus enemigos*. Si el filósofo austriaco aún viviera y lo hiciera en México, estaría, por decir lo menos, sorprendido ante el giro orwelliano de nuestra democracia. En el último episodio, nos encontramos que Notimex, la agencia de noticias del Estado mexicano, no del gobierno en turno, amenaza la libertad de expresión y gesta esquemas de polución informativa.

Los atentados al debate público han sido copiosos, este último ocurrió luego de la difusión de una investigación conjunta elaborada por Signa Lab del ITESO, la organización Artículo 19 y Aristegui Noticias. El trabajo documenta una campaña automatizada de “bots”, en la red social Twitter, contra siete periodistas críticos de la administración del presidente López Obrador. La investigación muestra una operación coordinada desde la dirección de Notimex que, pese a negar los hechos, no ha logrado desvirtuar la sólida metodología de Signa Lab y sus resultados.

La libertad de expresión es condición estructural del funcionamiento de una democracia. Como dice el filósofo del derecho español Francisco Laporta “no es

una más de las libertades civiles, sino la libertad política por excelencia”. Nada más y nada menos, sirve para que la ciudadanía tome el control de su destino y no dependa de agendas e intereses privados. “La verdad política ya no es algo que pueda ser impuesto o dictado desde el poder, sino algo que sólo puede ser descubierto y aceptado por la razón”, aquí se encuentra el valor de la crítica libre e informada.

Por su parte, la función que cumple la información es proveer de materia prima a la discusión racional de una sociedad que se hace cargo de sí misma. A través del derecho a informar y a ser informados nos proveemos de los datos necesarios para participar en libertad e igualdad en las decisiones políticas básicas, para lo cual el flujo de la información y su veracidad son condiciones ineludibles. Intervenir el flujo informativo, distorsionarlo o amenazar la libertad de expresión son claras manifestaciones de regímenes autoritarios. La organización Reporteros Sin Fronteras sitúa a México en el sitio 144 de 180 países en la Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa 2019. La indignante cifra de periodistas asesinados y la descalificación al trabajo informativo desde el poder nos posicionan así en el ranking mundial.

El futuro inmediato no es halagador, al mismo tiempo que se estrecha y enrarece el debate público, se debilitan los mecanismos de rendición de cuentas y se sustraen de la mirada pública las decisiones de interés común. La consecuencia ha sido la descomposición acelerada de la deliberación política; cada vez con mayor frecuencia se imponen el secreto, la verdad revelada y la ausencia de crítica libre, enemigos corrosivos de una sociedad informada. Afortunadamente la autocensura todavía no es la regla; periodistas de prestigio, académicos u organizaciones como la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi), han señalado el manejo informativo de Notimex como faccioso, partidista y progubernamental.

Es inaceptable que luego de aparecer la investigación de los ataques a periodistas críticos, Carmen Aristegui y Rossana Reguillo se encuentren bajo ataque severo en redes sociales. Una manifestación evidente del retroceso hacia el principal peligro que señalaba Popper: una sociedad cerrada celosa de su mayor expresión, la tribu. En estas condiciones, es imperativa una investigación exhaustiva por parte del Órgano Interno de Control de Notimex.

Si no denunciamos hoy, vendrán por nosotros mañana.



Jaime García Elías

ENTRE VERAS Y BROMAS

- *Los muertos*

“Las Muertas”, de Jorge Ibargüengoitia, podía (y puede) leerse alternando ocasionalmente alguna sonrisa... o incluso alguna carcajada. Aunque el título de la novela es sugestivo, y el propio autor, en el epígrafe, advierte que “algunos de los acontecimientos que aquí se narran son reales”, y que tales acontecimientos son sórdidos, la literatura macabra, en cuanto expresión artística, permite —y aun propicia— paradojas de ese tipo.

La primera plana de “The New York Times” (NYT) de ayer es impactante... aunque sea prácticamente ilegible. Es legible, técnicamente, porque los caracteres son del dominio público y están claramente impresos. Es prácticamente ilegible porque se trata de una lista de mil nombres, a cada uno de los cuales se han añadido dos o tres palabras. Es, pues, tan legible —o tan ilegible— como el directorio telefónico (“Una novela muy buena... aunque con demasiados personajes y muy poca acción”, lo llamó un humorista).

-II-

Dos semanas antes (el 10 de mayo), O Globo”, de Sao Paulo, había hecho un ejercicio similar: publicó en su primera plana los nombres de mil de las diez mil víctimas que hasta entonces había causado la pandemia del coronavirus en Brasil. “10 mil historias”, rezaba el titular; “Para que la dimensión humana de la tragedia no se pierda en la frialdad de las estadísticas”, añadía el sumario... “Cerca de 100 mil muertes en Estados Unidos, una pérdida incalculable”, decía el encabezado del NYT de ayer. Y, en vez del acostumbrado texto de una noticia, una selección con mil minibiografías (“Coby Adolph, 44, Chicago, emprendedor y aventurero...”, por ejemplo), tomadas de los obituarios publicados en la prensa estadounidense desde que comenzó la pandemia.

Se trataba, según Simone Landon, editora asistente del departamento gráfico, de ilustrar “tanto la vastedad como la variedad de las vidas perdidas”. Se prefirió, por tanto, esa lista de nombres y las correspondientes reseñas, a opciones como poner cien mil puntitos o cien mil palitos, aun en el entendido de que, más que para leerse, esa página, un poco como la lista de nombres en el monumento a los caídos en la Guerra de Vietnam, en Washington, o la erigida en memoria de las víctimas de los atentados del 11 de septiembre de 2001 contra las Torres Gemelas, en Nueva York, quedaría para la historia.

-III-

Porque, al final de cuentas, detrás de cada vida que ha cobrado el coronavirus había una historia..., y después de cada muerte hay una tragedia.

LA SILLA

MANUEL BAEZA

Twitter: @baezamanuel



Hasta octubre

Hasta octubre. Sí. Leyeron bien: hasta octubre podría alargarse la epidemia de covid-19 en Jalisco y Nuevo León, pues la curva de contagios es relativamente baja en ambos estados, y faltaría mucho para alcanzar el número de personas enfermas o que se hubieran enfermado por el virus antes de declarar superada la primera prueba.

Hasta octubre, pero eso no quiere decir que nos quedaremos encerrados cinco meses más, algo que resul-

taría imposible. Lo que queda claro es que poco a poco tendremos que reanudar nuestra vida habitual, nuestra “nueva normalidad”, y que los contagios se irán sucediendo a ritmo lento en caso de que nos cuidemos bien. Si salimos a las calles alocada y desordenadamente, como si ya no hubiera un mañana, entonces sí tendríamos un pico de contagios y pondríamos en riesgo la capacidad hospitalaria del estado.

Y es que a final de cuentas todos, o casi todos los jaliscienses, terminaremos contagiados de covid-19. Las previsiones lo señalan claramente. Muchos serán contagiados asintomáticos, es decir, ni cuenta se darán. Otros tendrán su dosis de *gripa* molesta, pero habrá una buena cantidad de personas que deban ser hospitalizadas, y para ello se necesita disponibilidad de camas en los centros especializados.

¿Qué nos corresponde hacer? Cuidarnos, cuidarnos mucho. Hasta el

momento la entidad está en buena situación porque gran parte de los ciudadanos, se estima que poco más de 60 por ciento, redujo de manera considerable su movilidad. Pero insisto en que eso no durará mucho tiempo, pues la economía necesita recuperar ritmo y los negocios comenzarán a abrir sus puertas.

Una vez que los negocios comien- cen a abrir, también los ciudadanos

Habrá que cambiar el lema por uno que diga: “Cúdate mucho”

podremos hacerlo lo más moderadamente posible. Habrá que ir a la peluquería, al salón de belleza, al dentista, a la tienda de ropa y a muchos negocios más, y para hacerlo habrá que usar cubrebocas, protectores faciales, gel antibacterial y todo lo necesario para evitar contagios. Y salir lo menos posible.

Terminará mayo y seguramente ya no escucharemos el famoso “Quédate en casa”. Habrá que cambiar el lema por uno que diga: “Cúdate mucho”. —

APUNTES

RUBÉN
ALONSO

Twitter: @jrubenalonso



Comunicar en tiempos de covid-19

Se imagina alimentarse diariamente con un menú. Se imagina alimentarse sólo, todos los días, con una torta ahogada en la mañana, pizza o hamburguesa al mediodía, tacos por la noche. Que nuestro alimento, sus ingredientes y características, dependa de quien lo ofrece. Desarrollaríamos una gran variedad de padecimientos y enfermedades.

Algo similar sucede con la información, y al parecer, las leyes de transpa-

rencia nos han llevado a ello: hemos basado la transparencia, o mejor dicho el derecho de acceso a la información, desde la formalidad rigorista, estática, y en ocasiones “letrista” de leyes que privilegian un “menú único” al que le llamamos “información fundamental”. Si alguien solicita otra información (“alimento informativo”), pues lo primero que se le ofrece es lo que está en ese “menú único”.

La gestión y administración del acceso a la información pública, tanto de sujetos obligados a través de unidades de transparencia y reforzado por organismos garantes, se ha pervertido (o tal vez así nació): en la práctica parecen establecimientos de comida rápida, pues tienen y ofrecen un solo menú orillando al comensal a que consuma sólo lo que ellos procesan y elaboran, cómo y con qué lo elaboran; no parten de la necesidad nutricional-informativa del solicitante. En ocasiones, el “alimento-información” ofrecido está cargado de “grasas

saturadas”, “sales” y “azúcares”.

Con ocasión de la emergencia sanitaria del SARS-Cov-2, que provoca el covid-19 en las personas, el derecho de acceso a la información se aborda sólo desde la ley y lo que ella establece (el menú y la receta), y no desde las necesidades informativas que tienen tanto pacientes como familiares. Los sujetos obligados se constriñen a dos leyes: transparencia y protección de datos personales (y aquellas que les permiten reforzar

esas dos). ¿Y las necesidades de información, por ejemplo, a la que tienen derecho pacientes y familiares, para quienes lo fundamental tienen que ver con la atención, diag-

nóstico, estatus y tratamiento?

La información fundamental, insisto, es necesaria, aunque recordemos, fue delimitada desde grupos de interés que determinaron en ley qué es fundamental. Sin embargo, la información, como el alimento, no es rígido, es dinámico y debe responder a necesidades de quien la requiera, no de quien la ofrezca. ■

La información
fundamental, insisto,
es necesaria

**JUAN CARLOS NÚÑEZ BUSTILLOS**
juanlos@gmail.com

Nos acostumbraremos al Covid-19

Al principio los dijeron que el virus pasaría en unas semanas y regresaríamos “pronto”, así lo reiteran los anuncios gubernamentales, a la normalidad. La pandemia sería como un arrasador tsunami, pero la ola pasaría. La pandemia llegó como una marejada, pero no se irá pronto, se anegó en nuestras comunidades. Ahora las autoridades nos dicen que no volveremos a la vida anterior, sino a una “nueva normalidad”.

No sabemos qué tan diferente será ni cuánto tiempo durará. Lo que podemos aventurar es que nos acostumbraremos a vivir con el nuevo virus como lo hemos hecho con tantas cosas. Somos, junto con las cucarachas y las ratas, una de las especies biológicas más adaptables que coloniza prácticamente todo el mundo, desde los polos hasta los desiertos.

Recuerdo todavía la cara de sorpresa de mi amigo austriaco cuando vio aquel enorme candado que colocaba yo con destreza en el volante de mi auto. “¿Qué es eso?”, me preguntó asombrado. “Es un candado para que no se lo roben tan fácilmente, también tengo dos alarmas. Hay otros que encadenan su coche a los postes”. La misma cara de sorpresa puse yo cuando me contó que en su ciudad dejaba las llaves pegadas en su coche.

Nos acostumbramos a la inseguridad. A vivir tras las rejas. A nadie sorprende ver una casa con cercas eléctricas, cámaras de seguridad y alarmas. Me dolió ver en mi casa, después de dos visitas de los ladrones, las “serpentinatas” como las de los campos de concentración. Ahora sólo me percaté de su existencia cuando el periódico se atora en ellas. Nos acostumbramos a la violencia intrafamiliar,

Nos conmovió la noticia del primer muerto por el virus en México, ahora las víctimas se cuentan por cientos cada día y suman ya más de 7 mil. Nos acostumbramos a ver la línea de contagios que crece mientras las autoridades insisten en que todo está controlado. Nos habíamos acostumbrado a que en el Seguro Social no haya medicinas y a esperar meses para una cirugía

a las extorsiones telefónicas desde las cárceles, a que se vendan en comercios piezas de autos robadas.

Nos espantaron las primeras cabezas rodando sobre la pista de una discoteca. Ahora las masacres, los cuerpos desmembrados o disueltos en ácidos son noticia rutinaria. Nos acostumbramos a que cada día mueren en el país a cerca de 90 personas y a que de más de 90 por ciento sea el índice de impunidad. Las fotos de las

personas desaparecidas en el monumento a los Niños Héroes nos sacudieron. Ahora forman parte del paisaje urbano, nos habituamos a que haya más de 60 mil desaparecidos en nuestro país.

Sabemos que suele ganar el juicio el que usa más triquiñuelas. No nos sorprende, aunque nos indigne, que los narcos operen con libertad mientras que la fiscalía persiguió implacablemente a una psicóloga por enviar un medicamento a su mamá.

Estamos adaptados a los grandes escándalos de corrupción y a las pequeñas corruptelas, a las mentiras y a los insultos en las redes sociales. A quitarnos los zapatos en los controles del aeropuerto, a pagar el estacionamiento en los centros comerciales, al olor químico del río Santiago.

Nos conmovió la noticia del primer muerto por el virus en México, ahora las víctimas se cuentan por cientos cada día y suman ya más de 7 mil. Nos acostumbramos a ver la línea de contagios que crece mientras las autoridades insisten en que todo está controlado. Nos habíamos acostumbrado a que en el Seguro Social no haya medicinas, a esperar meses para una cirugía; a las nuevas enfermedades: el zika y el chikunguña, y al regreso del dengue.

Es normal que la gente viaje colgada en los camiones, que las banquetas estén llenas de autos y de cacas de perros; y las calles, repletas de baches. Vivimos cada día con las grandes tragedias y con los pequeños inconvenientes. Hay personas que desde diversos colectivos trabajan contra estos males y contra su normalización, pero son las menos. Aprenderemos a vivir con el Covid-19 si tenemos la suerte de no estar en la lista de los “lamentablemente” fallecidos.

**JOAQUÍN OSORIO GOICOECHEA**
jjeosoriog@gmail.com

Mantener el equilibrio energético

Apostar por el pasado o apostar por el futuro, así es como se plantea el dilema que enfrentamos en México por aprovechar combustibles fósiles, que tenemos en gran cantidad, para producir combustible y generar energía o facilitar las inversiones que se orienten al aprovechamiento de la energía solar y eólica. La decisión final es mucho más compleja, ha de integrar más elementos: económicos, ambientales, sociales, etc. Y sobre todo ha de mantener el equilibrio entre intereses privados y públicos, entre inversiones y las condiciones bajo las que estas se promueven y sopesar a quiénes realmente benefician.

El pasado 24 de abril, el gobierno federal emitió el Acuerdo para garantizar la eficiencia, calidad, confiabilidad, continuidad y seguridad del Sistema Eléctrico Nacional, y a propósito del acuerdo el presidente puso especial énfasis en la rectoría del Estado para “establecer, conducir y coordinar la política energética del país”, lo que se ejecutaría a través del Cenace (Centro Nacional de Control de Energía).

Gobernadores de siete estados, entre ellos el de Jalisco, asumen una postura cómoda al exigir al gobierno federal apostar por “energías limpias” de los inversionistas extranjeros y se muestran atentos a las presiones internacionales en lugar de contribuir desde su posición de gobernantes, con el gobierno federal, a dilucidar los pros y contras de privilegiar una u otra alternativa, o mejor, encontrar el equilibrio que mejor beneficie al país hoy y de cara al futuro.

Los empresarios nacionales presionan al gobierno federal para que abra oportunidades de inversión a empresas extranjeras en el sector energético, pero difícilmente hacen equipo en las negociaciones con el gobierno mexicano y la mayoría ni siquiera invierten su propio capital en ese rubro

Los empresarios nacionales presionan al gobierno federal para que abra oportunidades de inversión a empresas extranjeras en el sector energético, pero difícilmente hacen equipo en las negociaciones con el gobierno mexicano y la mayoría ni siquiera invierten su propio capital en ese rubro. Entre 2014 y 2016, la CFE producía un megawatt/hora en 386 pesos; comprarla a seis empresas extranjeras le costaba mil 440 por KW/h (ASF). La energía comprada nos costó tres veces más y México estaba obligado a comprarla durante la vigencia del contrato. En la cabeza de qué empresario serio cabría tal aberración.

Aunque no lo veamos, las *energías limpias* tienen impacto ambiental en los ecosistemas donde se plantan parques eólicos, como es el caso de San Mateo del Mar, en el istmo. En México existen 31 parques eólicos, los más importantes se ubican en Oaxaca y en 2014 producían 1,751.6 MW, el de los Altos de Jalisco, 50.4 MW (*El Financiero*, 2014). Las hélices y generadores provocan ruidos insoportables, ahuyentan y matan a las aves migratorias, afectan a los peces en los lagos cercanos. En los proyectos del istmo, el gobierno federal y las empresas decidieron su instalación sin considerar siquiera al gobierno estatal y mucho menos a los campesinos e indígenas que viven en el entorno de los parques eólicos (*La grieta* 22/05/2020). La experiencia de las comunidades de Oaxaca y Yucatán, tras la reforma energética de 2013, fue la imposición de gobierno y empresas en 2014. Eso no puede repetirse.

Será fundamental para el país promover la instalación y aprovechamiento de *energías limpias*, pero para gobiernos, empresarios y ciudadanos es muy importante que las inversiones se hagan bajo las mejores condiciones para México y que se nos informe sobre sus ventajas y dificultades. Es necesario que el gobierno se abra a las alternativas de inversión, pero no lo debe hacer a cualquier costo y considerando sólo las ventajas para los inversionistas; sino con el criterio de que esos nuevos proyectos aporten a los mexicanos. No podemos llamar energía limpia a aquella que se produce a costa del engaño y el despojo de las comunidades sólo para beneficiar a los inversionistas.

JUAN LEVARIO

@levario_j

El flautista y el titiritero

A veces, las palabras de otro resuenan con especial fuerza a través de una vivencia específica, en la que un verso o una frase da sentido a una situación absurda.

La letra de la canción *Symphony of Destruction*, de Megadeth, resuena en mí al contemplar la crisis de la sociedad local y global ante una pandemia que ninguna persona viva había atestado, con contadas excepciones.

El metal han sido un género musical que ha explorado particularmente las implicaciones del poder, su disputa y su ejercicio. En *Symphony of Destruction*, Dave Mustaine reflexiona acerca del autoritarismo y el peligro de permitir que una persona al mando de un gobierno acumule demasiado poder.

La pandemia ha sido la oportunidad para que algunos políticos, hombres mortales, siguiendo la letra de la canción, se conviertan en Dios al quedar en control de todo en ese territorio donde fueron elegidos para gobernar. Porque en realidad son políticos, no gobernantes. Están ahí porque han logrado vender su imagen política ante una sociedad que cree en la democracia y cree que el pueblo gobierna al pueblo.

La letra habla del cuento del Flautista de Hamelin, que se llevó a las ratas encantadas con su flauta y las guio por las calles en un trance que no les permitía darse cuenta de que alguien las arrastraba a su perdición. Ese es particularmente el fragmento de la canción que retumba en mí en estos tiempos de incertidumbre.

El miedo al contagio y a la crisis económica que viene nos confunde a algunos o nos vuelve crédulos, o en el mejor de los casos permisivos antes decisiones autoritarias apresuradas, muchas veces disfrazadas para engañar y para usar, para que el pueblo crea que una imposición es completamente pensando en el bien de la gente, cuando detrás de ella hay un calculado objetivo político.

El ágora moderna de las redes sociodigitales se ha vuelto el ámbito de debate, acusación y linchamiento, tanto por los bots que apoyan a algunas figuras públicas bajo intereses políticos y económicos, como por genuinos usuarios que buscan dar su punto de vista, expresar su individualidad acerca de alguna de esas decisiones y acerca de las mismas figuras públicas, aunque con ello contribuyen a hacerlas más visibles.

Esa ágora etérea e intangible también es el espacio en el que los políticos gobernantes pueden llevar sus notas encantadas hasta los oídos cibernéticos de una audiencia de personas convertidas en ratas guiadas a su perdición, usadas para conseguir otros fines políticos. Porque en el cuento del flautista, ese personaje se lleva a las ratas con propósito de su propio beneficio. Mustaine también compara al pueblo con marionetas que se tambalean en esa sinfonía de la destrucción.

Además de ese poder suave ejercido a través de la manipulación ideológica y el miedo, el poder también se ejerce con las armas, con la presencia del Ejército y la Policía para aplicar las medidas de control impuestas y quienes se oponen o quedan marginados o son sometidos para seguir los designios de quien ostenta el poder.

Aunque Mustaine culmina su composición con una figura apocalíptica de la tierra retumbando y los poderes terrenales sucumbiendo en una guerra celestial, la verdad es que no podemos esperar a que eso ocurra para derrocar el autoritarismo y es por eso que es fundamental velar por la libertad de disentir, por el derecho a la transparencia, por establecer reglas para el uso de la fuerza pública y que se sigan.

Las armas de una sociedad pandémica en una democracia pútrida son aquellas que permiten desenmascarar al flautista, romper el hechizo que la somete y cortar las cuerdas del titiritero.



EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 25 de Mayo de 2020

Sección: Local

Página: 04



Óscar Ábrego

Obediencia y complicidad

El viernes fue un día que se archivará en los anales vergonzosos de la historia. Es el episodio de una trama que devela la condición del ser humano cuando éste renuncia a la dignidad y opta por la obediencia y la complicidad, en aras de mantener su estatus de frente al poder público. Lo que observamos en el seno de la “representación popular”, fue la consumación de uno de los capítulos más deplorables de los que se tengan registro en la memoria de Jalisco.

Con el pretexto de que la emergencia sanitaria puso en aprietos financieros al gobierno, los creativos de la aristocracia naranja escribieron un guión que les vino como anillo al dedo. La idea, que se fraguó en contubernio con figurines de la iniciativa privada, consistió en dos objetivos principales: acudir a más deuda para continuar con el festín de los negocios y dejar a salvo la imagen del ingeniero Enrique.

Se les ocurrió crear una Comisión Interinstitucional para la Reactivación Económica para que fueran sus participantes (algunos no representan nada ni a nadie), y no el gobierno, los que plantean que se recurriera al mega endeudamiento. Fue entonces que en voz del secretario técnico, Mauro Garza Marín, ex presidente de la Coparmex (para muchos el peor que ha tenido ese organismo patronal) “propusieron” la contratación de la nueva deuda por 6 mil 200 millones de pesos, lo que ahora significa que en 16 meses, esta administración nos ha endeudado a un ritmo de más de 30 millones de pesos al día.

Recordemos que en marzo del 2019 –a sólo cuatro meses de iniciado este sexenio– se nos endeudó con un crédito de 5 mil 250 millones de pesos, para destinar más de 3 mil 600 millones al negociazo denominado A toda máquina.

Así las cosas, la precitada Comisión, conformada por 37 miembros –12 son funcionarios al servicio del alfarismo– renunciaron a la honorabilidad y el pudor en el momento mismo en que decidieron echarse la culpa para prestarse a una simulación sin precedente; nadie, en su sano juicio, debió suscribir un endeudamiento de tal envergadura sin antes conocer el destino de cada peso, sin embargo, ellos lo avalaron. Dicho de otro modo, le hicieron el trabajo sucio a un gobierno más concentrado en satisfacer sus vanidades y fantasías, que en resolver los principales reclamos de la población.

Todos sabemos que ningún centavo de ese préstamo llegará a los bolsillos de la clase trabajadora, de los campesinos o de los microempresarios que se quedaron varados en la angustia y la desesperanza. Más aún, nunca nos dirán en realidad en qué se gastarán más de 2 mil 600 millones de pesos –sin etiquetar– en los supuestos proyectos a los que se apostará para reactivar la economía afectada por la pandemia.

Por eso el atraco no es culpa únicamente de la mayoría calificada de diputados que lo aprobó en el “recinto” legislativo, sino también de la autoproclamada, genuflecta y dócil representación de la “sociedad civil”, que aceptó hacerla de cómplice en esta insultante parodia.

Pero lo peor no es el adeudo en sí, sino lo que viene. Especialistas en la materia me aseguran que esta patraña nos costará casi el doble del monto contraído en este año y medio de gestión anaranjada; es decir, tendremos que pagar, sólo por concepto de intereses, más de 12 mil millones de pesos en un lapso de dos décadas.

De igual forma, y como consecuencia del permanente pleito que sostiene el mandatario estatal con la federación, es muy probable que nuestro Estado se vea en extremo afectado en el diseño del ejercicio presupuestal del 2021, por cierto, preponderantemente electoral.



EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 25 de Mayo de 2020

Sección: Local

Página: 03



OPINIÓN

Marco Valerio Pérez

La Secretaría del Trabajo avanza en Fase 0

La pandemia del COVID-19 es una realidad, en el mundo, México y Jalisco; es por eso que anteponiendo la salud de todos y con la aplicación de protocolos a partir de este lunes 25 de mayo, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje comienza la recepción de un único trámite: Las demandas iniciales.

Habilitamos el proceso cinco días, para hacer una recepción previa, con la finalidad de garantizar la admisión oportuna de las demandas cuyo vencimiento está determinado para el 1 de junio del 2020; es decir, aquellas que su término está programado entre el 17 de marzo y el 31 de mayo; con esto, le damos certeza jurídica a los trabajadores que se encuentren en este supuesto y en su caso sus apoderados.

Los números nos hablan de la importancia de Jalisco en materia de generación económica. En diciembre del 2019, los nuevos empleos sumaron 51,699. Mientras que para abril de 2020 los espacios laborales totales alcanzaron el 1748,365; de acuerdo con datos del IMSS.

En cuanto a la actividad económica en el mes de abril, se cuenta con el registro de empleos por los siguientes sectores: servicios 624,221; comercio 363,126; agricultura y ganadería 115,014; industria de la transformación 452,234; construcción 138,688; transportes y comunicaciones 88,220.

La fase 0 del Plan Jalisco para la Reactivación Económica, busca sentar las bases para la recuperación del empleo, garantizar el sustento de las familias que dependen de cada una de las actividades económicas en la entidad y afrontar el reto que tenemos; para así darle cauce a la recuperación.

No es una contradicción que reiniciemos el procedimiento de recepción de demandas iniciales, debido a que en cada acción de la Secretaría del Trabajo se mantiene bajo el principio de la conciliación, que está a la par del diálogo y el acuerdo; el cual retoma mayor fuerza ante la realidad marcada por el COVID-19.

Como parte de las actividades planeadas en la Secretaría del Trabajo –que no se ha detenido– coordinamos la capacitación a los inspectores de los 125 municipios de la entidad con el fin de que supervisen los protocolos necesarios en empresas y negocios ubicados a lo largo del estado, tomando en cuenta que hay registradas en la entidad más de 350 mil unidades económicas.

La fase 0 del Plan Jalisco para la Reactivación Económica, busca sentar las bases para la recuperación del empleo, garantizar el sustento de las familias que dependen de cada una de las actividades económicas en la entidad y afrontar el reto que tenemos; para así darle cauce a la recuperación.

La Paz laboral es una realidad. ¡Jalisco exitoso!

Atención ciudadana: Call Center 33 30301000 ext. 0 (cero) de lunes a viernes de 8:00 a 20:00h)

atencionciudadana.styps@jalisco.gob.mx

SECRETARIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



Francisco Jiménez

Del repudio al endeudamiento

Unos de los grandes beneficiados de la tragedia que está dejando el coronavirus a nivel mundial será el Apto, y de eso debemos de estar conscientes. El Apto, según el Diccionario de la Lengua española es: "la especulación abusiva".

Malos gobiernos, malas administraciones no tienen más creatividad que endeudar a su pueblo (en ocasiones sin un sustento sólido), se trata solo de endeudar por endeudar... porque pueden hacerlo. Porque les ofrecen un crédito. Y claro, este se tiene que pagar y con sus obligatorios y respectivos INTERESES. Ahí está el gran negocio de algunos... los ingenuos pagaran su deuda por años y el prestador recibirá una ganancia mes con mes dependiendo el contrato que se realice.

La técnica de los países de primer mundo para vivir a todo lujo, es enganchar a países en vías de desarrollo, economías emergentes, (antes conocidos como tercermundistas), con la finalidad de ofrecerles dinero prestado con jugosos intereses y de esta manera, solo es esperar ganancias a corto mediano y largo plazo.

Como pudimos darnos cuenta, después de un repudio generalizado expresado por el pueblo de Jalisco para incrementar los adeudos que de por sí ya tiene, el congreso de Jalisco aprobó la deuda millonaria solicitada por el ejecutivo del estado.

Se trata de un crédito de 6 mil 200 millones de pesos, con la intención de renegociar 32 créditos (prestamos) que ya pesan sobre las espaldas de todos los jaliscienses. Dicho en otras palabras, la deuda pública directa en el estado asciende a 19 mil 791 millones. La aplanadora no se hizo esperar en el congreso de Jalisco y fueron 31 votos a favor de endeudar aun más a Jalisco. Poco o nada lograron hacer los opositores de la deuda.

Sabemos la complicada situación que

estamos viviendo no solo en Jalisco y México, sino en el mundo entero. En teoría dicho recurso se destinará para la reactivación económica de Jalisco, y solventar la crisis que enfrentarían miles o millones de jaliscienses por motivos de la pandemia que vivimos. El crédito se tiene que pagar en 20 años. Hubo ajustes en el siguiente presupuesto, como en el caso de la Secretaría de Seguridad que sufrió un recorte de 98 millones de pesos (como si Jalisco gozara de seguridad en las calles y con sus ciudadanos).

Sabemos la situación que priva en nuestro estado, donde impera la inseguridad y la violencia. Por si esto fuera poco, las autoridades constitucionales siguen en caída libre perdiendo terreno, mismo que es capitalizado por la delincuencia organizada, que sigue en franco crecimiento y expansión, donde fue paradigma en la entrega de despensas que siguieron como ejemplo presidentes municipales de municipios de la zona conurbada a Guadalajara.

Las preguntas obligadas son: ¿con qué derecho un grupo de personas se atreven a endeudar a generaciones de Jaliscienses? ¿por qué motivos fueron ciegos y sordos, ignorando el clamor popular del pueblo de Jalisco? Que era la franca oposición a seguir endeudando a nuestro pueblo. algunos piensan que se trata de un préstamo con fines electoreros.

Esperemos que estas próximas elecciones de 2021, el estado de Jalisco se los demande.

Doctor en Derecho. Integrante de Observatorio de Seguridad y Justicia, Benemérita Universidad de Guadalajara.



Luis Octavio Cotero

¿Se les acabó la dignidad?

Ahora resulta que de la misma manera los priistas salieron a defender, lo que no se ha dicho que con mucha dignidad el golpe que el viernes de la semana pasada, los del Movimiento Ciudadano, uno del PRD y una de Morena, se coludieron para sestar otro golpe a la sociedad, al autorizar un empréstito que también la sociedad reprobamos, nada más por la cantidad de seis mil doscientos millones de pesos, sin que se justifique puntualmente en que se aplicaran ya que solamente se dice que será para aplicarse en la tan llevada y traída pandemia de Covid-19, de ahí la pregunta, ¿Dónde dejaron la dignidad? que presumían tener o ¿será que no tan solo que los deambulan en la calle sin tapabocas en estos tiempos, son unos pendejos? porque han venido a agravar la situación de sanidad, ¿Qué serán esos diputaditos que junto con el Ejecutivo le asestan semejante golpe a la economía y a la inteligencia de todos los jaliscienses? o ¿se vale, porque todos somos iguales que los que transitaban por la calle sin tapabocas en esos momentos tan delicados de la pandemia? que se puede hacer a diestra y siniestra cualquier cosa en nuestro agravio y no pasa nada.

Es inconcebible semejantes latrocinios por parte del Ejecutivo, que con el argumento de la tan mentada lucha por la austeridad se deje de atender un tema más

Al igual que en la administración inmediata pasada, ahora se vuelve a cometer un crimen al que se pretende investir de legalidad, pero en aquel entonces fue duramente criticado y condenado por el ahora Ejecutivo; ahora que hace uso de la misma artimaña, -sin la mínima dignidad-, resulta "benéfica y provechosa" para los jaliscienses, ya que el Legislativo le autorizaron un empréstito a la cabeza del movimiento "ciudadano", cuando se adujo por el Ejecutivo, como parte de su propuesta, que con toda dignidad defendería los intereses de los jaliscienses e impedirían el hipotecar el Estado y a las nuevas generaciones.

preocupante que la pandemia que hoy aqueja a todo el mundo, como lo es la falta de seguridad que el Estado nos presta a todos los jaliscienses y cometa la dolosa, grave, trascendente y cobarde acción de reducir el presupuesto a la seguridad, -no se decir a cual, porque no veo ninguna en este Estado- pero aun así hay un presupuesto del Estado destinado para ese rubro; la otra igual de alarmante es que reduce al gasto de la educación a la Universidad de Guadalajara.

En otro contexto, pero haciendo hincapié que quisiera cambiar de estilo en mis artículos, pero todavía me corre sangre por las venas y no puedo acallar la criminalidad con que se conducen los Diputados del Movimiento dizque Ciudadano; igual al nefasto proceder a que me refiero en líneas precedentes, resulta ser la convocatoria emitida por el Congreso, para elegir a tres Consejeros que vayan a integrar el Consejo -para mí de la caricatura, que la ley dice de la Judicatura- ya que la corrupción, la beligerancia, la ineptitud y la impunidad, desde los actuales Consejeros, con alguna honrosa excepción, que tienen en sus direcciones a sus cuates, familiares y cómplices en esa institución.

Desde Tlajo: la sana distancia según el transporte público

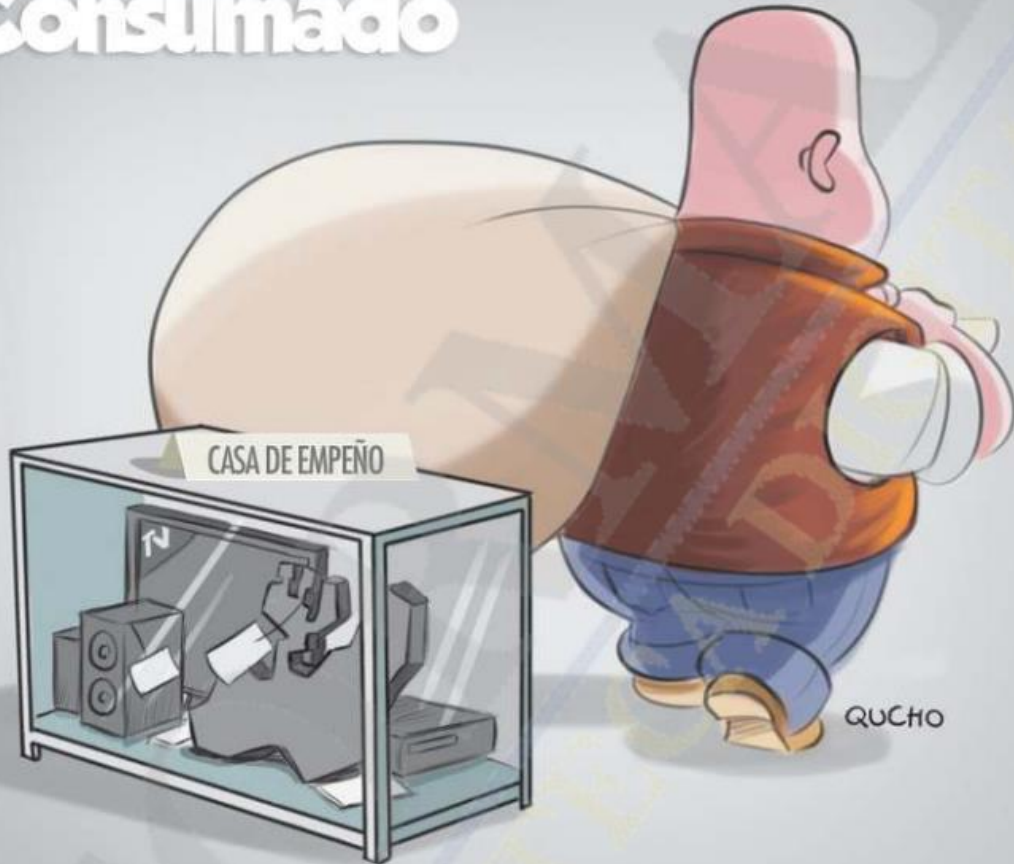
la resor tera



CARTUCHO

Qucho

Consumado



RAPÉ/NUEVO ENDEUDAMIENTO



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/DE UNA VEZ

Urge hacernos
de una guerra, señor,
vamos a la baja.

Que sean tres,
contra Venezuela, Cuba
y Nicaragua.

@jabazmonero

JABAZ



Solo chingando gente /yo



Y tendrás todo el poder /yo



Alfaro, la peor deuda desde hace 10 años

LE APRUEBAN 6 MIL MDP MÁS

Debido a las políticas que ha seguido el actual gobierno del estado, 3 de cada 4 pesos que se pagan se van a intereses y comisiones, y solo 1 se abona a capital

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

De cada 4 pesos que en Jalisco se pagan de deuda pública, tres se van a intereses y comisiones y solo uno va a capital. Este es el costo más alto que se ha pagado en la última década por los créditos contratados por el gobierno del estado.

El incremento en el costo de la deuda es ocasionado por las políticas que en este rubro ha seguido el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, con el incremento de los pasivos y la renegociación de la deuda que heredó, para ampliar el plazo de pago hasta 2039.

El costo que se paga actualmente por la deuda es incluso superior que el que se vivió en los años posteriores a la crisis por la falta de pago de

2

MIL 511 MDP el monto que destinará al pago de deuda en 2020

un crédito quirografario de mil 400 millones de pesos por parte del ex gobernador Emilio González Márquez. Para resolver ese problema, se hicieron ajustes y renegociaciones que se basaron en el fortalecimiento del pago a capital.

En el presupuesto de este año se dispuso de 2 mil 511.3 millones de pesos para pagar deuda, según los datos publicados en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*. De

esos recursos, 74.5 por ciento, es decir, más de mil 872 millones de pesos son para pagar intereses y comisiones y sólo 458.8 millones de pesos, es decir, 18.2 por ciento son para abonar al capital.

En el último año del anterior gobernador, Jorge Aristóteles Sandoval, todavía el porcentaje de recursos para deuda que se dedicaban al pago de intereses era de 62.5 por ciento, lo que quiere decir que en dos años Enrique Alfaro incrementó el costo en 12 puntos porcentuales.

En los últimos 10 años se han abonado a la deuda más de 21 mil 268 millones de pesos, pero 12 mil 683 se fueron a intereses y comisiones.

CRÉDITO. El Congreso local le avaló la semana pasada un endeudamiento por 6 mil 200 millones de pesos al gobierno de Jalisco.

Encarece Alfaro el costo de la deuda pública

CONDICIONES PODRÍAN EMPEORAR

ANTES DEL MEGACRÉDITO NUEVO

El panorama de este año

- 2 mil 511.3 millones de pesos es el monto que Jalisco destinará en 2020 al pago de deuda
- Mil 872.4 millones son para el pago de intereses, comisiones, gastos y costos por cobertura
- 180 millones para adeudos de ejercicios anteriores
- 458.9 millones de pesos únicamente son para pago a capital

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

Las políticas de endeudamiento que ha seguido el gobierno de Enrique Alfaro Ramírez han encarecido el costo de la deuda, pues de cada cuatro pesos que se pagan actualmente por este rubro, tres son para intereses y comisiones y solo uno abono a capital. Esta es la peor proporción en 10 años, incluyendo 2013, cuando se tuvo que hacer frente a la decisión del ex gobernador panista Emilio González Márquez de no pagar un crédito quirografario de mil 400 millones de pesos.

Estos datos son anteriores al megacrédito que le fue autorizado el viernes al gobernador Enrique Alfaro por 6 mil 200 millones de pesos, por lo que las condiciones podrían empeorar.

Este año Jalisco destinará al pago de deuda 2 mil 511.3 millones de pesos, de los cuales apenas 458.9 millones de pesos son para pago a capital y 180 millones para adeudos de ejercicios anteriores. El resto serán para el pago de intereses, comisiones, gastos y costos por cobertura, lo que significa que 74.5 por ciento de ese monto es para el costo de la deuda.

De hecho, los últimos dos ejercicios fiscales, con Enrique Alfaro al frente del Poder Ejecutivo, el porcentaje de gasto en costo de deuda se disparó en más de 12 puntos porcentuales, si se toma en cuenta el último año del gobierno anterior encabezado por el priista Aristóteles Sandoval Díaz, cuando era de 62.7 por ciento.

La principal causa del incremento en el costo es el crecimiento de los pasivos y también la renegociación de la deuda pública en el actual gobierno del estado para ampliar el plazo de pago. En marzo de 2019, cuando los diputados autorizaron al gobernador Enrique Alfaro contratar un nuevo crédito por 5 mil 250 millones de pesos, también aprobaron que reestructurara los créditos existentes hasta por 19 mil 791 millones de pesos. Este monto permitió que se pudieran renegociar todos los créditos contratados por los anteriores gobernadores y que hasta diciembre de 2018 arrojaban un saldo de 17 mil 444 millones de pesos.

Cuando eso sucedió, el gobierno del estado informó que se lograría reducir el pago de deuda anual, de manera que este año a este rubro se destinaron 2 mil 511 millones de pesos, alrededor de 200 millones de pesos menos que en los dos ejercicios anteriores. Esto fue posible porque en la renegociación se consiguieron plazos de pago hasta 2039, lo cual también significa un mayor monto en el pago de intereses.

De cada cuatro pesos, tres se van a pago de intereses y comisiones y sólo uno se abona a capital. Esta es la peor proporción en los últimos 10 años

El costo de la deuda de Jalisco se ha ido incrementando cada año con los últimos gobernadores, por lo que el pago de intereses es cada vez mayor que el de capital. Tan solo en los últimos 10 presupuestos publicados en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* se señala que se han destinado al pago de la deuda pública más de 21 mil millones de pesos.

De los recursos destinados al pago de pasivos, únicamente 6 mil 784 millones de pesos han sido para pagar el capital, mientras que más de 12 mil 683 millones de pesos se han ido al pago de intereses, comisiones y otros costos de la deuda.

Todavía en el gobierno del panista Emilio González Márquez el porcentaje de pago de capital contra el de comisiones era similar, pues en los últimos años de su sexenio el costo de la deuda era de apenas poco más de la mitad del total que se pagaba.

Ya en el gobierno de Aristóteles Sandoval, en los primeros años se lograron ajustes que permitieron reducir aún más el pago de intereses. En 2015, después de la contratación de deuda para pagar el crédito quirografario que había incumplido González Márquez y con las renegociaciones que se pusieron en marcha, se pagaron 46 centavos de cada peso para capital, alcanzándose en ese año y el siguiente el porcentaje más alto de abono de este tipo, con 46 y 48 por ciento, respectivamente.

Publican dictamen de endeudamiento

■ Ya fue publicado en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* el dictamen que avala la contratación de una nueva deuda por 6 mil 200 millones de pesos.

El documento establece que la deuda no debe ser por más de 20 años y que puede pactarse un periodo de gracia con las financieras de 24 meses para comenzar a pagar.

También señala que el crédito tendrá como garantía de pago aportaciones federales e ingresos propios que pueden ser los correspondientes a impuestos, derechos, aprovechamientos o contribuciones locales.

En el diario también se publicó el dictamen sobre las modificaciones a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos.

En él se precisa que el gobierno de Jalisco recibirá en este año un total de 120 mil 933 millones de pesos, es decir, 2 mil 67 millones menos que lo contemplado en el gasto aprobado en diciembre de 2019. La reducción se deriva de los recortes a diferentes dependencias estatales con el fin de solventar parte del *boquete* financiero que la pandemia por Covid-19 dejará.

Lauro Rodríguez

SEÑALAMIENTO

Ven fines electorales en uso de recursos

JESSICA PILAR PÉREZ

Durante la discusión previa a la aprobación de la nueva deuda por 6 mil 200 millones de pesos, diputados de oposición señalaron que podría usarse con fines electorales. A las críticas se sumó Mara Robles Villaseñor, legisladora de Movimiento Ciudadano (MC) que votó en contra del endeudamiento al considerarlo ilegal.

La coordinadora legislativa del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Mariana Fernández Ramírez, cuestionó las reasignaciones hechas al presupuesto para después suplirlas con recursos de deuda; a la vez, advirtió que el recurso reprogramado se podría usar discrecionalmente para campañas.

“Todo esto nos hace pensar en un posible uso de los recursos para el fortalecimiento de sus campañas y de sus amigos”, afirmó.

En ese sentido, la coordinadora del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Érika Pérez García, comentó que había un sinnúmero de otras partidas a recortar, como comunicación o viajes al extranjero, en vez de contratar deuda.

“¿Acaso no podrían reducir el gasto a la partida de comunicación y propaganda como bien lo dijo la diputada Mariana Fernández? Pues no, porque entonces se les acabaría la campaña. ¿Qué tal afectar la partida de viajes al extranjero? Hubiera sido una muy buena opción, de todas formas con el Covid ya no pueden ir ver jugar a los Lakers a Los Ángeles en California, así un sinnúmero de partidas (por recortar) hubieran sido mejor opción que la megadeuda”, aseveró.

Por su parte, Robles Villaseñor indicó que las reasignaciones no se realizaron con base en una prelación de recortes establecida en el artículo 48 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público. Al no contemplarla, añadió, se quitaron 572 millones 350 mil pesos de proyectos de desarrollo social.

“Están en juego 572 millones 350 mil pesos (...) Considero que es un error legal que viola al artículo 48, que puede poner en predicamento este dictamen”, aseguró.

Las tres diputadas, junto con otros siete, votaron en contra del crédito y de las reasignaciones presupuestales, pero otros 28 legisladores las avalaron.



Todo esto nos hace pensar en un posible uso de los recursos para el fortalecimiento de sus campañas y de sus amigos”

MARIANA FERNÁNDEZ**RAMÍREZ****COORDINADORA LEGISLATIVA
DEL PRI**

Prometen esta semana mesa para vigilar deuda copeteada

El Gobierno del Estado se comprometió a instalar esta semana una mesa de trabajo para vigilar el gasto de la deuda por seis mil 200 millones de pesos que fue autorizada por el Congreso del Estado. Este grupo estará integrado por organismos empresariales y funcionarios de diversas dependencias de Gobierno.

Mauro Garza Marín, secretario técnico de la Mesa Ampliada para la Reactivación Económica, explicó que se revisará cómo se-

rá la definición del gasto de los recursos y las reglas de operación.

Dirigentes estatales de cúpulas empresariales como la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) pidieron que haya transparencia en el gasto de los recursos aprobados por el Legislativo, los cuales se deberán destinar solamente a equipamiento e infraestructura.

Rubén Masayi González

Uyeda, coordinador del CCIJ, explicó que el recurso se debe aplicar “en los temas que hoy nos agobian y a levantar la economía afectada por la pandemia”. Confirió en que esta semana se puedan definir los proyectos.

El presidente de la Coparmex Jalisco, Carlos Villaseñor, refirió que “la intención es que se prioricen los proyectos que mayor beneficio generan buscando la menor pérdida de empleos y el mayor bienestar social”.

Morena y PRI se oponen a decisión de endeudar a Jalisco con \$6 mil 200 millones

❖ El líder morenista Hugo Rodríguez dice que existen "mentiras, engaños e ilegalidades" en el crédito aprobado el viernes pasado por el Congreso estatal

[Ignacio Pérez Vega]

Para el líder estatal de Morena, Hugo Rodríguez Díaz, el gobierno de Jalisco no podrá registrar ni ejercer el crédito de \$6 mil 200 millones, aprobado el viernes por los diputados en el Congreso del Estado, ya que en la iniciativa de decreto que envió el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, existen "mentiras, engaños e ilegalidades".

Por su parte, el presidente del PRI estatal, Ramiro Hernández García, en la decisión que tomó la Legislatura jalisciense existe "opacidad, confusión e intolerancia".

El presidente de Morena, Hugo Rodríguez Díaz, advirtió que la adquisición de la deuda de \$6 mil 200 millones aún no puede darse por un hecho. "Ellos no pueden ejercer ese préstamo hasta que sea registrado, lleva todo un procedimiento, primero en la institución bancaria, luego un procedimiento de registro en el estado, y tienen que registrar esa deuda y ese expediente está totalmente fallo, es un expediente mentiroso, es una expediente con muchas carencias técnicas, por lo tanto no completaron la legalidad, ni completaron la formalidad; lo único que hicieron es como todo lo que hace el gobernador, un abuso del poder", aseveró.

Rodríguez Díaz dijo que el Poder Ejecutivo y el titular de la Secretaría de Hacienda Pública del estado, Juan Partida Morales, llevan una "doble contabilidad" del ejercicio del dinero público estatal.

"En la iniciativa que manda a los diputados, toda la parte de exposición de motivos se cae, porque en los propios portales del gobierno del estado es evidente que llevan una doble contabilidad. Qué no se haga tonto Juan Partida, tiene una doble contabilidad y está engañando a la gente", advirtió el líder morenista.

Rodríguez Díaz aseguró que la deuda no tiene justificación. "Ellos en su portal de carácter financiero ya traen \$132 mil millones, no es cierto lo que le presentan a los diputados en la exposición de motivos de que manejan \$123 mil millones; hicieron un ahorro de \$2 mil millones; hicieron unos recortes por \$2 mil millones y tienen \$120 mil millones. Ellos mismos tienen en un inciso ahí que refiere que en realidad el déficit que traen es



Hugo Rodríguez Díaz, dirigente estatal de Morena.



Ramiro Hernández García, dirigente del PRI Jalisco.

de \$152 millones; por \$152 millones están pidiendo \$6 mil 200 millones, es in-moral, es ilegal, engañaron a los diputados, mintieron en la iniciativa", expresó.

El dirigente partidista refirió que con esa contradicción "están violando totalmente" lo que establece el artículo 42 de la Ley de Endeudamiento y Disciplina Financiera.

EL PRI RECLAMA. Por separado, el dirigente del PRI Jalisco, Ramiro Hernández García, precisó que en la aprobación de la deuda del gobierno del estado de Jalisco por \$6 mil 200 millones existe "opacidad, confusión e intolerancia", esto porque el propio mandatario estatal llamó "mezquinos", a quienes se opusieron al endeudamiento.

"Lamentamos mucho que el gobierno quiera imponer a como dé lugar sus criterios y que todo lo quiera resolver a partir de endeudar al estado. No nos sorprende la actitud del gobernador, es recurrente, siempre quienes piensan diferente a él, los ve como si no tuvieran un sentido, o una razón. Respetamos su posición, pero desde luego que no la compartimos, me parece una expresión de intolerancia en donde la única razón y el único sentido, o lo único que tiene senti-

❖ En la aprobación de la deuda del gobierno del estado de Jalisco por \$6 mil 200 millones existe "opacidad, confusión e intolerancia", acusa Ramiro Hernández García, dirigente del PRI Jalisco

do es lo que piensan desde el gobierno y no reconocen, ni tampoco le dan validez a opiniones que son distintas", subrayó.

Hernández García dijo que el Poder Ejecutivo no es claro en informar cuánto dinero se ha gastado, ni en qué se ha ejercido el recurso público para enfrentar la crisis sanitaria y económica por el COVID-19 y tampoco precisa qué se hará con el monto del endeudamiento.

"No es una cuestión solamente de pe-

dir dinero prestado, sino de plantear una propuesta integral que resuelva y atienda la crisis, tanto de salud como económica, que se está generando y no vemos un esfuerzo del gobierno orientado de manera integral, lo que nosotros planteamos es que haya una un alineamiento de programas y de recursos que estén destinados al aspecto social y al fomento y promoción económica", apuntó.

Hernández García manifestó que consideran que con el dinero del crédito, ni remotamente se resolverán los problemas provocados por la epidemia de coronavirus en la entidad.

El líder del tricolor aseveró que lo más visible es la relación de confrontación y de conflicto entre el gobierno de Jalisco y gobierno federal.

Agregó que Enrique Alfaro debería tomar en cuenta y reflexionar sobre sus propias palabras, que expresó en su momento cuando criticó la deuda que contrató el exgobernador del PRI, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz: "Estamos hablando de una deuda mucho mayor de la que en su momento él cuestionó del gobierno de Aristóteles y creo que la misma validez que en su momento tuvo lo que él dijo es la que hoy la oposición también debe hacer valer".

RÉPLICA

Aclara más iniciativas

Con relación a la nota Cobran sin producir diputados federales, publicada este 24 de mayo de 2020 firmada por el reportero Martín Aquino, me permito precisar la siguiente in-

formación:

Como diputado federal en esta LXIV Legislatura, he presentado 53 iniciativas, de las cuales 7 han sido suscritas como iniciante, 31 por el grupo

parlamentario de Movimiento Ciudadano; 9 como adherente y 6 impulsadas con otras expresiones políticas representadas en la Cámara de Diputados.

De estas 53 iniciativas, a la fecha 13 han sido aprobadas.

Estos datos pueden ser

comprobados desde el Servicio de Información para la Estadística Parlamentaria (Infopal), de la Cámara de Diputados: http://sitl.diputados.gob.mx/LXIV_leg/curricula.php?dipt=311

Lo anterior, en el ánimo de ofrecer a sus lectores esta información y con

base en el artículo 2 fracción II y artículo 15 de la Ley Reglamentaria del Artículo 6º., Párrafo Primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia del Derecho de Réplica; por lo que solicito respetuosamente a usted, se publique

la presente precisión de manera íntegra, en la misma página y con características similares a la nota que le dio origen.

**Dip. Tonatiuh
Bravo Padilla**

- Ciudad de México

Argumentan diputados federales otras responsabilidades

Justifican pocas iniciativas de ley

Los legisladores advierten que además laboran en comisiones

MARTÍN AQUINO

Legisladores federales de Jalisco que destacan por su baja productividad en presentación de iniciativas, justificaron que prefieren elaborar pocos proyectos de calidad, para que así puedan ser aprobados en la Cámara.

MURAL publicó ayer que, de los 31 diputados que representan a la Entidad jalisciense en San Lázaro, hay nueve que destacan por su improductividad, pues, entre el 1 de septiembre de 2018 al 29 de abril del 2020 elaboraron entre cero y tres propuestas como autores únicos, pese a percibir 1.3 millones de pesos al año por dietas, apoyos y gratificación.

Los emecistas Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla y Kehila Abigail Ku Escalante, quienes de acuerdo con Transparencia de la Legislatura 64 han presentado dos y tres iniciativas respectivamente, coincidieron al referir que, como diputados tienen otras actividades que también

**Tonatiuh Bravo Padilla** Diputado federal

/// **A mí no me convence presentar iniciativas que no van a tener ningún destino, a mí me interesa tener iniciativas que van a tener bases a un buen puerto, una buena cantidad de posibilidades de materializarse”.**

demandan trabajo, como su participación en Comisiones y elaboración de proyectos en conjunto con otros diputados.

“A mí no me convence presentar iniciativas que no van a tener ningún destino, a mí me interesa tener iniciativas que van a tener bases a un buen puerto, una buena cantidad de posibilidades de materializarse”, indicó Bravo Padilla, quien proporcio-

nó datos que muestran que, contrario a reportes de la Cámara, tiene siete iniciativas como autor único.

“Respeto mucho la labor de mis compañeros y compañeras y a sus personas, pero no es mi objetivo como legisladora contribuir a una actividad parlamentaria que destaque por cantidad, de poco sirve presentar muchas si se tienen que retirar casi todas”,

añadió Ku Escalante.

El panista Guadalupe Romo Romo, que aparece con cero iniciativas, dijo desconocer que no tenía proyectos como autor único, y que revisaría el tema cuando reanudara labores en la Cámara de Diputados; en tanto, la morenista Katia Alejandra Castillo Lozano, con sólo un proyecto, evadió responder señalando que estaba ocupada.

VEN RIESGOS

Inicia hoy el regreso en Ciudad Judicial

JUAN LEVARIO

El Poder Judicial iniciará el regreso a la nueva normalidad con trabajos a puerta cerrada en juzgados en materia familiar de Ciudad Judicial a partir de hoy, aunque hay trabajadores que se sienten vulnerables.

La semana pasada, el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco (CJJ) dio a conocer que serán 13 los juzgados familiares que trabajarán durante esta etapa. Lo harán sin atención al público y sólo para recibir demandas (con previa cita) y entrega de billetes de depósito (en este caso sin cita). La dirección electrónica para agendar citas es citasdemandas.cjj.gob.mx

Las citas se darán entre las 9 y las 18 horas, y se atenderá de manera escalonada por turnos de 20 minutos.

Sin embargo, Tomás Ulises Pedroza Abitia, secretario general del Sindicato Unión de Trabajadores del Poder Judicial del Estado de Jalisco, consideró insuficientes las medidas sanitarias tomadas, ya que aún no hay tratamientos ni vacunas que puedan garantizar plenamente el derecho a la salud.

Previo a la reanudación de actividades, el viernes personal de la Secretaría de Salud del estado (SSJ) y de la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco (Coprjsal) visitó las instalaciones de Ciudad Judicial y solicitó algunas medidas sanitarias para la reanudación de actividades

Entre ellas está asignar un solo ingreso para el público y otro exclusivo para el personal; colocar tapetes sanitizantes; entregar carretas a los empleados que tienen contacto directo con el público, batas para cubrir sus brazos, medidores de temperatura y gel antibacterial; vigilar la distancia social tanto entre los funcionarios como entre los visitantes, y revisar que todos usen cubrebocas.

Además, se negará el ingreso a toda persona con temperatura mayor a 37 grados y a quienes no porten cubrebocas.

Una recomendación adicional es usar un túnel sanitizante de ozono para instalarlo con todas las medidas de seguridad y darle mantenimiento diario.

Finalmente, se estableció que en la Oficialía de Partes deberá haber un máximo de cuatro ciudadanos recibiendo atención.

13

JUZGADOS FAMILIARES
atenderán a partir de hoy



DE LAS 9 A LAS 18 HORAS.
En Ciudad Judicial se atenderá por turnos.

EN JALISCO

Poder Judicial se reactiva hoy

Todos los asistentes deberán pasar por los filtros sanitarios. FOTOS: VÍCTOR CHÁVEZ

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Tendrán la mayores medidas de seguridad en su regreso a las actividades a partir de hoy

Con extremas medidas sanitarias, este lunes da el Poder judicial de Jalisco su primer paso a la reactivación y abre trece juzgados familiares. Lo hará bajo estrictas medidas de seguridad, con personal con equipo y respaldado por cajas de ozono para sanitizar escritos, además revisión quienes ingresen a ciudad judicial y juzgados.

Abrirán los 13 juzgados familiares con personal al 50 por ciento y en turnos, aunque no tendrán contacto con el público más que para lo esencial. Todo se recibirá por parte de oficialía de partes.

Los sindicatos de los trabajadores tuvieron este fin de semana una intensa agenda que incluyó reunión con el titular del Poder Judicial, Ricardo Suro Esteves; diputados y una visita de inspección a ciudad judicial, a donde acudieron acompañados de consejeros de la Judicatura, confirmó el secretario del Sindicato Unión de Trabajadores del Poder Judicial del Estado, Tomás Ulises Pedroza.

Hay conciencia de que el gremio de los abogados está afectado definitivamente con la parálisis, pero esto por supuesto les ayudará a que les empiecen a llegar a algunos de sus honorarios.



Mantendrán la sana distancia para realizar los trámites.

“Hay conciencia de que el gremio de los abogados está afectado”

Sin embargo y eso se destacó en estos encuentros, lo más importante es salvaguardar la salud de todos los empleados.

Durante la visita a Ciudad Judicial y en

presencia de los Consejeros Maestro Eduardo Moel Modiano y Maestro Pedro de Alba Letipichia, del Jefe de la Unidad Departamental de Oficialía de Partes, Itzcoatl Castañeda Fletes, y del Administrador de Ciudad Judicial. Luis Enrique Cervantes Uribe, acordaron cuatro puntos importantes donde se incluye, en primer sitio, el acceso controlado del público y un ingreso para el personal, donde quedarán instalados: Un Tapete sanitizante, un medidor de temperatura, un gel antibacterial, revisión de que toda persona ingrese con cubrebocas, además de la recomendación de tener un túnel sanitizante de Ozono, que deberá de ser instalado con todas las medidas de seguridad



■ Ciudad Judicial tendrá un estricto control en su entrada.

Reabrirán hoy los juzgados

Ciudad Judicial abrirá sus puertas siguiendo los protocolos

JONATHAN COMPTON

La justicia, con restricciones.

Hoy los 13 juzgados familiares y la Oficialía de Partes Común de Ciudad Judicial retomarán actividades mediante protocolos sanitarios tras la suspensión de labores de dos meses a causa de la contingencia del Covid-19.

Según determinó el Consejo de la Judicatura del Estado (CJE), sólo se permitirá el acceso para la entrega de billetes de depósito y usuarios para la presentación de demandas, únicamente con previa cita para evitar aglomeraciones.

Los ciudadanos que acudan al recinto en Periférico deberán realizar el registro en la página <http://citasdemandas.cjj.gob.mx> y no se permitirá el ingreso a quienes no se encuentren en el listado impreso del día.

La sede judicial brindará atención entre las 9:00 y las 18:00 horas, atendiendo a los citados de manera escalonada, por periodos de 20 minutos y con cupo limitado.

Tras la advertencia de los sindicatos por posibles riesgos y una inspección de la Secretaría de Salud Jalis-

Mejor prevenir

Ciudad Judicial iniciará su reactivación con restricciones sanitarias

- Sólo se recibirán demandas con previa cita.
- El horario de atención será de 9:00 a 18:00 horas.
- No hay acceso a juzgados. Oficialía de Partes atenderá de manera escalonada.
- Habrá filtros sanitarios con túneles y tapetes sanitizantes, toma de temperatura y dotación de gel antibacterial.

co, el CJE también estableció una serie de lineamientos para la reanudación.

Sólo habrá dos accesos habilitados y separados, uno para el personal y otro para usuarios, con cercos sanitarios para tomar temperatura y brindar gel antibacterial. No se dejará pasar a quienes manifiesten síntomas, registren una temperatura mayor de 37 grados o se consideren como población vulnerable.

Todos los visitantes deberán portar cubrebocas y respetar las marcas de sana distancia, además habrá tapetes y túneles sanitizantes y también se contará con cajas de ozono para desinfectar documentos.

Los trabajadores además tendrán para su seguridad caretas de protección, guantes, batas y divisiones de acrílico.

CONGRESO LOCAL

Dan primeros pasos para nueva ley contra el tabaco



ISSUU

ntrguadalajara

JESSICA PILAR PÉREZ

Una nueva ley contra la exposición al tabaco se cocina en el Congreso local.

La semana pasada, la comisión de Higiene y Salud Pública aprobó el dictamen para eliminar la ley anterior en la materia y crear una nueva con el mismo nombre: ley de protección contra la exposición al humo de tabaco.

La nueva norma elimina la posibilidad de que se cuente con zonas diferenciadas para fumar en espacios interiores aislados, es decir, si un restaurante quiere contar con área para fumadores, debe ser al aire libre.

En caso de incumplir esta disposición y otros lineamientos, se establecen sanciones para pro-

MULTA. La nueva ley contempla sanciones de hasta 347 mil 520 pesos.



pietarios, administradores, entre otros, que van de las mil a las 4 mil unidades de medida de actualización (UMA), es decir, de 86 mil 880 a los 347 mil 520 pesos si incumplen la ley.

Entre las violaciones a la ley se consideran el no colocar señalética en los espacios para fumadores, que se permita que fumen en zonas prohibidas y que no hagan la denuncia correspondiente.

La misma sanción se podría imponer a los fumadores en unidades de transporte público y a quienes toleren o permitan conductas prohibidas por ley.

La propuesta de ley establece conmutar las multas de manera total o parcial si se asiste a clínicas contra el tabaquismo o similares.

Sin embargo, aún falta que se apruebe en el pleno para que sea una realidad y entre en vigor.

Mínimas, fallas en sistema de recaudo

EN CIFRAS

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Menos del tres por ciento de las 5 mil 835 unidades que fueron supervisadas, del 1 al 22 de mayo, fueron sancionadas por carecer o presentar fallas en el sistema de recaudo, informó el gobierno estatal.

De las unidades que fueron inspeccionadas, a mil 993 se les aplicó una sanción y a 98 se les sacó de circulación por diversas fallas. Sin embargo, en el caso concreto del requisito del sistema de recaudo, solo a 128 se les aplicó una infracción por alguna irregularidad en la

operación de éstas y a 41 se les sacó de circulación, lo que representa el 2.89 por ciento del total supervisadas.

Además, debido a la emergencia sanitaria, se revisa el cumplimiento de las medidas de higiene; diariamente se revisan entre 300 y 350 unidades.

Cabe recordar que el pasado 30 de abril venció el plazo para que las empresas transportistas cumplieran con el requisito de instalar sus sistemas de recaudo para integrarse a Mi Transporte, a partir del 1 de mayo la Dirección General

de Supervisión procedió a retirar del servicio las unidades de aquellas rutas incumplidas.

En total se retiraron de la circulación 57 unidades de rutas como la 181, 182, 183, 186 y 1-A en sus diferentes vías.

Desde que comenzó la actual administración, al corte del 20 de mayo pasado, se han levantado 73 mil 921 folios y mil 991 unidades se han detenido. De estas últimas, mil 563 corresponden al transporte colectivo, 228 taxis, 74 mototaxis, 49 urvan y 50 de empresas de redes de transporte. ■

5,835

Unidades se supervisaron del 1 al 22 de mayo de este año, de las cuales el 2.89 por ciento presentó fallos en el sistema de recaudo.

128

Unidades del total vehículos supervisados fueron acreedores a infracciones por fallas en dicho sistema.

Sancionan a 128 camiones por fallas en el sistema de pago electrónico

[Ignacio Pérez Vega]

La Secretaría del Transporte (Setran) informó que apenas 3% del total de unidades verificadas han sido sancionadas por carecer del sistema de recaudo, o que aun contando con él, éste presenta alguna falla en su operación.

De las 5 mil 835 unidades que se supervisaron, entre el 1 y el 22 de mayo, a 1,993 se les aplicó una sanción y a 98 se les sacó de circulación por diversas fallas.

La Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) presentó un reporte la semana anterior de que casi 27% de usuarios de diversas rutas no pudieron pagar el pasaje con su tarjeta de pago electrónico. Por ello, pidieron que la tarifa se "congelara" a \$7.00 en lo que resta del año.

Ahora, la Setran respondió que en el caso concreto del requisito del sistema

de recaudo, sólo a 128 se les aplicó una infracción por alguna irregularidad en la operación de éste y a 41 se les sacó de circulación.

El dato significa que entre las 128 unidades infraccionadas y las 41 detenidas suman 169 sancionadas, lo que representa 2.89% de las cinco mil 835 unidades supervisadas, en lo que va de este mes de mayo.

El pasado 30 de abril venció el plazo para que las empresas transportistas cumplieran con el requisito de instalar sus sistemas de recaudo para integrarse al programa Mi Transporte. Por ello, a partir del 1 de mayo la Dirección de Supervisión al Transporte Público procedió a retirar del servicio las unidades de las rutas incumplidas.

En total, se retiraron de la circulación 57 unidades de rutas como la 181, 182, 183, 186 y 1-A en sus diferentes vías.



TRANSPORTE PLANTA EÓLICA DARÍA EL SUMINISTRO Sin concretar, acuerdo para que la L3 opere con energía limpia



DETENIDA. La L3 funcionaría en 2018 con energía eólica, pero no sucedió.

El proyecto para que la Línea Tres (L3) del Tren Ligero funcionara con energía limpia generada en un parque eólico no se concretó, informó el director de la Agencia de Energía del Estado (AEEJ), Bernardo Macklis Petrini.

El funcionario expuso que la pasada administración estatal no dejó registro de que el plan haya avanzado; aunque desde 2016 se anunció que la L3 sería alimentada totalmente con energía eólica generada en el municipio de Ojuelos, en una planta de la empresa Grupo Dragón.

Durante el anterior Gobierno, se informó que había un convenio entre el Sistema de Tren Eléctrico Urbano

(Siteur) y el parque eólico de Grupo Dragón en la zona de Los Altos, para que abasteciera de energía a la nueva línea de tren, que empezaría sus operaciones en 2018.

Por otra parte, Macklis Petrini expuso que, pese a los recientes cambios en los criterios del Gobierno Federal para limitar la participación de la iniciativa privada en la generación de energía, la AEEJ busca ser reconocida como suministradora calificada y participar dentro del mercado, para tener mejores condiciones y que los generadores de energías limpias inviertan en Jalisco.

DEPENDENCIA. Los procesos se llevarán a cabo ante la Secretaría de Transporte.

Convocan a concesión de 12 rutas

SISTEMA MITRANORTE

Es requisito presentar un contrato de preventa para la adquisición de los equipos de recaudo para los vehículos

JUAN LEVARIO

Hoy se abre la junta de aclaraciones para la convocatoria del otorgamiento de la concesión de 12 rutas complementarias del sistema de transporte público MiTransporte.

Según la convocatoria publicada el sábado en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*, el calendario contempla la presentación de solicitudes y propuestas el 27 de mayo a las 10 horas; el acto de apertura de solicitudes y propuestas para el 28 de mayo, y el acto de fallo para el 29 de mayo. Los procesos se realizarán ante la Secretaría de Transporte (Setran).

Uno de los requisitos es acompañar la solicitud de un contrato de preventa para la adquisición de los equipos de recaudo para la totalidad de los vehículos en operación para la concesión de las rutas a concursar, que son: C-88, C-89, C-90, C-91, C-92, C-93, C-94, C-95, C-108, C-135, T-16A-C01 y T-16B-C02.

Los interesados deberán estar legalmente constituidos como personas jurídicas para participar en el procedimiento de concesión y su propuesta económica deberá incluir cartas compromiso de garantías, análisis de riesgo crediticio, demostración de la capacidad económica y financiera para dar cumplimiento a la implementación de la operación de las rutas.

Tres de cada 10 unidades no dan servicio de calidad

■ Aunque con la migración del sistema hombre-camión al de ruta-empresa (MiTransporte) se buscaba una mejor calidad en el servicio, lo cierto es que la Secretaría de Transporte (Setran) ha sancionado al 34 por ciento de las unidades que ha supervisado, es decir, tres de cada 10 no dan servicio de calidad.

De las 5 mil 835 unidades

supervisadas por la dependencia del 1 al 22 de mayo, a mil 993 se les aplicó una sanción y a 98 se les sacó de circulación por diversas fallas, informó la Setran.

En un comunicado, la secretaria detalló que las infracciones se impusieron por “una variedad de motivos”, pero no especificó cuáles en ningún momento.

Lauro Rodríguez

También deberán presentar un análisis de fondo considerando el patrimonio neto de la empresa para calificar su solvencia final y su solvencia corriente.

Asimismo, los interesados deben acreditar los factores de evaluación y la propuesta técnica con copia certificada del acta constitutiva de la empresa que establezca el porcentaje de participación de cada socio que lo conforma; también debe estar debidamente inscrita en la Dirección del Registro Estatal de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco.

Otro requisito para los participantes es que deberán acreditar que la persona jurídica tiene su domicilio fiscal en el Área Metropolitana de Guadalajara de preferencia

o en la República Mexicana, así como un currículum.

Además de los datos de contacto, quienes participen deberán informar el tiempo de presencia en el mercado, el organigrama funcional de la empresa y la asociación con otras empresas si la hubiese.

En cuanto a los empleados, se solicita a los concursantes cartas compromiso manifestando que el personal no tiene antecedentes penales por delitos dolosos y que cuenta con experiencia en conducción de transporte colectivo, así como una de que contarán con la documentación necesaria de licencias y registros ante el IMSS.

Lanzan licitación “en paquete” de 12 rutas de Servicios y Transportes

❖ Los interesados deberán presentar su solicitud y propuesta el 27 de mayo próximo, el 28 será la apertura de los solicitantes y el fallo se dará el 29

[Ignacio Pérez Vega]

Todo parece indicar que el gobierno de Jalisco tiene prisa para privatizar las 12 rutas que tenía en operación la empresa paraestatal Servicios y Transportes (SyT) la cual apenas fue liquidada por el Congreso del Estado, el pasado 15 de mayo.

En una edición extraordinaria del periódico oficial “El Estado de Jalisco”, aparecida el sábado anterior, la Administración estatal puso a licitación en un solo paquete, 12 rutas de SyT, entre las que se encuentra la ruta 371, hoy identificada como la C108 y que es una de las más rentables del organismo público.

Los postores interesados en quedarse con las 12 rutas de transporte urbano que tenía el gobierno de Jalisco, deberán presentar sus solicitudes y propuestas el próximo miércoles 27 de mayo. La junta de aclaraciones se realizará este lunes, en la sede de la Secretaría del Transporte (Setran).

Según el calendario de la licitación lanzada por el gobierno de Jalisco, el jueves 28 de mayo, un día después de la presentación de las propuestas se hará la apertura de los solicitantes y el fallo se conocerá el viernes 29 de mayo. Esto es, todo el proceso implicará apenas cinco días entre la junta de aclaraciones y la decisión para elegir a la empresa ganadora.

Las 12 rutas en paquete se conforman por diez rutas complementarias y dos rutas troncales, entre las que está la actual ruta 163, que va desde Valle de los Molinos, en la carretera a Colotlán al centro de la ciudad, en el cruce de Miguel Blanco y 16 de Septiembre, otro de los derroteros más rentable de SyT.

Transportistas consultados señalaron que la licitación “está dirigida” para otorgarla a la empresa CISA (Corredor Insurgentes SA), que dirige el empresario Jesús Padilla Zenteno, director general y presidente de la primera Línea del Metrobús en la ciudad de México.

Padilla Zenteno es presidente de la Co-



parmex en la ciudad de México y preside también la Asociación Mexicana de Transporte y Movilidad (AMTM).

El poco tiempo para presentar las posturas económicas ante la Setran explicaría que la licitación está “dirigida” hacia la empresa CISA, señalaron los transportistas consultados.

Otro grupo interesado es el paquete de 12 rutas de SyT es grupo DINA, que dirige el empresario Raymundo Gómez Flores.

Diversos transportistas locales agrupados en Metropolitana de Transporte tendrían interés en competir por el paquete de 12 rutas y así se lo expresaron al director de Transporte Público, Amílcar López Zepeda. Sin embargo, tendrían menos posibilidades ante la empresa CISA. Los empresarios locales son los propietarios de River, Guadalajara-El Salto, Alianza de Camioneros, la ruta-empresa de Puerto Vallarta, camioneros afiliados a la Cámara de Comercio y ex subrogatarios del Sistecozome.

En la licitación de 39 cuartillas aparece el listado del paquete de 12 rutas:

10 rutas complementarias: 88 (Milpillas-Unidad República), 89 (Copala-Unidad República), 90 (Ixcatán-La Normal), 91 (San Miguel Tateposco-La Normal), 92 (Los Camachos-La Normal), 93 (San Joaquín-Matatlán), 94 (El Tempisque-La Normal), 95 (Los Molinos-Unidad República), 108 (San Joaquín-Plaza del Sol) y 135 (Jardines de Santa Ana-Fraccionamiento Rincón del Valle).

2 rutas troncales: T16 A C01 (Valle de los Molinos-18 de Septiembre y Miguel Blanco, zona Centro) y T16 B C02 (Angeles de Nextipac-Estación Periférico Norte del Tren Ligero).

La firma de la concesión de las 12 rutas se deberá realizar cinco días después de la notificación del fallo.

Por el momento, las rutas de SyT están siendo operadas por la paraestatal Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur).

Fracasa plan estatal para bajar muertes viales

Los fallecimientos por accidentes han crecido pese al aislamiento; la mezcla de alcohol-volante se relaciona con la estadística

En Jalisco han fallecido 428 personas en accidentes viales este año (al corte del 20 de mayo), lo que representa un aumento frente a las 319 muertes en el mismo periodo de 2019. Ni siquiera la baja movilidad por el confinamiento por el COVID-19 generó una reducción en las víctimas mortales.

Hay una relación en la estadística fatal: durante el periodo de aislamiento por la crisis sanitaria también incrementó el número de personas llevadas al Centro Urbano de Retención Vial (Curva). Tan sólo en abril pasado fueron detenidas 827 personas, mientras que en ese mes del año pasado fueron 796. Sin embargo, ni eso frenó el alza en muertes viales.

En mayo del año pasado, el Gobierno de Jalisco instaló el Comité Estatal de Seguridad Vial. Durante el evento, el secretario de Transporte, Diego Monraz, informó que se pretendía llegar a una segunda versión de la seguridad vial, que incluía "la búsqueda de la visión cero, que es evitar, con todos los recursos posibles, las muertes por accidentes en la movilidad del espacio público". Su estrategia fracasó este año.

El plan pretendía disminuir el número de lesionados, pero tuvo resultados negativos: entre 2015 y 2018 éstos se mantuvieron en dos mil 300 personas afectadas al año, en promedio, cuando 2019 cerró con tres mil 241.

La Asociación Víctimas de Violencia Vial destaca que los conductores, al ver las calles más libres, aceleran con fatales consecuencias, sobre todo cuando existe la mezcla alcohol-volante. Por eso recomienda incrementar el número de cámaras de videovigilancia en la metrópoli.

Se solicitó una entrevista con la Secretaría de Transporte, pero no respondió.



#ElCoronavirus NoPasa

Para la convivencia familiar en casa durante este periodo de aislamiento, la Secretaría de Salud federal sugiere establecer reglas básicas y una rutina; platicar, ver películas y compartir tiempo con juegos de mesa, así como repasar contenidos escolares.



Sigue:
#debateinformador
Participa en Twitter en el debate del día @informador

¿Cuál es la vialidad más peligrosa en la ciudad?

Por atropellamientos, cuatro de cada 10 muertes viales

● Fallan la cultura vial entre la población y las estrategias del Gobierno de Jalisco

De las mil 306 muertes viales registradas en Jalisco entre el 1 de enero de 2019 y el pasado 20 de mayo, 484 corresponden a atropellamientos; es decir, alrededor de cuatro de cada 10 víctimas mortales por accidentes de tránsito obedecen a esta causa, de acuerdo con las estadísticas del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

Si bien los últimos tres años han cerrado con una disminución de fallecimientos por este tipo de percances, entre enero y mayo de 2020 se registra un alza con respecto al mismo periodo de 2019, al pasar de 118 a 158 muertos por atropellamientos.

Aunque las autoridades estatales y municipales han implementado programas en materia de movilidad no motorizada, como las Zonas 30, las obras de los cruceros seguros y la construcción de ciclovías, la Asociación de Víctimas de Violencia Vial subraya que no se han atacado los puntos "rojos" que se tienen en la metrópoli para prevenirlos.

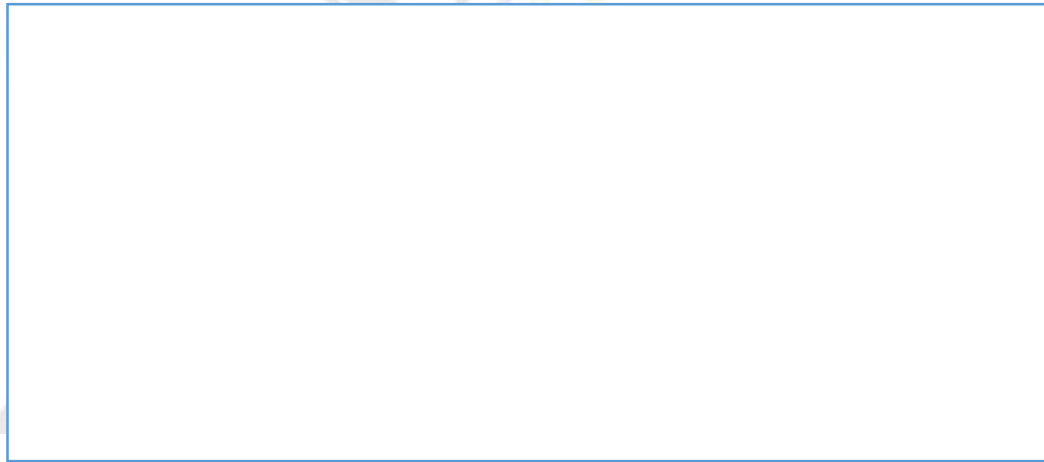
Añade que el peatón siempre es el último al que se le presta atención, cuando puede ser protegido de distintas formas por que se tiene un mapa de siniestralidad, con el que se conoce exactamente dónde hay mayor incidencia de accidentes y muertes viales.

Por eso es necesaria una intervención real en las calles para que se reduzca la velocidad en los considerados "focos rojos", como Periférico, Lázaro Cárdenas, López Mateos y Colón, entre otros.

Debido a que Guadalajara es el municipio que registra el mayor número de atropellamientos, con un promedio de uno cada tercer día, las autoridades municipales informaron que concretarán obras en algunos cruceros ubicados en las inmediaciones de las instituciones educativas para prevenir los accidentes viales. Lo anterior, como parte de la estrategia "Entornos Escolares Seguros".



COMPARATIVO. Nuevo León, Chihuahua y Jalisco son los tres Estados con más accidentes viales en el país.



TESTIMONIO

“Me respondieron que nunca caería el culpable”

La muerte de su hijo, ocurrida la madrugada del 11 de enero de 2015, provocó que la señora María Luisa Puentes buscara justicia por todos los medios y creara el Grupo de apoyo “Rene” para brindar acompañamiento a quienes pierden a un familiar en accidentes viales a causa de la mezcla del alcohol-volante. “Estamos en esta concientización diaria... con amor y por honor a mi hijo tengo que salir adelante. Y aquí estoy”.

Subraya que entregan volantes en los que escriben una semblanza de lo que sucedió ese día. Hace énfasis en no conducir alcoholizados o en exceso de velocidad, que se respete el semáforo en rojo y no permitir la corrupción.

“No permitas que, al momento de tu dolor, la gente te maneje pidiéndote dinero o cambiando las pruebas”.

María Luisa remarca el tema de la corrupción porque le tocó padecerla desde el primer minuto cuando fue a reconocer

el cuerpo de su hijo, quien fue atropellado en el cruce de López Cotilla y Degollado, en donde se encontraba como parte de su trabajo: integraba un mariachi. Otros dos de sus compañeros resultaron lesionados tras ser impactados por un vehículo que volcó en ese punto, conducido por un hombre en estado de ebriedad.

En el lugar de los hechos, el personal Médico Forense “le dijo a mi esposo que el conductor no viajaba alcoholizado, pero meses después, al leer el expediente, se confirmó que sí tenía alcohol en la sangre”.

Para obtener el expediente, María Luisa padeció un viacrucis. A los dos meses de que falleció su hijo acudió a la Fiscalía de Jalisco para conocer cómo ocurrieron los hechos. El personal de la corporación la hizo dar varias vueltas y afuera de la dependencia se acercaban abogados queriéndole cobrar para conseguir el expediente hasta en 11 mil pesos. “Fueron tres meses...

hasta que obtuve el expediente y sin pagar. No es justo”.

Ella consiguió las pruebas que no obtuvo la Policía Investigadora. En ese proceso, autoridades de la pasada administración se acercaron para conocer el caso y apoyarla. Finalmente, en octubre de 2015, el responsable fue detenido. “Las autoridades (del Ministerio Público) me respondieron que nunca caería el culpable”.

El responsable permaneció en la cárcel un año y cuatro meses. María Luisa agradeció que esta persona fuera aprehendida, pero no hubo justicia porque le correspondían más años. Ahora le preocupa que vuelva a conducir alcoholizado, pues durante su primera declaración admitió haber participado en otro accidente de tránsito, pero le otorgaron “el perdón”.

María Luisa dedica parte de su tiempo para contar su experiencia y generar conciencia sobre el tema, tanto en empresas como en universidades.

“ El personal del Semefo le dijo a mi esposo que el conductor no viajaba alcoholizado... pero meses después, al leer el expediente, se confirmó que tenía alcohol en la sangre ”

María Luisa, madre de fallecido en accidente vial.

CONTACTO

Apoyo

- Las personas que sufran un accidente vial y requieran asesoría tanto psicológica como legal, pueden comunicarse con el Grupo de apoyo “Rene”, a los teléfonos 33-1186-3713 y 33-8147820.

INCUMPLEN ACUERDO

El año pasado, México estableció un nuevo acuerdo para bajar a la mitad las muertes por choques y atropellamientos entre los años 2020 y 2030, tras un convenio entre el Gobierno federal y la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Sin embargo, hay incumplimiento.

Las muertes y discapacidades por lesiones por accidentes viales son un creciente problema de salud pública en México. Sus consecuencias físicas y emocionales, así como el impacto por los costos sanitarios, sociales y económicos son devastadores para los individuos, las familias, las comunidades.

En el recuento, al día fallecen 22 jóvenes entre los 15 y 29 años de edad a causa de los

accidentes viales, de acuerdo con el Instituto Nacional de Salud Pública. Por eso México ocupa el tercer lugar en América Latina. Y los factores que más influyen en el número de accidentes viales causados por los jóvenes son bajo los efectos del alcohol, el exceso de velocidad y los distractores.

Por su parte, la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros informa que en el país ocurren más de 2.8 millones de choques cada año, de los cuales uno de cada tres genera lesionados que cuestan alrededor de 150 mil millones de pesos al erario; es decir, el equivalente al 1.7% del Producto Interno Bruto (PIB) de México.

GUÍA

Caen más ebrios

● A través del operativo Salvando Vidas, entre enero de 2019 y abril de 2020, la Policía Vial detuvo a 10 mil 852 personas por conducir en estado de ebriedad en Jalisco, principalmente en la metrópoli.

● Tan sólo en el primer cuatrimestre de este año fueron enviadas al Centro Urbano de Retención Vial por Alcoholimetría (CURVA) dos mil 831 personas.

● Aunque en marzo inició el aislamiento en el Estado por el coronavirus, en las últimas semanas de ese mes se presentó un alza de retenidos. Y continuó durante abril pasado, debido a que hay quienes continúan con las reuniones sociales y ni siquiera evitan conducir alcoholizados.

● A diferencia de otros Estados, en Jalisco no

está prohibido al 100% la venta de alcohol, denominada como “ley seca”. Se han cerrado algunos negocios dedicados a esta actividad, pero muchos continúan operando por contar con otro tipo de permisos relacionados a la venta de alimentos o botanas.

● El pasado 12 de mayo, el Gobierno estatal informó que Jalisco había entrado a la etapa más complicada de la contingencia, por lo que se hizo un llamado a los nueve municipios metropolitanos para reforzar la estrategia sobre el cumplimiento del aislamiento social y las medidas de seguridad sanitarias, con el fin de prevenir los contagios.

● Entre el 20 de abril y el 11 de mayo pasados, los Ayuntamientos de la metrópoli clausuraron 407 negocios no esenciales y apercebieron a 26 mil 383.

VEN MENOS AGENTES

- Para prevenir los accidentes de tránsito en la metrópoli, la Asociación Civil Víctimas de la Violencia Vial considera que las autoridades deben incrementar el número de agentes en puntos conflictivos.
- Afirma que no hay la suficiente presencia de policías viales, cuando tienen una corporación grande. Por ejemplo, tras la contratación de mujeres, no tienen tanta presencia en la ciudad como antes.

CORRUPCIÓN

En la Encuesta de Victimización y Percepción sobre Seguridad, los integrantes del Poder Judicial son las autoridades más corruptas. Le siguen los agentes viales.

MÁS DE 365 MIL ACCIDENTES AL AÑO

El Inegi revela que en México se registraron 365 mil 281 accidentes de tránsito en las zonas urbanas y suburbanas en 2018, que es el último estudio del organismo. Destacan Nuevo León, Chihuahua y Jalisco como los tres Estados con más percances. En Jalisco se documentan el doble de accidentes que en la Ciudad de México, pero tres veces menos que en Nuevo León:

ESTADOS MÁS PELIGROSOS

Estados	Accidentes viales
Nuevo León	80,863
Chihuahua	25,938
Jalisco	25,067
Guanajuato	19,290
Baja California	16,300
Sonora	15,938
Querétaro	15,185
Michoacán	15,029
México	14,060
Coahuila	13,249
Tamaulipas	12,684
Ciudad de México	11,656

CLAVES

Víctimas del transporte público

Muertes En lo que va de 2020 (con corte al pasado 17 de mayo), en el Estado se han registrado 15 víctimas mortales en accidentes viales en los que participó alguna unidad del transporte público. Ya se superaron las 14 muertes que se reportaron en los primeros cinco meses del año pasado. Y representan la mitad de las 30 con las que cerró 2019.

Consejo A finales de noviembre del año pasado, las autoridades estatales anunciaron el relanzamiento del Consejo de Atención a Víctimas del Transporte Público. En el evento, el secretario de Transporte, Diego Monraz, destacó la reducción de las víctimas mortales que se tenían en 2019, con respecto al 2018 (este último cerró con 46).

Factores El funcionario subrayó que la reducción obedecía a la migración del modelo ruta-empresa, que es más moderno y trae consigo la capacitación de los operadores, así como una mayor supervisión por parte de la Policía Vial.

Vicios En marzo pasado este medio publicó que los corredores integrados a la ruta-empresa continúan con las mismas irregularidades del viejo modelo. De las cuatro mil 684 sanciones aplicadas a estos droteros entre enero de 2019 y hasta el pasado 2 de febrero, mil 592 fueron contra las rutas T19 y T19-A (antes 380).

Anomalía La principal multa fue por subir y bajar pasaje en zona prohibida, con 944 sanciones, continuándole exceder en más de 10 kilómetros por hora el límite de velocidad permitido, con 874.

Metas La Secretaría Transporte de Jalisco recordó que el fin es “llegar a cero víctimas mortales” en un año. Sin embargo, a la fecha no se ha logrado que pasen 30 días sin que se registren este tipo de muertes, lo cual sería el primer paso para alcanzar el objetivo principal.

Víctimas Aunque en la reunión se informó que se mejoraría la atención a las víctimas, a seis años del “camionazo” afuera de la Prepa 10 de la UdeG, donde murió la estudiante María Fernanda Vázquez, aún no hay justicia. El responsable está preso, pero no se ha dictado sentencia. Esto último es necesario también para la reparación del daño.

SEMADET

Reanudan proceso para verificación

LAURO RODRÍGUEZ

Después de que el 27 de marzo se suspendiera la convocatoria para establecimientos privados de verificación a causa de la contingencia por Covid-19, este fin de semana se reanudó y se modificó con la finalidad de ampliar los plazos y las etapas del proceso, el cual forma parte de la estrategia Verificación Responsable.

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) dio el anuncio e informó que durante la reanudación de actividades se tomarán las medidas sanitarias establecidas por las autoridades de salud con el fin de proteger la integridad de la ciudadanía, así como del personal que labora en la dependencia.

Entre los puntos modificados se encuentra la ampliación de presentación de solicitudes hasta el viernes 5 de junio. El proceso de registro podrá realizarse digitalmente vía correo electrónico a través de verificacion.semadet@jalisco.gob.mx, al cual se enviará toda la documentación solicitada.

Las solicitudes también las recibirán de manera presencial en las instalaciones de la Semadet, ubicadas en avenida Circunvalación Agustín Yáñez 2343, colonia Moderna, Guadalajara, aunque se recomienda que sea con previa cita, la cual podrá solicitarse en el correo antes mencionado.

Las nuevas solicitudes se sumarán a las ya recibidas con antelación a la suspensión de actividades por la contingencia.

El proceso tiene varias etapas: la presentación de solicitudes, la cual finalizará el 5 de junio; la orientación y tiempo de aclaraciones, que será del 1 al 12 de junio; la presentación de propuestas técnicas, a realizarse del 15 al 29; las inspecciones, del 17 de junio al 8 de julio; la emisión del fallo para el 27 de julio, y la entrega de dictámenes del 28 al 31 de julio.

La dependencia estatal recalcó en un comunicado que es de suma importancia que las personas que acuden a las instalaciones de la Semadet “se sujeten a las medidas sanitarias de separación de personas, uso de cubrebocas y desinfección que se implementan en el área de recepción de solicitudes”.

LAS ETAPAS

- Presentación de solicitudes
- Orientación y tiempo de aclaraciones
- Presentación de propuestas técnica
- Inspecciones
- Emisión del fallo
- Entrega de dictámenes



ARCHIVO NTR / GP

A REVISIÓN. Habrá establecimientos privados de verificación.

Tras ampliar el plazo en prisión, Maleck se ampara

Caso. El futbolista enfrenta un proceso por los delitos de homicidio culposo y daño a las cosas

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

El futbolista Joao Maleck se amparó luego de que el juez Décimo Primero de Control y Enjuiciamiento en Justicia Integral para Adolescentes del Estado de Jalisco ampliara el plazo de la prisión preventiva justificada durante tres meses más.

Desde el pasado 28 de junio, el jugador de Santos Laguna enfrenta un proceso por el delito de homicidio culposo y daño en las cosas, en agravio de María Fernanda Peña y Alejandro Castro, quienes murieron luego de que Maleck impactara el auto donde viajaban los recién casados.

El juicio de garantías 268/2020 fue tramitado en el Juzgado Cuarto de Distrito de

Amparo en Materia Penal del Estado de Jalisco.

La defensa del imputado argumenta, entre otras cosas, que el juzgador fue omiso al no notificarle el auto de apertura del juicio y la conformación del tribunal de enjuiciamiento.

El pasado 24 de abril el juez dictó la ampliación de sanción por tres meses, la cual vence el 28 de julio próximo.

El juez Cuarto de Distrito de Amparo en Materia Penal del Estado aceptó el recurso por lo que ve a la ampliación de la medida cautelar que se le dictó, pero desechó el argumento de no dar aviso sobre la apertura del juicio y la conformación del tribunal de enjuiciamiento, al considerarlo improcedente.

Cabe recordar que la pandemia por el covid-19 ha provocado retrasos en la impartición de justicia, ya que los juzgados solo laboran con guardias y el mínimo personal como una medida de prevención para evitar contagios. ■

LEYES DE DESAPARECIDOS

Pide Cepad escuchar antes de dictaminar

JESSICA PILAR PÉREZ

Desde el Congreso local se informó la semana pasada que los dictámenes de las leyes sobre desaparecidos, desaparición forzada y declaración de ausencia, ya estaban listos para ser votados. Antes de que esto suceda, se debe mostrar los documentos a las familias de personas sin localizar y colectivos para que los avalen.

Así lo señaló Anna Karolina Chimiak, coordinadora del área

de Incidencia del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), quien apuntó que a la fecha se desconoce qué pasó con las opiniones vertidas en las mesas de trabajo realizadas a principios de año para abonar a estas leyes.

“Todavía no hemos tenido compartidos ninguno de los documentos de avance respecto al dictamen de las tres propuestas o tres iniciativas de ley en materia de desaparición y atención a víctimas. Tampoco queda muy

claro de qué forma y bajo qué criterios fueron incorporadas las observaciones”, comentó.

Añadió que se requiere saber qué tanto se incluyó en los dictámenes de las aportaciones hechas por colectivos, expertos, organizaciones e, incluso, la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en México.

En ese sentido, Chimiak llamó a retomar el proceso de las legislaciones tras la pandemia.



TEMA PENDIENTE. Jalisco lleva un atraso de dos años en cuanto a leyes de desaparecidos.

“Hay que darle prioridad a estas tres iniciativas de ley y retomar el proceso tras la contingencia, obviamente respondiendo también a la cuestión de que van dos años de retraso en cuanto a la armonización legislativa”, aseveró.

La activista insistió en que sería

útil que los diputados compartieran los avances de las leyes que tengan hasta el momento, pues hay incertidumbre al respecto.

Agregó que lo importante es llegar a acuerdos sobre las leyes, por lo que llamó a realizar las reuniones que sean necesarias.

EN MARZO Y ABRIL DE ESTE AÑO



DENUNCIAS. En el cuarto mes del año, la Entidad fue tercer lugar con más casos (965).

Crece violencia familiar en Jalisco

Desde el 16 de marzo, la mayoría de los jaliscienses inició la cuarentena dentro de sus hogares debido al aislamiento solicitado para evitar contagios por COVID-19.

El objetivo de la medida era prevenir casos de coronavirus al evitar aglomeraciones en espacios públicos. Sin embargo, el aislamiento también trajo consigo un aumento en la violencia dentro de los hogares en los últimos dos meses.

De acuerdo con estadísticas del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), las denuncias por violencia intrafamiliar en Jalisco crecieron 16% durante marzo y abril en comparación con el mismo bimestre de 2019.

Mientras la Fiscalía del Estado abrió mil 778 carpetas de investigación por este delito en el segundo bimestre del año anterior, durante los recientes meses de marzo y abril se registraron dos mil 059, equivalente a 34 denuncias cada 24 horas.

Con las 965 carpetas de investigación abiertas por violencia familiar sólo durante abril, Jalisco se ubicó en el tercer lugar nacional con mayor número de denuncias por este delito, por debajo de Nuevo León (mil 195) y la Ciudad de México (mil 786).

De acuerdo con la coordinadora del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem), Alejandra Cartagena, el incremento de 16% no debe ser considerado como mínimo. "Hemos documentado que la violencia intrafamiliar sí ha aumentado exponencialmente", declaró.

Según la experta, la cifra solo representa a la cantidad de víctimas que decidieron salir a denunciar a su agresor, puesto que en la mayoría de los hogares donde ocurre la violencia familiar, el agresor no les permite salir y controla todos sus movimientos.

FEMINICIDIOS SE DUPLICAN EN ABRIL POR AISLAMIENTO

Durante abril, mes en el cual se aplicaron de lleno las medidas de aislamiento del Gobierno estatal frente a la pandemia por el coronavirus, aumentaron los feminicidios en Jalisco.

De acuerdo con información de la Fiscalía del Estado, los homicidios de mujeres por asuntos de género se incrementaron 133% respecto a abril de 2019. Mientras en el mismo periodo de 2020 se registraron siete feminicidios, en el mismo mes del año anterior se reportaron tres.

PRI

Centro para mujeres en región Norte, sin avance

JESSICA PILAR PÉREZ

El gobierno del estado aún no tiene planes claros en cuanto a la construcción de un centro de justicia para la mujeres en la región Norte del estado.

Así lo expuso la diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Sofía García Mosqueda, quien dijo que el gobierno del estado es poco sensible en el tema al no definir un proyecto claro.

La legisladora mencionó que la semana pasada se reunió con el secretario de la Hacienda Pública de Jalisco, Juan Partida Morales, y le preguntó sobre el tema. La respuesta que recibió es que aún no hay un lugar elegido para el centro.

En principio se tiene elegido a Colotlán como municipio sede, pero la diputada considera que no es la mejor opción porque hasta ahí no podrían llegar todas las mujeres indígenas.

“Vi como que estaban viendo que para llegar a más en la zona Norte, Colotlán era como el municipio con más accesibilidad, (pero) yo creo que puede haber otros puntos medios”, comentó.

La legisladora se reunió con el secretario porque la semana pasada se planteó quitar poco más de 500 mil pesos al presupuesto 2020 del Centro de Justicia de Mujeres. Tras el encuentro y oposición de otros diputados, el dinero no fue recortado.

La justificación del gobierno estatal para hacer el recorte era que no quitaban dinero para la operación del centro, sino para mobiliario.



ESPECIAL

SEDE. Aún no hay un lugar para el espacio, asegura la diputada.



Vi como que estaban viendo que para llegar a más en la zona Norte, Colotlán era como el municipio con más accesibilidad, (pero) yo creo que puede haber otros puntos medios”

**SOFÍA GARCÍA
MOSQUEDA
DIPUTADA DEL PRI**

Protesta virtual vs. violencia intrafamiliar



RUTH ÁLVAREZ

La Red feminista “Nosotros tenemos otros datos” convocó a nivel nacional a mujeres a manifestarse virtualmente hoy, lunes 25 de mayo a las 11:00 horas, para evidenciar la violencia intrafamiliar de la que han sido objeto tras el confinamiento por la emergencia sanitaria del coronavirus, Covid-19.

Vía redes sociales señalaron que denunciarán la manera en la que el Poder Ejecutivo ha invisibilizado en sus últimas declaraciones el incremento de la violencia familiar.

La Red feminista pidió a mujeres sumarse a la protesta compartiendo fotos, videos y carteles que expongan

las afectaciones de este ilícito con el hashtag #NosotrasTenemosOtrosDatos por medio de Twitter.

MURAL publicó el 8 de mayo que en Jalisco se vio rebasado el Código Violeta, estrategia con la que Gobierno Estatal daría especial atención a los casos de violencia intrafamiliar.

Mientras las denuncias iban en aumento, el personal de las Comisarías, el 911 y Fiscalía del Estado al mismo tiempo, enfrentaban carencias como la falta de personal y de capacitaciones en perspectiva de género, para poder brindar una mejor atención.

En marzo, en Jalisco se registraron mil 74 denuncias que fueron interpuestas por mujeres violentadas, mientras que en abril se contabilizaron 965.

Manifestación Virtual por el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia



MAYO 25 11AM

Sube fotos, carteles y/o videos sobre la **REALIDAD** de la violencia contra las mujeres y niñas; exigiendo a las instituciones del Estado Mexicano que cumplan con su responsabilidad de promover, respetar, garantizar, defender y proteger los DDHH de las mujeres, usando el HashTag

■ En redes convocan a denunciar la violencia hacia las mujeres.

HOY MARCHAN

Para “visibilizar” violencia en casa

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Llaman a participar con la difusión de fotos, videos, noticias y carteles de la realidad

Este lunes a las 11 horas convocan a una manifestación virtual por el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y denunciar que el Poder Ejecutivo invisibiliza el aumento de la violencia doméstica debido a la contingencia por la Emergencia Sanitaria de México.

Llaman a participar con la difusión de fotos, videos, noticias y carteles digitales para dar cuenta de la realidad que se vive en las cuatro paredes cubiertas por una cortina transparente.

“Con el ánimo de hacer visible lo invisible, #NosotasTenemosOtros-Datos convocamos a todas las mujeres, para que desde el lugar en el que se encuentran, se sumen a la manifestación Virtual a través de la difusión de fotos, videos, noticias y carteles digitales acompañados del #NosotasTenemosOtrosDatos que den cuenta de la realidad que viven las víctimas de violencia familiar ante el confinamiento; así como la exigencia a las diferentes instancias encargadas de prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres para generar estrategias integrales de forma emergente y oportuna, así como el acceso a la justicia” se lee en la convocatoria.

#NosotasTenemosOtrosDatos se dio a la tarea de sistematizar y analizar la información correspondiente a la situación real de violencia contra las mujeres en el territorio mexicano,



Convocatoria a través de redes sociales. CORTESÍA

El movimiento hizo la convocatoria a través de Twitter, Instagram, YouTube y nosotrasTenemosOtrosDatos@gmail.com con el #NosotasTenemosOtrosDatos.

durante el periodo de confinamiento; así como los informes de solicitud de intervención de las autoridades, a través del sistema 911.

Nosotas tenemos otros datos es una Red feminista, plural, ciudadana y de observación permanente de políticas públicas, en todos los parámetros y niveles de gobierno, que demanda la rendición de cuentas cla-

ras, objetivas, comparables, confiables y transparentes.

LA REALIDAD

Un total de 34 carpetas de investigación por violencia intrafamiliar han dado comienzo a diario, en un lapso de 24 horas, esto durante la temporada de confinamiento social, durante los meses de marzo y abril, y representan el 60 por ciento de los casos denunciados en Jalisco.

Lo anterior se desprende de la estadística del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad y los informes que recibe de las fiscalías en lo que va del año 2020 y nota publicada el pasado domingo en estas páginas.



Situación en Puente Grande

Realizan muestreo con pruebas PCR en el complejo penitenciario

93

Casos de coronavirus se han detectado entre trabajadores e internos.

40

Internos se han recuperado de la enfermedad y tienen resultados negativos a la prueba.

21

Días de aislamiento deben cumplir quienes presenten covid-19.

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco/Foto Fernando Carreña

Laboratorio privado detectó casos de covid-19 en complejo penitenciario

Situación. El director de Reinserción Social informó que hay 40 personas en aislamiento y seis muertes sospechosas; suspensión de comisario por permitir ingreso de la empresa para realizar pruebas, aclaró

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Autoridades penitenciarias confirmaron que la suspensión del comisario de Prisión Preventiva de Jalisco, Jairo Mario Márquez Barbosa, no obedeció a la supuesta fiesta que se realizó meses atrás en dicho reclusorio, sino a que habría permitido que personal de un laboratorio particular elaborara pruebas para detectar covid-19 entre un grupo de internos.

De acuerdo con el director de Reinserción Social de Jalisco, José Antonio Pérez Juárez, la investigación está en curso y fue el propio secretario de Seguridad Pública, Juan Bosco Agustín Pacheco, quien revisó cámaras y ordenó que el área de Asuntos Internos investigara el caso donde también está involucrado el jefe de Vigilancia. "Ya se está fijando la audiencia para desahogar pruebas, mi obligación es mantenerme al margen", acotó.

La omisión de Márquez Barbosa fue que, aparentemente, "no se dio cuenta" que ingresaron personas externas cuando estaba prohibido el acceso; tampoco advirtió que "alguien del personal se había coludido y había sido omiso".

Al final, el laboratorio clínico particular fue el que reportó a la Secretaría de Salud los primeros casos de contagios en el Reclusorio Preventivo, y después vino la intervención y aplicación de pruebas PCR entre la población penitenciaria.

En entrevista, Pérez Juárez informó que solo en el Reclusorio Preventivo se han registrado casos de coronavirus. Actualmente, suman 40 aislados entre personal privado de su libertad y trabajadores del sistema penitenciario de Jalisco. Durante la pandemia, se han reportado seis muertes sospechosas por covid-19, cuatro son empleados y dos internos. "Cuando se devienen casos fulminantes, como no hay autopsia para este tipo de fallecimientos por cuestiones de prevención y de salud, nadie tenemos la certeza", dijo el directivo.

Puntualizó que en la sala chica del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara hay dos internos que ingresaron por enfermedades respiratorias, "no debemos descartar que vivimos una alteración climática al medio ambiente y no deben de sorprendernos casos de influenza donde son similares los

síntomas al covid-19", acotó.

Pérez Juárez que a la fecha le han informado sobre dos casos de influenza que "ya habían sido capturados como SARS-CoV-2 y no eran".

El responsable del sistema penitenciario en Jalisco dijo desconocer quién fue la fuente de contagio. Antes de que fueran suspendidas las visitas hasta 10 mil personas acuden a las cárceles entre familiares, abogados y trabajadores que tienen guardia donde trabajan 24 horas y descansan 48 horas. "Esas 48 horas ellos las pasan en la calle, no sabemos dónde. Y también tenemos personas que trabajan sábado y domingo y descansan de lunes a viernes y en esta etapa de la contingencia, mucho personal ha estado más tiempo en la calle que aquí", justificó.

A raíz del contagio, se destinaron áreas de aislamiento y cuarentena en las cárceles, lo que ha permitido que el daño sea menor. Dijo que toda persona que es puesta a disposición de los jueces, pero bajo resguardo de la autoridad penitenciaria, primero entra a un área de cuarentena. "Si en 14 días ese nuevo imputado o recluso no presenta ningún síntoma, entonces

Y ADEMÁS

Reportan cinco decesos más

La Secretaría de Salud Jalisco informó que cinco personas más perdieron la vida por complicaciones del covid-19.

Los fallecidos eran un hombre de 62 años, de Tlaquepaque; un hombre de 79, de Zapopan; una mujer de 62 años, de Ayutla; una mujer de 71, de Tonalá, y un hombre de 67, de Tlajomulco.

La dependencia notificó 48 casos nuevos, con mil 108 acumulados en la plataforma federal, y mil 764 en el conteo estatal, que incluye detectados en laboratorios privados y de la UdeG. En 25 municipios hay casos 370 casos activos de la enfermedad; en 52 se han confirmado contagios.

se continúa el procedimiento de incorporación a la población, antes no", destacó.

Indicó que hasta la fecha se han repartido 127 mil 400 cubrebocas entre desechables y de tela. Además, se han consumido 5 mil litros de jabón líquido antiséptico y se han realizado más de cuatro mil videollamadas entre personal privado de la libertad y sus familiares, aunque éstos continúan entregando alimentos, artículos de aseo personal y dinero.

El director negó falta de medicamentos, como lo señalan familias de reclusos, y explicó que lo único en lo que ha existido retraso en las hemodilísis de enfermos renales, por lo que hicieron ajustes para evitar que el contagio pudiera propagarse a los equipos.

"Entonces se tenían que hacer procedimientos de limpieza especial y algunas veces, nuestro proveedor que es el Hospital Civil- pues está concentrado en covid-19, lo que nos complicó, pero ya regularizamos el servicio con un proveedor particular, pero nunca hemos tenido un problema de salud porque no se les suministró un medicamento", finalizó. ■

El conflicto inició cuando tres custodios golpearon a varios internos; terminó con 35 reos fallecidos y el despido de una veintena de directores y jefes de área

Hace 25 años

Otro mayo de revuelta en Puente Grande

taban con que la policía estatal ingresaría al penal por la fuerza para recuperarlo.

Los presos que intervinieron en el motín fueron golpeados por los uniformados, algunos perdieron los dientes, otros quedaron inconscientes o con huesos rotos. Los policías emplearon para defenderse bates de beisbol, tubos y varillas metálicas.

Durante la noche, la situación en el penal se mantuvo en tensa calma, pero la noticia de la intervención policial en el módulo uno corrió como pólvora en los demás dormitorios, lo que provocó especulaciones y el cólera de los demás internos.

Al día siguiente, el motín revivió, pero ahora con mayor intensidad porque para entonces todos los presos hervían en rabia, la policía estatal no los pudo controlar y el entonces gobernador de Jalisco, Alberto Cárdenas Jiménez, solicitó la intervención de elementos de la desaparecida Procuraduría General de la República.

Los policías federales ingresaron al penal echando bala. Once reclusos fallecieron ese día en medio de fuego cruzado, varios más quedaron heridos.

Estos dos incidentes fueron la punta de lanza de otros altercados dentro del penal de Puente Grande, que en el año de 1995 costó la vida a 35 reos en diversas riñas, y el despido de una veintena de directores y jefes de área por no poder pacificar el penal.

A 25 años de aquel motín, el pasado viernes se registró otro incidente violento que dejó a ocho internos muertos, hasta el momento no se sabe qué propició el hecho y cómo ingresaron las armas de fuego utilizadas en la agresión. ■

Historia

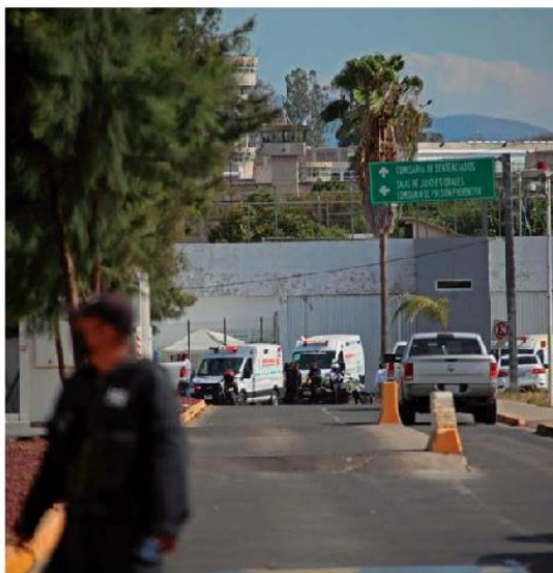
JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

El miércoles 3 de mayo de 1995, el reloj marcaba las 15:00 horas, internos del módulo 1 y 2 del reclusorio de Puente Grande tomaron por asalto el centro penitenciario: tres custodios quedaron como rehenes.

Los delincuentes cubrían sus rostros con playeras y demás retazos de tela, y cargaban entre sus manos puntas metálicas con las cuales amenazaban a empleados del penal.

La revuelta inició cuando tres custodios golpearon salvajemente a varios internos, aunado a la inconformidad de varios presos por estar incomunicados como castigo por mal comportamiento.

Los revoltosos permitieron el ingreso a los medios de comunicación para constatar las irregularidades en las que vivían, además, se quejaron del mal sabor de la comida y de que no les brin-



El viernes se registró un motín. FERNANDO CARRANZA

daban atención médica a los enfermos.

Para esas fechas, el dormitorio uno del penal para procesados era ocupado por 64 reos de alta y mediana peligrosidad, en su ma-

yoría homicidas y asaltantes.

Los tres custodios privados de su libertad por los inconformes fueron ingresados por la fuerza a una celda; les cubrieron los ojos con pedazos de tela y, además, les

amarraron las manos hacia la espalda.

Los elementos de seguridad fueron entrevistados, se defendieron diciendo que ellos no golpeaban a los internos, pero acusaron a varios de sus compañeros de tener comportamientos hostiles.

Al filo de las 20:00 horas, el ambiente se puso aún más tenso entre la población penitenciaria, que al no obtener respuesta a sus demandas optaron por privar de la libertad a los periodistas.

Sergio Solórzano Sánchez tenía quince días en el cargo como director del reclusorio, dialogó con los inconformes con la intención de que fueran liberados los custodios y reporteros, pero los internos sólo aceptaron soltar a los periodistas, desafortunadamente no a todos.

El comunicador que se quedó en el lugar fue amedrentado, aislado y fuertemente custodiado por tres presos que portaban en tres sus manos largas puntas de metal.

Poco antes de las 21:00 horas fue dejado en libertad, los presos estaban más relajados pues ya habían comido, pero no con-

Autoridad niega que reos controlen la prisión

Así es como ocurrió la pelea en la cárcel

Ataque fue directo contra el preso que lidera autogobierno en Sentenciados

MURAL / STAFF

De las calles a los penales. La disputa por territorio que se vive en la Ciudad entre cárteles también está en las prisiones.

MURAL publicó en junio de 2018 que tanto integrantes del Cártel de Sinaloa, como del Cártel de Jalisco Nueva Generación son los que se pelean el autogobierno en Puente Grande. Presuntamente eso estaría detrás del ataque del viernes en la Comisaría de Sentenciados.

Poco antes de las 13:00 horas del día mencionado, se disputaba un partido de béisbol en ese centro de reclusión. Decenas de presos contemplaban el juego. Cuando llegó a su fin se desató la agresión, según relataron las autoridades.

Fuentes con conocimiento de los hechos añadieron, de manera extraoficial, que en ese momento en uno de los pasillos cercanos se encontraba un interno.

Éste preso, cuya identidad no fue revelada, comen-



■ Detrás de la pelea entre internos del viernes estarían los cárteles.

zó a amenazar de muerte y a insultar a Nezahualcóyotl Ibarra Ramos, presunto líder del autogobierno. Posteriormente le disparó al hombre ligado al Cártel de Sinaloa.

“El Neza”, como es apodado el ex policía acusado de secuestro, obviamente tenía una escolta conformada por otros reclusos y ésta reaccionó rápidamente. Como el agresor no estaba solo, se desató la pelea entre los internos.

Sin embargo, los presos que respaldaban al jefe del

autogobierno eran más y lograron reducir a los atacantes.

Al final hubo ocho internos fallecidos. Por lo menos tres de ellos fueron asesinados con arma de fuego y cuatro a golpes y pisotones.

Cuatro de los cuerpos quedaron cerca del campo de béisbol, indicaron las fuentes consultadas, y otro más en el área de aduanas, aunque se desconoce quién lo dejó ahí. Asimismo, quedaron esparcidos 25 casquillos y hubo 9 lesionados.

Fue entonces que las autoridades intervinieron y cinco presos quedaron a disposición del Ministerio Público por su presunta participación en los hechos. Además decomisaron dos armas de fuego y un artefacto explosivo.

Aunque se informó que “El Neza” había fallecido mientras estaba hospitalizado, en realidad sobrevivió al ataque y permanece en un nosocomio de la Ciudad.

La autoridad carcelaria niega que haya autogobierno en Puente Grande.

TRAS ATAQUE

CEDHJ llama a mejorar la reinserción social

JUAN LEVARIO

La muerte de ocho personas ocurrida el viernes a raíz de un enfrentamiento en el reclusorio de sentenciados de Puente Grande motivó visitas de personal de Derechos Humanos el fin de semana y una crítica a su funcionamiento. A la par, llamó a mejorar los servicios de reinserción social.

En un pronunciamiento, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) realizó un exhorto a las autoridades competentes a instalar una mesa de trabajo para replantear el funcionamiento de los reclusorios en el contexto de la emergencia sanitaria. En la labor, añadió, deben participar familiares, espe-

cialistas, universidades, internos y organizaciones civiles.

“Es indispensable ampliar las medidas para evitar que se presenten hechos como el sucedido, para lo cual, de forma proactiva se deben fortalecer los servicios de reinserción social con un enfoque transversal y psicosocial que generen nuevas prácticas, considerando que las personas privadas de su libertad y sus familiares experimentan mayor incertidumbre y tensión que el resto de la población”, indica el documento.

El viernes, el gobierno del estado informó que un enfrentamiento entre internos dejó siete personas muertas en el lugar. Otra falleció cuando era atendida en un hospital.



LABOR. El órgano defensor realizó visitas al complejo penitenciario este fin de semana y comunicó a 83 familias con internos.

Luego del suceso, la instancia de defensoría acompañó a 83 familias para establecer comunicación con sus parientes que estaban internados en el complejo penitenciario.

Durante el proceso la comisión dio cuenta de la inquietud de las familias para reanudar las visitas a sus seres queridos, suspendidas por la contingencia sanitaria.

EN JALISCO

Van 108 intoxicados con alcohol ilícito

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Ha habido casos de personas afectadas por alcohol adulterado en 14 municipios

La Secretaría de Salud Jalisco registró un caso más de intoxicación por alcohol presuntamente adulterado, ahora en Tamazula de Gordiano, y ya son 108 distribuidos en 14 municipios de Jalisco. De estos, han fallecido 44.

La Unidad de Inteligencia Epidemiológica informó que trata de un hombre de 32 años de edad, vecino del municipio de Tamazula, quien actualmente está siendo atendido en un hospital público de la SSI, y cuyo estado de salud se reporta como grave.

Mientras tanto, la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco (Coproisjal), continúa con las acciones de vigilancia y fomento sanitario en todo el territorio estatal, realizando visitas de verificación en torno a la venta de alcohol en diversos establecimientos, principalmente supervisa que el producto (alcohol) a la venta esté debidamente embotellado y etiquetado (autorizado).

En Zapotlanejo continúa el registro de cuatro personas afectadas por consumir alcohol presuntamente adulterado en esa localidad: dos fallecieron y dos fueron dados de alta.

Ya son 108 casos de personas afectadas por la ingesta de alcohol que se presume no apto para consumo humano o posiblemente adulterado: 58 han sido dadas de alta (todos con seguimiento en su salud), 44 personas han fallecido y seis continúan hospitalizadas en diversas instituciones de salud.

En Zapotlanejo continúa el registro de cuatro personas afectadas por consumir alcohol presuntamente adulterado en esa localidad: dos fallecieron y dos fueron dados de alta.

Juanacatlán reporta el fallecimiento de un hombre de 33 años de edad vecino de la localidad.

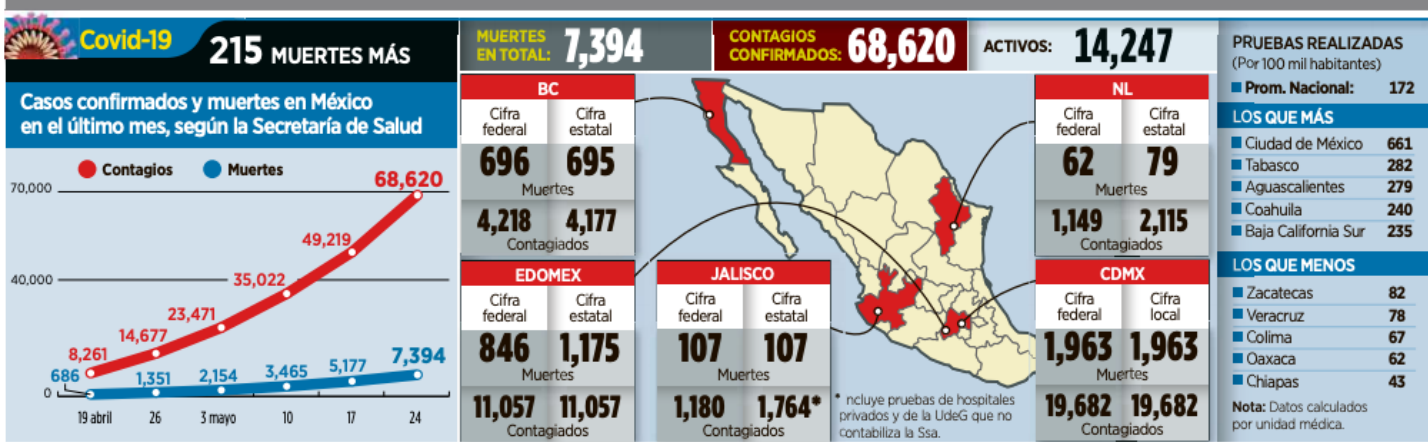
En Chapala tiene conocimiento de 16 casos identificados: 11 fallecidos, cuatro altas y un paciente continúa hospitalizado, con reporte de salud de muy grave y en Jocotepec hasta el momento se continúa con el reporte del fallecimiento de un varón de 63 años de edad, vecino de esa localidad.



Ya se han reportado 44 fallecimientos por intoxicación. FOTO: ARCHIVO / EL OCCIDENTAL

Mientras que en Tlajomulco de Zúñiga se mantiene el registro de dos casos: un varón de 23 años de edad, quien continúa hospitalizado en el área de terapia intensiva de una institución pública, su condición es reportada como muy grave. El segundo caso es de un hombre de 32 años de edad, vecino de la localidad, quien ya fue dado de alta.

Al sur del Estado, hay once municipios con 84 personas identificadas (un caso dado a conocer el día de hoy); 51 altas, 29 han fallecido y cuatro continúan hospitalizados en una institución pública, se reportan en condiciones grave y muy grave.





Suman 107 fallecidos

Cinco personas radicadas en Jalisco perdieron ayer la vida tras contraer el coronavirus, informó la Secretaría de Salud del Gobierno federal.

Con estos fallecimientos, suman ya 107 las personas difuntas en el Estado a causa de la pandemia desde el pasado 23 de marzo, cuando se reportó la primera muerte.

Con dicho número, Jalisco se ubica en el lugar 16 a nivel nacional con más muertes por COVID-19, mientras que se colocó en el sitio 30 en tasa de mortalidad (1.27 por cada 100 mil habitantes).

Hasta el último corte, van mil 680 casos acumulados de pacientes que dieron positivo al virus.

Listo, hospital móvil de la 110

**Covid-19**

La Clínica del IMSS cuenta con un área exclusiva para los pacientes de Covid

RUTH ÁLVAREZ

Ya está listo. El hospital móvil exclusivo para pacientes con coronavirus ubicado en el estacionamiento de la Clínica 110 del IMSS, ya fue terminado y entrará en operaciones el día de hoy, 25 de mayo.

La dependencia detalló que se concluyó con su instalación y que este fin de semana se realizaron trabajos



Ruth Álvarez

■ El hospital móvil tiene una capacidad para 40 camas.

de sanitización en las áreas que lo compondrán, además de que se esterilizó el material y el equipo.

MURAL publicó el 23 de abril que desde ese mes se llevaban a cabo labores

para levantar la infraestructura en la parte trasera del Hospital General Regional 110, que se localiza en Circunvalación Oblatos 2207, en Guadalajara.

El nosocomio móvil ten-

drá una capacidad para 40 camas y estará climatizado para mantener el ambiente libre de virus y bacterias al interior, indicó el IMSS.

La unidad hospitalaria será una extensión operativa del 110, el cual, actualmente recibe a pacientes con un diagnóstico de Covid-19.

El IMSS señaló que Edith Bermúdez Alonzo, titular de la Oficina de Representación, supervisó el recinto junto con el Gilberto Daniel Castillo, representante de la Sección III del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS), así como con integrantes del Honorable Consejo Consultivo.

Complican lineamientos federales a zonas sin Covid

Enfrentan confusión Municipios inmunes



Abren comercios,
no escuelas en Valle
de Juárez, Mazamitla
y Concepción

JULIO CÁRDENAS

Las discrepancias entre los Gobiernos federal y estatal sobre la reactivación social y económica por la pandemia, se reflejan en la confusión y desconcierto que tienen los "Municipios de la Esperanza" en Jalisco.

Desde el pasado lunes, los negocios no esenciales reabrieron con restricciones sanitarias en Concepción de Buenos Aires, Mazamitla y Valle de Juárez, como aprobó el Presidente Andrés Manuel López Obrador y fue rechazado por el Gobernador Enrique Alfaro.

Estas localidades forman parte de las 324 demarcaciones en el País que el Gobierno federal identificó el pasado 15 de mayo como "Municipios de La Esperanza" por no tener enfermos ni vecindad con localidades contagiadas de Covid-19, enfermedad causada por el coronavirus SARS-CoV-2.

Pero las actividades educativas y recreativas no se reanudaron en esa región sureste de Jalisco, siguiendo las recomendaciones del Ejecutivo estatal y no las del Gobierno de la República.

"Nos genera una grandísima confusión, sobre todo en la gente, ¿no? Que está tomando el que le beneficia, o el que quiere decir que ya pueden abrir", señaló el Alcalde de Mazamitla, emanado del Partido Verde Eco-



■ Aunque retornaron actividades comerciales no esenciales, hoteles y cabañas siguen cerrados.



■ En este Municipio, que mantiene sus fronteras "blindadas" el comercio se ha reactivado, pero aún no se permite ingreso a turistas, con la intención de frenar brotes.

logista de México (PVEM), Antonio Ramírez.

En este Municipio, donde habitan 13 mil 979 personas dedicadas principalmente al comercio, los ingresos siguen blindados las 24 horas del día, y solamente dan acceso a residentes acreditados.

"El ciudadano sí se confunde, ¿verdad? Nosotros como autoridad nos estamos basando en lo que nos dice

nuestro Gobierno del Estado y creo que es lo correcto, no podemos abrir las puertas porque de pronto pueden venir los contagios al 100 por ciento, paulatinamente lo vamos haciendo", dijo el Presidente Municipal panista de Valle de Juárez, José Manuel Chávez.

Al igual que otros 99 municipios del Estado, estas localidades sumaban hasta ayer

86 días libres de coronavirus desde el primer caso confirmado en México, el pasado 28 de febrero.

Y con un contagio registrado en Tamazula, fueron 62 días sin vecindad con demarcaciones infectadas, lo que los posicionó por el Gobierno federal como parte de los 23 "Municipios de La Esperanza" en Jalisco.

"Esperemos que ya esto termine para iniciar otra vez la economía, porque estamos muy bajos ahorita, tenemos mucha mercancía que se nos está caducando. Ya sabemos que si entra una persona infectada aquí va a ser un contagio masivo", expresó José Juan Orozco, comerciante de la Calle Allende, de Mazamitla.

"Nos sentimos seguros con las medidas que ha tomado el Ayuntamiento de estar cuidando las entradas al pueblo y de protegernos a nosotros mismos".

COMUNIDAD

Municipios sin coronavirus abren negocios

Se reactivan

CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES



La población comienza a salir a las calles con cubrebocas. La parroquia, tiendas, vinaterías, reabrieron después de casi dos meses.

Jorge Rangel

Covid-19

Acciones como el impedir paso a turistas o poner filtro sanitario, da frutos

JULIO CÁRDENAS

El sacrificio empieza a ser recompensado y reaviva la esperanza de Esmeralda Castro, carnicera en Valle de Juárez, Municipio que permanece libre aún de la propagación de la pandemia del coronavirus.

Es una de las 324 demarcaciones en el País que el Gobierno federal identificó el pasado 13 de mayo como Municipios de La Esperanza por no tener enfermos ni vecindad con localidades contagiadas de Covid-19.

En este Municipio ubicado al sureste de Jalisco donde habitan 5 mil 389 personas dedicadas principalmente al comercio, se toma en serio la amenaza que ha dejado más de 7 mil muertos en México.

“Yo sé que todas las medidas, haber bloqueado la entrada del pueblo, que el sacrificio de que nuestras ventas bajaron, de que tenemos más trabajo en cuanto a limpieza y estrés... Ese sacrificio está teniendo frutos: no tener contagios”, expresó Esmeralda.

A partir del lunes 18 de mayo, en Valle de Juárez se vive una nueva normalidad. Los negocios no esenciales reabrieron y los ingresos se liberaron, pero las medidas sanitarias se mantienen, afirmó el Alcalde José Manuel Chávez.

Portar cubrebocas, utilizar guantes de látex, limpiar



VALLE DE JUÁREZ

Luego de que el pasado lunes, el Ayuntamiento levantó el confinamiento, algunos habitantes entran a la plaza.



MAZAMITLA

Permanece cerrada la plaza principal y las fronteras a la Cabecera Municipal de Mazamitla.



MAZAMITLA

Diversas corporaciones de seguridad pública sólo permiten el acceso a automovilistas que acrediten residencia. Actividades turísticas siguen prohibidas.

con agua clorada, revisar la temperatura de los empleados y atender a una sola persona dentro del negocio, se vuelve lo habitual en la carnicería de Esmeralda.

Las fronteras del Municipio turístico vecino de Mazamitla, que reciben a 720 mil visitantes al año, siguen blindadas las 24 horas del día y solamente dan acceso a residentes acreditados.

Desde Semana Santa, autoridades han negado el acceso a más de 12 mil 500 au-

tomovilistas y dos personas fueron arrestadas por no acatar la medida.

“La gente ha sido consciente, se ha quedado en su casa, los comerciantes, los prestadores de servicios turísticos que no han recibido gente. Hay como todo, hay gente inconsciente que desgraciadamente busca cómo pasar gente para rentar, pero hasta ahorita no ha tenido casos Mazamitla de Covid, eso es lo que me da gusto”, dijo el Alcalde Antonio Ramírez.

Concepción de Buenos Aires también está libre de coronavirus y presume medidas distintas. Ahí los filtros sanitarios fueron retirados por conflictivos y el Alcalde José Guadalupe Buenostro decidió cerrar fondas y restaurantes, y pagar la renta de locales a 350 comerciantes.

Luego de que el jueves pasado Tamazula sumó su primer caso de Covid-19, estos tres municipios comenzaron a tener colindancia con territorio contagiado.

APOYO ALIMENTICIO

Van 15 mil despensas entregadas por virus

JUAN LEVARIO

El gobierno municipal de San Pedro Tlaquepaque informó que ha entregado más de 15 mil despensas durante la contingencia sanitaria. Aunque los apoyos han llegado a distintos puntos de su territorio, principalmente se han otorgado en las faldas del cerro del Cuatro.

Los apoyos alimenticios también se han distribuido en la colonia Centro, Las Juntas, Buenos

Aires, Francisco I. Madero, La Duraznera, San Sebastianito, Santa Anita, Santibáñez y San Martín de las Flores.

Los paquetes entregados se componen de leche, pasta para sopa, arroz, cereal, azúcar, harina de maíz, avena, aceite y papel higiénico.

También el gobierno municipal informó que ha entregado hasta 10 mil porciones de alimentos preparados por semana, muchos de



ZONA. El gobierno municipal ha entregado los apoyos en diversas colonias, aunque las ha distribuido principalmente en las faldas del cerro del Cuatro.

los cuales han sido donados por restaurantes.

Durante el contacto que tienen los funcionarios con las personas

beneficiarias de las despensas, les otorgan información para saber qué hacer en caso de una emergencia por coronavirus.

ESPECIAL

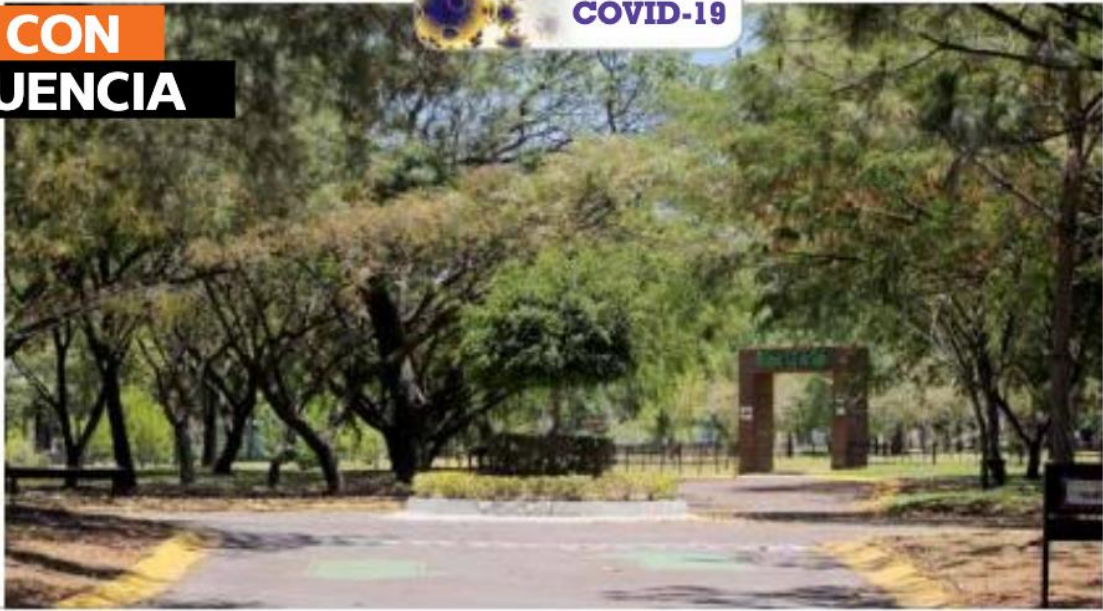
Sin misas ...todavía

En el corazón de Tlaquepaque, el flujo de visitantes el día de ayer fue muy bajo. Hubo pocos que ingresaron ayer a orar en la Parroquia de San Pedro Apóstol.

PARQUES, CON POCA AFLUENCIA

 COVID-19

● **SIN GENTE.** Ayer los tapatíos optaron por mejor quedarse en casa y no acudir, como en domingos pasados, a parques públicos. Un ejemplo de ello fue el Metropolitano, donde poco después de las 12 horas apenas se vio a unas cuantas personas en el lugar, algunas paseando a sus mascotas y otras practicando algo de ejercicio. *Edgar Flores*





EN CLANDESTINIDAD. Propietarios de un gimnasio ubicado por Atemajac fingen tener cerrado, pero dejan pasar a sus clientes a escondidas.

Establecimientos burlan cierre pese a ser foco rojo de contagios

Aunque estaban cerrados por fuera, un gimnasio y un baño de vapor, ubicados frente a la estación Atemajac de la Línea 1 del Tren Ligero, se encontraban brindando el servicio, a pesar de que estos lugares son considerados como foco rojo de contagios del nuevo coronavirus.

En una visita de este medio de comunicación, se corroboró la estrategia que siguen estos negocios para seguir operando. Cuando uno de los clientes quiere entrar, toca en la cortina y un trabajador le da permiso para ingresar al lugar y vuelve a cerrar.

En un lapso de 30 minutos, al menos cinco personas salieron del lugar con ropa deportiva y botella de agua y toalla en mano.

El gobernador había infor-

mado que los gimnasios, spas, clubes recreativos y deportivos, salones de eventos, bares y otros negocios del ramo del entretenimiento no están dentro de los establecimientos que podrán reabrir en junio.

La pandemia de COVID-19 obligó a los gimnasios a cerrar sus puertas desde finales de marzo, pero algunos todavía se mantienen con la venta de productos, renta de equipos y clases en línea.

Un ejemplo es Leonardo Orozco, quien cerró su centro de crossfit y boxeo en Tlajomulco, pero sigue pagando la mitad de la renta y del sueldo a sus trabajadores. Reconoce que no podrá “aguantar” mucho tiempo así.

AFECTACIONES POR CORONAVIRUS CALCULAN LA QUIEBRA DE LA MITAD DE ESTOS NEGOCIOS

Gimnasios encaran cierres inminentes ante pandemia



PREVENCIÓN. El aislamiento social por el COVID-19 ha cerrado durante dos meses los gimnasios y sitios similares, por miedo a que sean foco de brotes de contagio.

El pago mensual de la renta del local y la falta de ingresos están presionando a sus dueños

Consideran que los apoyos gubernamentales no alcanzan a solventar la crisis que viven



PERISCOPIO

Debido a la pandemia de COVID-19, los gimnasios barriales, centros de *crossfit*, escuelas deportivas, salones de baile y negocios similares están en peligro o ya cerraron definitivamente por falta de ingresos. Además, no están entre los giros que reabrirán a partir del 1 de junio, según el Plan de Reactivación Económica en Jalisco.

Un caso es el de Aarón Madrigal, quien junto a su hermano opera una escuela de artes marciales. Debido al aumento de los gastos y

los nullos ingresos, planea buscar otro local para volver a empezar.

“Mi hermano aún tiene algo de fondos monetarios, pues es boxeador profesional, y de ahí pagamos los seis mil 600 mensuales del local más mantenimiento, pero yo no tengo nada porque soy fotógrafo de eventos y también esa actividad está parada”.

Algunos de los propietarios no alcanzaron a obtener apoyos gubernamentales o consideran que son insuficientes para los gastos diarios de un establecimiento comercial.

“El apoyo nunca llegó, aunque me registré y no sabemos hasta cuándo se va a abrir. Creo que voy a operar en junio, a puerta cerrada y con poca gente, unas 10, porque ya no podemos más”, dijo Leonardo Orozco, dueño de un centro de *crossfit* y boxeo en Tlajomulco.

El COVID-19 ha provocado que muchos emprendedores y comerciantes pierdan los ahorros de toda su vida. Un ejemplo es Luz Vázquez, quien invirtió su dinero en un gimnasio desde hace meses, pero justo cuando planeaba abrir comenzó la cuarentena, pagando 19 mil pesos mensuales en renta y otros rubros sin tener ingresos.

“Tentativamente abriremos el 15 de junio, pero no lo creo. A lo mejor no aguantamos, quebramos y sin siquiera abrir”, dijo.

De acuerdo con el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) del Inegi, hay dos mil 120 gimnasios registrados en todo el Estado. Según la Unión de Propietarios de Gimnasios del Estado de Jalisco, al menos la mitad tuvo que cerrar sus puertas de manera definitiva, pues la mayoría son “de barrio”.

LA CIFRA

144

trabajadores jaliscienses de la salud han dado positivo al COVID-19

EXPERTOS EN BIOSEGURIDAD

Los controles sanitarios ya se quedarán

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Permanecerán en las empresas una vez que pase la primera oleada de Covid-19

Las medidas de bioseguridad que permanecerán por Covid-19 en México serán los controles y cercos sanitarios, la sana distancia, el aislamiento arquitectónico y el uso de insumos personales.

El expresidente de la Asociación Mexicana de Bioseguridad A.C. AMEXBIO, José Luis Sandoval Gutiérrez expuso que, una vez que pase la primera oleada de Covid19, cada una de las acciones establecidas per-

El sistema de salud pública respiratoria se empodera, la atención de primer contacto es primordial, la telemedicina es una herramienta pivote.

manecerán debido a la responsabilidad que cada una de las personas asume.

Además, menciona el neumólogo con especialidad en medicina interna, medicina crítica y terapia intensiva a través de una conferencia digital organizada por la farmacéutica Chinoin, que ante la pandemia Covid19 hay varios pilares que se refuerzan y empoderan.

Durante la charla virtual como parte



Nada será igual después de la pandemia de coronavirus. AURELIO MAGANA.

del día enfocado a la "Medicina, ciencia y cultura", Sandoval Gutiérrez comentó que el uso social de mascarilla o cubre bocas da un mensaje de protección de etiqueta respiratoria, es una bandera de bioseguridad junto con el distanciamiento social.

"A la hora de ponerte esto en nariz y boca tú le estas avisando a todos los demás que no hay que acercarse no hay que tocarse, no hay que estornudar sin protección, no hay que romper la barrera de me-

tro y medio".

Además, mencionó que, en la Jornada Nacional de Su Sana Distancia ha funcionado: "la gente lo ve como acción responsable" como una medida para aplanar la curva y evitar la saturación de enfermos".

En cuanto a los controles y cercos sanitarios, anota que será una estrategia permanente en instituciones, en cualquier tipo eventos, restaurantes reforzándose en los meses de invierno.

Siguen indicaciones sanitarias a medias

EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

SI NO SE REQUIERE.
 Elementos de la Policía municipal invitan a la población a retirarse de la zona.



Los negocios no esenciales siguen sin abrir en el primer cuadro del municipio, pero los ciudadanos ya se concentran en los alrededores

**EDGAR FLORES
 JUAN LEVARIO**

El primer cuadro de la Villa Alfarera es de contrastes: mientras los negocios considerados como no esenciales durante la pandemia aún no abren, los ciudadanos se empiezan a concentrar en la zona y violan restricciones impuestas por el Municipio.

Tras un recorrido por la zona, NTR observó que alrededor de 98 por ciento de los negocios no esenciales permanece cerrado; sin embargo, hay excepciones, como una tienda de venta exclusiva de artesanías, una mini plaza de la tecnología ubicada a un costado de la presidencia municipal, así como una tienda Coppel Canadá.

De ahí en más, permanecen todos cerrados.

En la zona el ayuntamiento mandó encintar las bancas de las plazas públicas para que las personas no las utilicen y se entienda que no es tiempo de estar en la calle si no es estrictamente necesario; sin embargo, muchas de las cintas ya fueron retiradas y la gente descansa en ellas pese a que pueden ser foco de contagio de Covid-19

La situación ha obligado a que elementos de la Policía municipal realicen recorridos por la zona e inviten a las personas sentadas a no estar en la calle si no es necesario. También se les exhorta a usar cubrebocas.

SUMA GDL 177 CLAUSURAS

Por otro lado, el gobierno de Guadalupe informó que clausuró recientemente cinco moteles, giros comerciales considerados como no esenciales y que permanecían abiertos al público parcial o totalmente. Con ellos son ya 177 negocios clausurados como parte de las restricciones sanitarias impuestas en el municipio a causa del Covid-19.

Del total de establecimientos clausurados, 133 son giros considerados no esenciales y los otros 44 tenían permitido operar, pero incumplieron parte de la normatividad.

Los bares son el giro comercial con mayor cantidad de clausuras con un total de 25. Les siguen los bares anexos a restaurantes con 20.

Otros negocios clausurados fueron 11 estéticas, 10 zapaterías, 10 gimnasios y negocios de accesorios deportivos, 10 de venta de ropa, seis de accesorios varios, seis oficinas, cinco de accesorios electrónicos y cuatro restaurantes de alitas.

También se ha clausurado a bodegas, estacionamientos, talleres, carpinterías, tiendas departamentales, de productos para el hogar, de marcos y bisutería, vinerías, jugueterías, entre otros.

En un comunicado, el ayuntamiento tapatío informó que desde el 18 de marzo se han realizado alrededor de 35 mil visitas a establecimientos comerciales para verificar el cumplimiento de las disposiciones estatales y federales orientadas a reducir la propagación del Covid-19.



PESE A PANDEMIA

Tianguis de Tonalá reabre

ELIZABETH RÍOS

Docenas de comerciantes de giros no esenciales se instalaron en el corredor artesanal

Pese a la advertencia del gobierno municipal de Tonalá y que no tienen permitido abrir por la contingencia por Covid-19, este domingo docenas de comerciantes de giros no esenciales se instalaron en el tianguis artesanal.

En un recorrido hecho por El Occidental se constató que comerciantes de artesanías y objetos varios abrieron al público tras dos meses de no hacerlo por la pandemia. Si bien muchos dijeron desconocer si tenían autorización o no del municipio, pues la mayoría se movilizó por mensajes entre ellos, a ninguno se retiró del lugar

Policías desistieron de vigilar y conforme avanzó la mañana fue considerable la instalación de puestos.

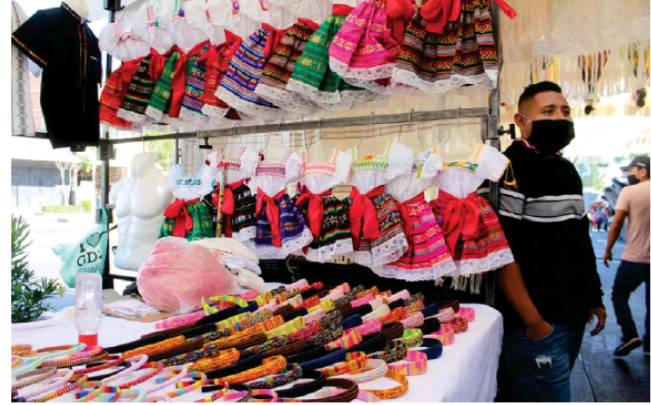
pese a que había policías por la zona.

Comerciantes refirieron que quienes llegaron desde muy temprano tuvieron algunos problemas para instalarse, sin embargo, tras un rato policías desistieron y conforme avanzó la mañana fue considerable la instalación de puestos.

Al ser entrevistados, muchos de ellos manifestaron la necesidad por trabajar, ya que a dos meses de no hacerlo en el tianguis no tenían la solvencia para subsistir, en especial porque los supuestos apoyos del gobierno no llegaron a ellos.

"Ha sido muy pesado porque dependemos de este negocio y la verdad si estuvimos limitados. Ya estábamos desesperados porque no siempre contamos con un ahorro. Aunque nos dijeron que podíamos vender a domicilio o buscar vender a puerta la cerrada, no es lo mismo porque en los dos meses solo hicimos como tres o cuatro ventas nada más".

"Que más quisiéramos nosotros que viniera todo el mundo, pero creo yo que nosotros estamos conscientes de que las ventas no van a ser igual que antes, pero aún así tratar de protegerse. Muchos no creen, muchos no, pero por sí nosotros



Dos meses y sin ventas, es la queja de los artesanos. AURELIO MAGAÑA.

cuidar las medidas de prevención, usar cubrebocas, cargar en su bolsita el gel. Que la ciudadanía tenga la confianza de venir pero bien protegidos".

A pesar de que la indicación entre compañeros es instalarse ya de manera normal los jueves y domingos, están a la expectativa de que autoridades los levanten, no obs-

tante, aseguraron que se apegarán a todas las medidas sanitarias correspondientes como el uso del cubrebocas, el gel antibacterial y respetar la sana distancia. Pese a esto, en múltiples puestos se vio a comerciantes con los cubrebocas mal puestos o quienes de plano no los tenían.

INSTALAN FILTRO SANITARIO EN EL BARATILLO TRAS DESACATO



SE PONEN LAS PILAS. Luego de que el pasado domingo clientes y comerciantes de El Baratillo abarrotaron el tianguis pese a que continúa el aislamiento social por el coronavirus, además de que asistieron sin cumplir con medidas como el uso del cubrebocas y la sana distancia, el Ayuntamiento de Guadalajara colocó ayer cinco filtros sanitarios en las entradas principales. Los visitantes hacían fila para ser revisados y descartar posibles síntomas, se les entregaban mascarillas a quienes no tuvieran y se les daba gel antibacterial al ingresar. También se vigiló que los puestos no esenciales estuvieran cerrados.

EN GUADALAJARA

Meten control al tianguis Baratillo

ELIZABETH RÍOS

Instalan vallas y filtros sanitarios para que los compradores al menos usen cubrebocas

Autoridades del Gobierno de Guadalajara informaron que este domingo se establecieron 5 filtros sanitarios en el tianguis El Baratillo, para regular el ingreso de clientes.

Estas medidas se implementaron con el objetivo de fortalecer las acciones de prevención y seguridad al interior del lugar entre visitantes y comerciantes de cara a la pandemia, por lo que también se repartieron cubrebocas y se aplicó gel antibacterial.

El operativo de supervisión que se desplegó a la par de este filtro, por integrantes de Inspección y Vigilancia, la Comisaría tapatía, Tesorería o Participación Ciudadana, fue con el fin de llevar un mejor control de asistentes al tianguis y que a su vez se cumplieran con las medidas protocolarias de sanidad, luego de que la semana pasada se registrara una saturación de asistentes y giros no esenciales operando.

“Se trabajó en la socialización de las medidas preventivas y se supervisó que no fueran instalados negocios no esenciales”, informó la autoridad municipal a través de un comunicado.

Los filtros sanitarios se ubicaron en Juan R. Zavala al cruce con la calle 38; en avenida República y calle Industria; en



Ingreso controlado al gigantesco tianguis de El Baratillo. AURELIO MAGAÑA.

Pablo Valdez y Esteban Alatorre; en Puerto Melaque en sus cruces con Santa Beatriz y Celestino Negrete; así como en Calzada Juan Pablo II, al cruce con Puerto Melaque.

OTROS TIANGUIS

En Zapopan, ya sea en el Tianguis del Sol, el Centro Histórico y la zona de La Consti,

los tianguis tuvieron intensa afluencia de compradores, quienes igualmente relajaron las medidas de protección y uso de cubrebocas.

Luego de varias semanas de control y de la presencia constante de inspectores y elementos de seguridad, ayer los compradores se volcaron a los mercados ambulantes.

AL FRENTE
El operativo de supervisión que se desplegó a la par de este filtro, por integrantes de Inspección y Vigilancia, la Comisaría tapatía, Tesorería o Participación Ciudadana.

Covid-19

Pese a operativo, en El Baratillo no hay restricciones

Venden... ¡hasta animales!

Giros no esenciales operan sin control dentro de tianguis de Guadalajara

RUTH ÁLVAREZ
Y SARA OCHOA

Pese a que el Ayuntamiento de Guadalajara implementó un operativo en El Baratillo para vigilar giros no esenciales, en el tianguis se vendieron refacciones, cosméticos, aparatos tecnológicos, ropa de segunda mano y hasta animales.

En un recorrido realizado ayer por MURAL se observó que en la Avenida Puerto Melaque los giros no esenciales estuvieron concurrenciosos.

En algunos, debido a la demanda, incluso hubo aglomeraciones y personas sin cubrebocas.

Aunque en la entrada principal del tianguis se colocó una unidad de la Comisaría de Policía Preventiva Municipal y delimitó los accesos con vallas metálicas, a los asistentes no se les tomaba la temperatura ni se les dotaba de gel antibacterial.

“Dijeron que iban a quitar a los de la ropa, pero ni los quitaron. Están de una manera muy irregular”, compartió un comerciante que ofrecía incienso.

Hubo quienes comentaron que el personal solamente les pedía portar mascarillas para poder seguir con sus ventas.

El Ayuntamiento de Guadalajara indicó que desplegó a 100 elementos de diferentes dependencias entre ellas, de la Dirección de Inspección y Vigilancia y la Comisaría Tapatía para fortalecer la medidas preventivas.

No obstante, la ciudadanía



LOMAS DE POLANCO

En el tianguis de Lomas de Polanco fue muy concurrido el día de ayer.



LOMAS DE POLANCO

■ Giros no esenciales operaron en el tianguis de Lomas de Polanco.

nía ‘olvidó’ las recomendaciones, puesto que acudieron adultos mayores, jóvenes y niños que acudieron a hacer sus compras dominicales.

De acuerdo con el municipio, estableció cinco filtros sanitarios para regular el acceso en El Baratillo, distribuir cubrebocas y aplicar gel antibacterial.

MURAL visitó uno de los puntos que reportó en Puerto Melaque en su cruce con la Calle Santa Beatriz y encontró únicamente una valla metálica instalada.

...Y EN POLANCO

En pleno momento crítico de la epidemia, la normalidad volvió al tianguis ubicado en

la Colonia Lomas de Polanco, en Guadalajara.

Este domingo, como un fin de semana cualquiera sin contingencia sanitaria, cientos de personas se congregaron al lugar, por lo que la “Sana Distancia” el uso de cubre bocas y la recomendación de que sólo acuda un representante de cada fami-



BARATILLO

■ En El Baratillo se vendieron hasta animales.

lia no fue respetado.

Los comerciantes comenzaron a instalarse de manera regular, donde los negocios no esenciales se hicieron presentes.

Por ello, la venta de ropa, zapatos, aparatos electrónicos y hasta mascotas se hizo presente en la zona, mientras las medidas de hi-

giene fueron omitidas y la afluencia de personas impidió que el 1.5 metros de distancia recomendados fueran acatados.

En contraste, otros lugares como el tianguis de Santa Tere, no hizo su aparición esta semana, por lo que las zonas aledañas lucieron vacías y sin la actividad.

Guadalajara instala filtros sanitarios en tianguis

Acciones. Autoridades municipales regularon el ingreso a El Baratillo y repartieron vales de despensa

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Alrededor de 100 integrantes pertenecientes a la Dirección de Inspección y Vigilancia, de la Comisaría de Seguridad Pública de Guadalajara, Participación Ciudadana, Tesorería, Comude Guadalajara y la gerencia municipal participaron en el fortalecimiento de medidas preventivas en el tianguis El Baratillo, donde establecieron cinco filtros sanitarios.

En las acciones, el personal del gobierno municipal reforzó la regulación de ingreso de clientes, se distribuyeron cubrebocas y se aplicó gel antibacterial. Los filtros se ubicaron en Juan R. Zavala, al cruce con la calle 38; Av. República y calle Industria, al cruce con la calle 38; en Pablo Valdez y Esteban Alatorre, al cruce con la calle 38; en Puerto Melaque, en sus

cruces con Santa Beatriz y Celestino Negrete, así como en Calzada Juan Pablo II, al cruce con Puerto Melaque. Asimismo, se trabajó en la socialización de las medidas preventivas y se supervisó que no fueran instalados negocios no esenciales.

Además, personal de la Dirección de Tianguis y Comercios en Espacios Abiertos de Guadalajara hizo entrega de vales por despensa. “A los comerciantes que tienen menos recursos o que han tenido más problemas para poder trabajar, se les ha invitado primero que nada a que hagan el cambio de giro, comerciantes que no pueden, ahorita lo que estamos haciendo es entregando un vale para que puedan hacer el cambio por la despensa en el programa ‘Despensa Segura’”, dijo el supervisor Obed López.

Ayer se otorgaron alrededor de 250 bonos a lo largo de El Baratillo. Los cupones tienen vigencia y serán entregados durante la contingencia sanitaria en tianguis del municipio. —

Con información de: Erick Breguer



Tapatíos usan tianguis como excusa para pasear en familia, pese a la pandemia

- ❖ El 50% de las personas acude acompañado, no obstante las brigadas que invitan a hacerlo en lo individual
- ❖ El 30% de tianguistas reconvierten sus puestos a venta de productos esenciales

[Ricardo Gómez]

Conforme avanza la pandemia en Jalisco los tapatíos relajan cada vez más las medidas de cuidado obligatorias como el uso de cubrebocas en vía y espacios públicos, así como el aislamiento social, pero también avanza la necesidad de las personas de ganar dinero para sus gastos ante la parálisis de la economía; ante esto se ha detectado que cerca de 30 por ciento de puestos en tianguis se han reconvertido a venta de productos esenciales, pero también se ha detectado que los tapatíos utilizan la visita a los tianguis como una salida recreativa en familia, repor-



tó Juan Manuel Munguía Méndez, coordinador general de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.

"No hay un conteo en específico, los estimados que tenemos es que un 30 por ciento (de los puestos en tianguis) han cambiado su giro a esencial, pero el problema severo son los visitantes, los ciudadanos que no nos ayudan, la gran mayoría lo hace, pero hay otros que no han querido sumarse a este esfuerzo, a pesar de que tenemos brigadas para invitar a la gente que asista en lo individual, nada más a hacer sus compras y se retiren, encontramos a veces que usan salir al tianguis como un paseo o distracción", acusó el funcionario municipal.

"Con perifoneo de patrullas, camiones de bomberos, estamos invitándolos regresar a sus casas, nuestras brigadas

están pidiendo constantemente el uso de cubrebocas, estamos otorgándolo nosotros a las personas que no lo traen, es un esfuerzo complicado, es un tema que no hemos dejado de trabajar a él. No hay un conteo directo, pero te puedo platicar que actualmente el 50 por ciento de las personas asisten (a los tianguis) no lo hacen en lo individual, van a acompañados de alguien", afirmó.

En la herramienta Google Maps se registró un aumento en el tráfico de autos en el oriente de la ciudad durante el fin de semana pasado, principalmente en Tonalá en las avenidas San Gaspar y Zalatlán, en el límite con Guadalajara, pero también en las inmediaciones del tianguis del Baratillo, en ambas zonas fue perceptible una mayor cantidad de personas circulando.



En la herramienta Google Maps se registró un aumento en el tráfico de autos en el oriente de la ciudad durante el fin de semana pasado

El Ayuntamiento de Guadalajara reportó que hizo un reforzamiento en el operativo sanitario con cerca de 100 integrantes de distintas dependencias como la Dirección de Inspección y Vigilancia, la Comisaría tapatía, Participación Ciudadana, Tesorería, Comude Guadalajara y la Gerencia municipal, además de instalarse cinco filtros sanitarios en los que se reguló el ingreso de clientes, se distribuyeron cubrebocas y se aplicó gel antibacterial.

Los filtros se colocaron en las calles Juan R. Zavala, al cruce con la calle 38; Av. República y calle Industria, al cruce con la calle 38; en Pablo Valdez y Esteban Alatorre, al cruce con la calle 38; en Puerto Melaque, en sus cruces con Santa Beatriz y Celestino Negrete, así como en Calzada Juan Pablo II, al cruce con Puerto Melaque; en las inmediaciones del Baratillo, tianguis que es considerado dentro de los más grandes de Latinoamérica con cuatro mil 300 comerciantes cada domingo.



Guadalajara reforzó el operativo sanitario con cerca de 100 integrantes de distintas dependencias, además de instalar cinco filtros sanitarios en los que se reguló el ingreso de clientes, se distribuyeron cubrebocas y se aplicó gel antibacterial

Revisan en GDL 35 mil negocios en dos meses

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con el fin de verificar el cumplimiento de las medidas sanitarias para evitar la propagación del virus covid-19, del 18 de marzo a la fecha, personal de la Jefatura de Gabinete y de la Dirección de Inspección y Vigilancia, con el apoyo de la Policía tapatía, ha visitado alrededor de 35 mil establecimientos comerciales.

El saldo de estas supervisiones es de 177 negocios clausurados, 133 corresponden a giros considerados no esenciales, y el resto a establecimientos que pueden operar pero que incumplieron alguna de las normas de higiene.

Los giros que acumulan la mayor cantidad de clausuras son los bares, con 25, seguidos de los bares anexos a restaurante con 20. En la lista también figuran 11 estéticas, 10 zapaterías, 10 gimnasios y negocios de accesorios deportivos, 10 de venta de ropa, seis de accesorios varios, seis oficinas, cinco de accesorios electrónicos y cuatro de alitas.

La Dirección de Inspección y Vigilancia municipal informa que las clausuras más recientes corresponden a cinco moteles, negocios considerados no esenciales y que permanecían abiertos parcial o totalmente al público.

También, en menor proporción, se han clausurado otros posibles puntos de acumulación de personas que no cumplen con las medidas sanitarias correspondientes como bodegas, estacionamientos, talleres, carpinterías, tiendas departamentales, vinaterías, jugueterías, productos para el hogar, tiendas de marcos y bisutería, entre otros.

El gobierno municipal informó que busca dar continuidad a estos operativos de verificación durante el desarrollo de la Fase 0 de Reactivación Económica, con el propósito de garantizar el cumplimiento de las disposiciones sanitarias, y dar acompañamiento y asesoría a los propietarios de negocios que se preparan para su reapertura.

Continúan las recomendaciones de acatar las medidas preventivas como estrategia para desacelerar la propagación de contagios de coronavirus. ■

Suman 177 negocios clausurados por incumplir medidas sanitarias

❖ Desde el 18 de marzo a la fecha se han realizado 35 mil revisiones de establecimientos formales

[Ricardo Gómez]

El Ayuntamiento de Guadalajara hizo un corte de la revisión de establecimientos formales, desde 18 de marzo a la fecha se ha verificado cerca de 35 mil establecimientos desde la entrada en vigor de las medidas sanitarias por el COVID-19.

Este fin de semana se clausuró a cinco moteles en distintos puntos del municipio, con esto se tiene un total de 177 negocios clausurados, 133 corresponden a giros considerados no esenciales, y el resto a establecimientos que pueden operar pero que incumplieron parte de la normatividad.

Las revisiones se han hecho por parte de la Jefatura de Gabinete y de la Dirección de Inspección y Vigilancia, con apoyo de la Policía tapatía, los giros que acumulan la mayor cantidad de clausuras son los bares con 25, seguidos de los bares anexos a restau-



El fin de semana fueron clausurados cinco moteles.



rante con 20. En la lista también figuran 11 estéticas, 10 zapaterías, 10 gimnasios y negocios de accesorios deportivos, 10 de venta de ropa, seis de accesorios varios, seis oficinas, cinco de accesorios electrónicos y cuatro de alitas.

En menor proporción se han clausurado bodegas, estacionamientos, talleres, carpinterías, tiendas departamentales, vinaterías, jugueterías, productos para el hogar, tiendas de marcos y bisutería, entre otros.

El registro de los comercios no

esenciales para su apertura continúa en la plataforma siri.jalisco.gob.mx donde se tendrá que seguir los pasos y esperar la visita de las autoridades del municipio y el Estado para verificar que cumplen con las medidas de sanitización exigidas dependiendo el giro, para evitar un aumento considerable de casos, con esto se alarga la pandemia en Jalisco, según estimó el subsecretario de Promoción a la Salud del Gobierno Federal, Hugo López Gatlé, pasará hasta agosto o quizá septiembre.

❖ Los giros que acumulan la mayor cantidad de clausuras son los bares con 25, seguidos de los bares anexos a restaurante con 20

Clausuran a cinco moteles

ELIZABETH RÍOS

Como parte de las acciones de supervisión del Gobierno de Guadalajara, la dirección de Inspección y Vigilancia clausuró a cinco moteles por operar a pesar de ser giros no esenciales de cara a la contingencia por Covid-19.

De acuerdo al corte de autoridades municipales, del 18 de marzo que arrancaron estas supervisiones a la fecha, se han visitado a cerca de 35 mil establecimientos comerciales para verificar el cumplimiento de las medidas sanitarias.

En total se han clausurado 177 negocios de los cuales 133 corresponden a giros considerados no esenciales, mientras que el resto a establecimientos que sí pueden operar pero que no cumplieron las debidas medidas de seguridad ante la pandemia.

Los giros que acumulan la mayor cantidad de clausuras son bares con 25, seguido de bares anexos a restaurante con 20. Además, también figuran estéticas (11), zapaterías (10), gimnasios o negocios de accesorios deportivos (10), venta de ropa (10), oficinas, accesorios varios y alitas.



Son giros no esenciales. CORTESÍA GOBGDL

En menor proporción se han clausurado bodegas, estacionamientos, talleres, carpinterías, tiendas departamentales, vinerías, jugueterías, productos para el hogar, tiendas de bisutería, entre otros.

Comerciantes de El Baratillo acusan trato desigual

Problema.

Señalan que hay giros no esenciales que les permiten operar y otros les exigen retirarse

ERICK BREGUER
GUADALAJARA

Comerciantes del tianguis El Baratillo denuncian trato desigual e injusto por parte de personal de Inspección y Vigilancia del Ayuntamiento de Guadalajara, pues aseguran que hay puestos no esenciales que les permiten operar y a otros les piden retirarse.

“El problema aquí es que llega Inspección, llega el gobierno y cuando veo ya me quieren levantar a mí, pero hay puestos más grandes como si nada, como de media cuadra de ropa y no sé por qué no les dicen nada”, dijo Francisco Bustos, quien se dedica a la venta de ropa.

Hubo mercaderes que, luego de dos meses, decidieron sortear su suerte e instalarse ante la falta de ingresos. “Hoy me vengo a trabajar y no me dejan porque supuestamente mi giro está prohibido, entonces si acaba de decir Alfaro que el día 16 que podíamos trabajar en seres domésticos, y mi producto entra en enseres domésticos, pero todavía no puedo trabajar, que hasta el 1 de junio”, expresó María Ávila, quien vende sandalias.

En un recorrido por el tianguis, se constató que había comerciantes que continuaban con la venta de ropa a pesar de la presencia de los servidores públicos.

José de Jesús, comerciante de pantalones, dijo que las autoridades le dieron oportunidad de trabajar: “Les digo que no traigo para comer, ¿qué más hace uno?”, cuestionó. Mientras que Francisco Velarde, que vende playeras serigrafadas, reconoció que el personal de Inspección y Vigilancia

no le llamó la atención, “supongo que si te pones como te debes de poner normalmente pues yo creo que ahí si te sancionan o no sé yo”, dijo el comerciante, quien explicó que redujo su negocio de 4.5 metros a 1.8 metros, para evitar ser ostentoso.

Juan Francisco Bustos y sus hijos venden ropa de segunda mano en el famoso tianguis, y tras mes y medio de no poder generar ingresos, invirtieron sus últimos ahorros en filipinas quirúrgicas para generar ganancias.

“No se vende mucho, se vende poquito, vendemos un día para la gasolina y poquito para llevar a la casa para comer, poquita de spesa, pero no se vende mucho, como antes que se vendía la blusa, la falda, la ropa de niños, esta se vende muy poquito, pero pues poquito para comer de perdida”, lamentó.

Las prendas que ofertan van desde 30 hasta 50 pesos, sin embargo, por día solamente han logrado vender hasta 700 pesos que deben dividirse en los tres integrantes.

Desesperado y sin ninguna esperanza de recibir el apoyo económico gubernamental, confesó haber empeñado hasta sus arras y anillos de matrimonio. “Yo vivo con mi esposa, pues fuimos a empeñar los anillos de compromiso, las alhajas y luego pues tenemos dinero guardado, pero pues ya se acabó casi todo”, expresó.

Recalcó que sus únicos compradores son trabajadores del sector salud, pero no acuden frecuentemente al tianguis. Por lo pronto, espera pronto le permitan comercializar la media tonelada de enseres que mantiene guardados.

Otros tiangueros señalaron que los filtros sanitarios obstruyeron sus puestos. Este domingo se observó una considerable aglomeración de compradores que no acataron mantener la distancia. ■



Unen esfuerzos para recuperar su hogar. DIANA BARAJAS

Entre cenizas, familias reconstruyen su hogar

Tlaquepaque. Los purépechas afectados por el incendio trabajan para volver a levantar su taller de muebles y su casa

que pudieron para intentarán venderlo.

Las familias que conforman esta pequeña comunidad no aceptaron asilo en albergues del DIF, pues dicho lote lleno de tierra, lonas, madera y piedras es y será su hogar.

Hasta Francisco y Jesús, de dos y nueve años de edad, se han adaptado con lo poco que tienen, incluso una loza de cemento resultó ser funcional, ahí tallan y lavan su ropa hasta quedar limpia.

Camilo es uno de los pocos afortunados que no perdió su casa en el siniestro aunque lo que más valora es que su plantío de maíz quedó intacto y a finales de junio podrá cosechar las mazorcas. “Pues agradezco que teníamos agua pues, fue un poquito de agua lo que me salvó mis plantas y me da gusto de que está bien verdecito”, compartió.

Ahora y durante los próximos días, el sonido del martillo contra la madera será lo que más escuchen y aseguran no pararán hasta reconstruir lo que devastó el fuego. ■

REACCIONES

“Pues ahorita estamos batallando mucho porque como teníamos invertido en madera nos quedamos sin nada, pero con mucho esfuerzo y poco a poquito vamos a levantar y vamos a superar esto que pasó”

Cecilia Sandoval
Fabricante afectada

paque de no habitar la zona, cada familia comienza a reconstruir su casa.

“Pues ahorita estamos batallando mucho porque como teníamos invertido en madera nos quedamos sin nada, pero con mucho esfuerzo y poco a poquito vamos a levantar y vamos a superar esto que pasó”, confió Cecilia Sandoval, una de las fabricantes de muebles afectadas.

Burós, percheros, bases para cama y algunas tablas es todo lo que sobrevivió al incendio; los purépechas recabaron todo lo

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Entre madera, escombros y cenizas, 17 familias purépechas fabricantes y vendedoras de muebles, reconstruyen lo que era su hogar.

El pasado 13 de mayo, el fuego consumió la madera y herramientas con las que hacían sus muebles, pero también sus hogares, ya que los 25 locales extinguidos por el incendio funcionaban como viviendas y hoy, a pesar de las recomendaciones de Protección Civil y Bomberos y del Ayuntamiento de Tlaque-

Desconocen las reglas para hacer home office

LETICIA RIVERA

El trabajo en casa se hizo indispensable con la pandemia de coronavirus y aunque para algunas empresas y trabajadores está claro que esta modalidad llegó para quedarse aun después de la cuarentena, lo que muchos desconocen, de acuerdo con abogados, es que el home office está legislado desde 2012 y hay disposiciones que cumplir.

Por ejemplo, la Ley Federal del Trabajo (LFT) establece que los empleados deberán inscribirse en el Registro de Patrones del Trabajo a Domicilio, por lo que las empresas que conservarán esta modalidad tendrán que registrarse una vez que la Secretaría del Trabajo federal retome

sus actividades, explicó Ricardo Barbosa, presidente de la Comisión de Asuntos Laborales de Coparmex.

La LFT también prevé que las condiciones de trabajo se hagan constar por escrito y que los salarios no pueden ser menores a los que se paguen por colaboraciones semejantes en la empresa que los contrata.

Para Cindy Blanco, CEO de StartupGDL, firma que trabaja con emprendedores, el trabajo a domicilio hará que los equipos se piensen no sólo integrados por personas de otras ciudades, sino de otros países.

NEGOCIOS PÁG. 8



610972000320

Empresas deben cumplir normas para dicha modalidad

Trae home office cambios legales



Pide ley laboral tener reglamento interno y registro especial del patrón, entre otras

LETICIA RIVERA

No hay vuelta atrás. Con la pandemia por coronavirus, empresas y colaboradores comprobaron que es posible ser igual o más productivos al trabajar desde casa, pero en los próximos meses la legislación mexicana y las compañías tendrán el reto de establecer un piso seguro para el teletrabajo.

Aunque el home office está contemplado en la Ley Federal del Trabajo (LFT) desde 2012, pocas empresas aplicaban dicha modalidad y sus disposiciones legales, hasta que el coronavirus hizo necesario cambiar en dos meses lo que no se hizo en años, reconoció Ricardo Barbosa, encargado de Asuntos Laborales de Coparmex.

Por ejemplo, el artículo 317 de la LFT establece que los empleadores que tengan trabajadores que laboran desde casa deben inscribirse en el Registro de Patrones del Trabajo a Domicilio.

Dicho trámite lo tendrán que hacer las empresas que planeen seguir con empleados haciendo home office, una vez que retome actividades regulares la Secretaría

Tome nota

La Ley Federal del Trabajo regula el trabajo a domicilio del artículo 311 al 330. En términos generales establece que:

- Los empleadores que den trabajo a domicilio deben inscribirse en el Registro de Patrones del Trabajo a Domicilio.
- Las condiciones de trabajo se harán constar por escrito.
- Los salarios de los trabajadores a domicilio no podrán ser menores a los que se paguen por trabajos semejantes en la empresa para la que se realice el trabajo.



del Trabajo federal, señaló Barbosa.

Además deben realizar un reglamento interno para el trabajo en casa donde se establezcan horarios, obligaciones, llenado de bitácoras de actividades y contratos específicos para la gente que labore en casa.

“El trabajador tiene derecho a pedirte un apoyo económico de luz y de Internet, totalmente de acuerdo. Y tú como empresa tienes el derecho o la obligación de establecer un contrato, de establecer un reglamento”, agre-

gó el entrevistado.

Y aunque la ley vigente norma lo referente a contratos, hay un hueco en materia de seguridad del trabajo que debe ajustar la Federación para mayor certeza de empleadores y empleados, pues como está actualmente no se determina qué puede ser considerado o no accidente de trabajo cuando se labora en casa, señaló el experto.

“El accidente de trabajo es una área bastante gris, que no está correctamente definida independientemente de lo que te diga el Seguro Social.

(No establece) nada tan específico”, indicó.

Para Cindy Blanco, CEO de StartupGDL, firma que trabaja con emprendimientos, los trabajadores y las empresas regresarán de la cuarentena con una mentalidad más enganchada al home office.

“Las personas ya van a exigir de cajón (el home office). Trabajar desde casa yo creo que llegó para quedarse y va a ser muy difícil revertir que la gente ya no esté pensando en por lo menos un día a la semana trabajar desde tu casa”, concluyó.

Autoridades tapatías repartieron cibrebocas en el tianguis de El Baratillo, para evitar contagios. FOTO: GUADALAJARA

INFONAVIT

Aumenta cartera vencida en Jalisco

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Está cuatro puntos arriba que el mismo trimestre del año pasado; es el porcentaje as alto registrado

En el mes e marzo, principio de la pandemia Covid-19, el Infonavit aumentó su cartera vencida a 8.59 por ciento, del total de las cuentas. Son casi 4 puntos de diferencia en comparación del primer trimestre del año pasado. Es el porcentaje es el más alto desde que se tienen registros mensuales de este indicador.

Lo anterior se desprende de las cifras de los indicadores operativos de cartera de Infonavit, el total de cuentas que conforman la cartera completa de Infonavit en Jalisco son 450 mil 218, que representan un valor por 118 millones 661 mil 89 millones de pesos.

Las cuentas en cartera vencida son 38 mil 667 que representan un valor por 13 millones 688 millones de pesos.

Jalisco ocupa el sexto lugar en comparación con el resto de los Estados y se encuentra por debajo de la cartera vencida a nivel nacional que también presenta un comportamiento similar, alcanzando 10.42 por ciento de cuentas en cartera vencida en marzo de 2020, mientras que en marzo de 2019 este porcentaje era 5.71 por ciento.

De acuerdo con información de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), los financiamientos otorgados para vivienda nueva y usada en Jalisco fueron 3 mil 995 durante marzo de 2019, un aumento de 28.66 por ciento respecto al mismo mes del año anterior.

El número de financiamientos otorgados han ido a la baja y en el comparativo más próximo como el 2019, el total anual fue de 42 mil 466 créditos, 22.49 por ciento menos que en 2018.

8.59

POR CIENTO aumentó la cartera vencida en Jalisco.

38

MIL 667 son la totalidad de los créditos en el estado.

UNIDADES. Parte del dinero del Fasp se utilizará para vehículos y equipo terrestre.

Jalisco, con 87.3 millones del Fasp sin ejercer

FONDO DE APORTACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA

Los recursos fueron entregados por parte del gobierno federal, pero no se ha comprometido un solo centavo

JUAN LEVARIO

El gobierno del estado recibió 87.3 millones de pesos como parte del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (Fasp) 2020 en los primeros tres meses del año, pero no ha comprometido un solo centavo.

Además, ni el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) ni el gobierno del estado han publicado los anexos técnicos que detallan los rubros en los que se ejercerá el recurso público de cada una de las partes de un financiamiento en conjunto, de un total de 291.4 millones de pesos de aportación federal.

La bolsa podría ser mayor, ya que el gobierno de Jalisco se comprometió a aportar 86.1 millones de pesos para conformar un financiamiento conjunto de 377.5 millones de pesos. El

acuerdo lo formalizó el 10 de marzo el gobernador Enrique Alfaro Ramírez en la Ciudad de México y fue publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 6 de abril.

Los datos salen del informe *Avances correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2020 del FASP del gobierno del estado*, publicado el sábado en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*, en el cual se establece que 78.2 millones de pesos estarán destinados a la adquisición de vehículos y equipo terrestre, y 39.4 millones a adquisición de equipo de comunicación y telecomunicación.

Si bien no está publicado el anexo técnico para establecer en qué consiste cada uno de los rubros presupuestales, entre los gastos previstos, sobressalen 23.58 millones de pesos para productos químicos.

Otros rubros son 18.2 millones de pesos para equipo de

cómputo y de tecnologías de la información, 23.1 millones para servicios integrales y otros servicios, y 12.9 millones para edificación no habitacional.

En cuanto a prendas para el personal de seguridad, hay 35.7 millones de pesos destinados a vestuario y uniformes, 16.78 millones para prendas de protección para seguridad pública y nacional, y 3.7 millones para prendas de seguridad y protección personal.

En intangibles y servicios hay 6.7 millones de pesos para licencias informáticas e intelectuales, 6 millones para software, así como otros 6 millones para servicios de capacitación.

En 2019, Jalisco tuvo un financiamiento conjunto total de 306.4 millones de pesos de pesos como parte del programa FASP.

Asesinan a 4 y hallan restos

En menos de tres horas ejecutaron a dos personas en Guadalajara

MURAL / STAFF

En menos de tres horas dos hombres fueron ejecutados en el Municipio de Guadalajara. Además, hubo dos víctimas de agresiones y fue hallada una osamenta humana.

Minutos antes de las 18:00 horas de ayer fue asesinado un hombre a balazos en la convergencia de Privada Agua Azul y Terrón, en la Colonia Loma Linda, en la Perla Tapatía.

Por otra parte, pasadas las 15:00 horas fue asesinado un vendedor en el Tianguis del Automóvil Planetario mientras mostraba un Mini Cooper.

La víctima habría sido contactada por tres hombres que querían ver un auto en el que supuestamente estaban interesados, por lo que

fueron al establecimiento ubicado en el cruce de Anillo Periférico y Calzada Independencia, en la Colonia Jardines de Santa Isabel.

El sábado dos jóvenes de 24 años fueron atacados a golpes en la Calle Italia, en la Colonia Lomas de Coapinole, en Puerto Vallarta; tras los hechos uno de ellos falleció cuando era trasladado para su atención y el otro quedó herido.

A las 23:30 horas del mismo día murió un hombre en el interior del Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, a donde fue llevado tras ser atacado a balazos.

La Fiscalía del Estado informó que la víctima resultó lesionada el 24 de abril pasado en la Calle Benjamín Gutiérrez, de la Colonia Rancho Nuevo, en Guadalajara, donde otra persona perdió la vida.

Además, a las 18:00 horas de ese día fue encontrada una osamenta humana en el Predio La Virgen, en Lagos de Moreno.



Una de las ejecuciones fue en el Tianguis del Automóvil.



AGRESIONES

Mueren 3 personas en GDL

JUAN LEVARIO

Tres hombres fallecieron el fin de semana tras ser víctimas de ataques a balazos perpetrados en Guadalajara.

Uno de ellos fue asesinado en la colonia Agua Linda la tarde de ayer a bordo de un vehículo, según policías de Guadalajara. Tenía un impacto de proyectil de arma de fuego en cráneo.

El cadáver estaba tendido en los asientos traseros de un Volkswagen Golf estacionado por el cruce de las calles privada Agua Azul y Terrón.

Hacia las 18 horas, los servicios de emergencia recibieron un reporte de detonaciones de arma de fuego, pero al llegar a la zona los agentes primeros respondientes no encontraron casquillos.

Poco antes, a las 15:40 horas, fue baleado un hombre en el tianguis del automóvil de la colonia Jardines de Santa Isabel, en Guadalajara. Ahí falleció el sujeto.

La víctima fue agredida mientras estaba al interior de un vehículo; quedó en el lugar del conductor.

Policías estatales aseguraron el lugar, ubicado en Periférico al cruce con la calzada Independencia, y obtuvieron información de tres presuntos agresores, quienes escaparon en un automóvil Sedán gris después del crimen.

Por otro lado, la Fiscalía informó que en el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde murió un hombre de 26 años que había sobrevivido a una agresión en la que falleció otro hombre, la cual ocurrió el 24 de abril en la colonia Rancho Nuevo, en la calle Benjamín Gutiérrez, Guadalajara.

HALLAN RESTOS

La dependencia también informó de la localización de una osamenta humana en el predio La Virgen, en el municipio de Lagos de Moreno, misma que ocurrió el sábado. Ese mismo día falleció un hombre que había sido golpeado en Puerto Vallarta en la colonia Lomas del Coapinole. Familiares lo trasladaban a recibir atención médica junto con otro hombre, el cual sí llegó con vida.



COLONIA. Agentes tapatíos fueron los primeros respondientes en el homicidio ocurrido en Agua Linda.

FSPFCIA

Llama Policía Celestial a orar contra violencia

ENRIQUE OSORIO

La Asociación Civil Policía Celestial prepara un ejercicio de oración para el próximo 31 de mayo, con la intención de pedir por un cese de la violencia.

Juan Manuel Mendoza, Comisario Jefe de la agrupación en Jalisco, aseguró que esta acción es independiente de los trabajos de vigilancia que día a día realizan en las calles.

“(Vamos a orar) para ayudar a que este ambiente vaya cambiando a través de la oración, creemos noso-

tros que es posible”, expuso Mendoza.

La oración se realizará en Plaza Liberación y en sus rezos incluirán al Presidente Andrés Manuel López Obrador y al Gobernador Enrique Alfaro.

La Policía Celestial cuenta con cerca de 100 integrantes en Jalisco, entre uniformados principalmente de Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque, y prevén integrar oficialmente un templo el próximo mes de junio.

La acción será replicada a nivel nacional por la asociación en diversas entidades.

Dan 50 años de prisión a mujer por secuestro y homicidio

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Citlaly Génesis “N” o Citlalli Génesis “N” fue condenada a pasar 50 años en prisión por secuestro agravado ocurrido el 15 de octubre de 2008, en contra de un hombre al que privaron de la vida con un golpe en la cabeza y asfixia, informó la Fiscalía del Estado.

También se le relaciona con el plagio de un hombre en El Alamillo, poblado de Michoacanejo, en Teocaltiche, el 1 de octubre de ese año; la privación ilegal de seis mujeres entre el 2 de junio y el 16 de julio de 2009, trasladadas a un domicilio donde fueron abusadas sexualmente; además se pudo comprobar su participación en la sustracción, robo y tráfico de menores. ■

Se quema una finca

Un incendio se propagó en una finca en la que se almacenaba equipo electrónico para manejo de pirotecnia ubicada en Toronja y Francisco Villa, en la Colonia Jauja, en Tonalá; tras el incidente no hubo heridos.



RESULTA LESIONADO EN CHOQUE

Un motociclista y el conductor de una camioneta chocaron cuando circulaban sobre la Carretera Libre a Zapotlanejo, cerca del cruce con el Nuevo Periférico, en la Colonia San Miguel La Punta, en Tonalá. Tras el incidente, el del ciclomotor resultó con lesiones regulares. **Staff**

EnCorto



RECAPTURAN A HOMBRE ARMADO

Por no acudir al llamado del juzgador que le seguía un proceso penal por llevar un arma de fuego, proceso penal que llevaba en libertad, fue recapturado Juan "C." en las calles de Tonalá y llevado de nuevo ante el juez que lo requería, informó ayer la Delegación Estatal de la FGR. **Staff**

SENTENCIAN A MUJER A 50 AÑOS

A un total de 50 años de prisión fue sentenciada Citlaly Génesis "N", acusada de participar en tres homicidios, seis secuestros, y la sustracción y tráfico de una menor en diversos hechos entre 2008 y 2009 en Guadalajara, Zapopan y Teocaltiche, informó la Fiscalía del Estado. **Staff**

Ejecutado fue federal

El caso fue el viernes en la Colonia El Carmen.



- Fuentes implicadas en el caso expusieron que el hombre de 66 años perteneció a la ya extinta corporación.
- Aunque no se reveló su identidad, confirmaron que fue ejecutado afuera de su casa.
- La víctima fue asesinada con arma de fuego junto a un joven de 22 años.
- Según las investigaciones, a ellos los asesinaron ocupantes de una X-Trail.
- Los agresores fueron dos hombres y una mujer.

Caen 3 por robo a transporte

MURAL / STAFF

En diversos casos, tres hombres fueron capturados y llevados ante un juez acusados de robos a vehículo de carga pesada.

Uno de ellos es Juan José "N", quien fue señalado por participar en un robo registrado el 18 de marzo pasado en la Autopista Guadalajara a Zapotlanejo, en su cruce con Periférico, en la Colonia Los Amiales, en Tonalá.

Según las investigaciones, la unidad atracada llevaba cerca de 600 mil pesos en vinos y licores, vehículo que fue robado con armas de fuego por varios sujetos, entre ellos Juan José.

En otro caso, Josué Misael, de 19 años, fue capturado mediante una orden de aprehensión por otro atraco registrado el pasado 27 de abril en



■ Josué Misael, Juan José y Juan Ramón.

Salvador López Chávez y Dr. R. Michel, en la Colonia La Aurora, en Guadalajara.

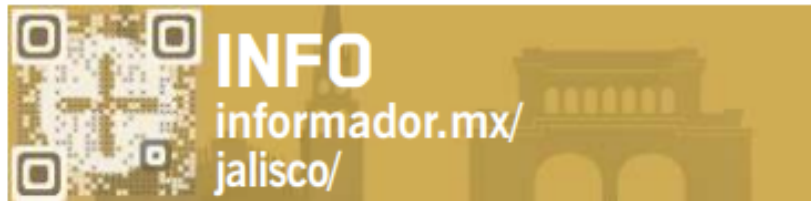
En esa ocasión criminales se robaron un camión cargado con tequila, y además privaron de la libertad a quienes viajaban en la unidad, y luego soltaron después en Tonalá.

Estos dos fueron señalados de ser parte de una banda y vinculados a proceso por robo calificado.

Finalmente, el 7 de mayo fue capturado Juan Ramón "N", otro presunto integrante de la misma banda, a quien Fiscalía señaló por privar de la libertad a los conductores de un camión cargado con 308 cajas de botellas de licor de diversas marcas.

Los tres fueron enviados un año a prisión preventiva mientras la Fiscalía reúne evidencia para señalarlos en un juicio oral.

rostros cubiertos por las autoridades



❖ **MATAN A COMERCIANTE DEL TIANGUIS DEL AUTOMÓVIL**

Pese a que el sitio debía permanecer fuera de operaciones al ser considerado como un giro no esencial, un hombre fue asesinado a balazos ayer dentro de las instalaciones del tianguis del automóvil de “El Planetario”. El incidente sucedió poco antes de las 14:00 horas, en el patio del terreno ubicado sobre Periférico Norte y la calle Montañas Rocallosas.

❖ **RECUPERAN CAMIÓN DE CARGA ROBADO EN GUADALAJARA**

Elementos de la Policía de Guadalajara recuperaron un camión de carga con alimentos que había sido robado por dos hombres. Con el dispositivo de búsqueda que se estableció luego del hurto a la unidad, uniformados de la Comisaría tapatía lo localizaron, lo recuperaron y detuvieron a los sujetos involucrados en el hecho, suscitado en la Colonia La Nogalera.

SEGU RIDAD



FOTOS: ESPECIAL

AMG Vinculan a banda de ladrones

● Por distintos delitos recibieron vinculación a proceso penal tres sujetos identificados como integrantes de una banda de robo de camiones de carga pesada del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Además, la autoridad judicial oral les impuso como medida cautelar un año de prisión preventiva.

Uno de ellos identificado como Juan José N es el presunto líder de la banda y fue aprehendido por un robo perpetrado el 18 de marzo en Tonalá.

Josué Misael N, otro de los detenidos, era buscado por un robo del 27 de abril en Guadalajara.

Finalmente, Juan Ramón N fue detenido en San Pedro Tlaquepaque en un atraco ocurrido el 7 de mayo.

Juan Levario

GALLETAS Recuperan camión

● Un camión de carga con aproximadamente 250 mil pesos en galletas fue recuperado por policías de Guadalajara en la colonia La Nogalera.

Agentes de la comisaría municipal realizaban su recorrido de vigilancia cuando una persona les pidió ayuda, pues le habían robado un camión tipo torton de caja seca con el cargamento.

Los policías rastrearon el camión hasta el cruce de las calles Ajonjolí y Trigo, donde capturaron a dos sospechosos. Fueron identificados como Miguel Ángel N, de 31 años, y José Eduardo, de 25, quienes quedaron a disposición del ministerio público.

Juan Levario

UN JOVEN Fallece motociclista

● Un joven motociclista falleció la tarde de ayer en un accidente ocurrido en el nodo Revolución, en San Pedro Tlaquepaque.

El sujeto, de 17 años, se salió de la cinta asfáltica y cayó de calzada Lázaro Cárdenas a los carriles centrales de la carretera libre a Zapotlanejo, donde murió. En un primer momento había impactado contra el muro de contención y posteriormente cayó desde una altura de 6 metros.

La víctima acababa de comprar el vehículo y lo estaba estrenando en el momento del siniestro, aproximadamente a las 19 horas. A la llegada de los paramédicos ya nada pudieron hacer por salvarle la vida.

Juan Levario